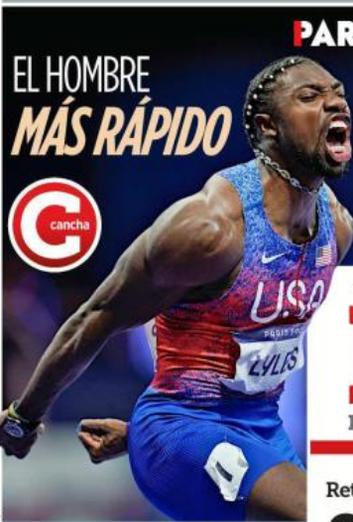


Jalisco

Síntesis Informativa

05-Agosto-2024





EL HOMBRE MÁS RÁPIDO



PARÍS 2024

En lo que usted lee este párrafo, Noah Lyles corrió los 100 metros planos en París y se llevó la medalla de oro por apenas 15 milésimas de segundo!

LUNES DE BAJÓN

Tras el anuncio del Banco Central de Japón de subir las tasas de interés, se anticipa un lunes negro para los mercados financieros. En las primeras horas de hoy, el peso frente al dólar se ubicaba en **\$19.71**; el Bitcoin estaba en **50,932 dólares**, una baja del **-12.4%** y el índice Nikkei 225 tuvo su peor caída con **-12.41%**.

Consulte mural.com.mx para conocer la evolución de los mercados financieros.

LUNES 5 / AGO. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,366 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Retrocede aún con 54 incorporados este sexenio

Suma Pemex campos ... y cae la producción

LO QUE NO TE PUEDES PERDER

- 10:00**
 - Fútbol, Semifinal masculina, Marruecos vs. España
- 13:00**
 - Fútbol, Semifinal masculina, Francia vs. Egipto
- 2:00 h (martes)**
 - Clavados, trampolín 3m masculino, preliminares, participan Kevin Muñoz y Osmar Olvera



■ Familiares de Juan Alberto, Ladis y José protestaron ayer fuera de Casa Jalisco.

'Estamos secuestrados, Jalisco... idespiernten!'

MURAL / STAFF

Con pancartas y carteles, con lágrimas en los ojos, con la voz entrecortada, familiares, amigos y ciudadanos se movilizaron ayer para exigir que aparezcan José Emmanuel y Ladis Gabriel. Y también Juan Alberto. Y lo mismo Elena Janetzi y Kevin Ulises.

Cinco desapariciones que sucedieron la mañana de un domingo soleado y caluroso. Pero el sol no calienta para quienes piden la localización con vida de José Emmanuel Núñez Mosqueda, de 26 años, y Ladis Gabriel Núñez Mosqueda, de 22, quienes fueron sustraídos por personas armadas el 17 de julio en la Colonia El Tigre II, en Zapopan.

La movilización se llevó a cabo de la Glorieta Colón hacia Casa Jalisco sobre la Avenida Adolfo López Mateos y la Calle Manuel Acuña.

Reynaldo Núñez Haro, padre de José y Ladis, urgió a la ciudadanía a no ser

indiferente ante los hechos de violencia. 'Jalisco, estamos secuestrados, despierten, no tengas miedo. Hoy son mis hijos, mañana sabrá Dios de quién van a ser', exclamó indignado.

Cuando a algún familiar se le quebraba la voz, por el dolor, era alentado por otro que tonaba la palabra para no dejar en silencio a los hijos de 2022 y

Afuera de Casa Jalisco se sumaron familiares de Juan Alberto Morales Aguilera, quien fue privado de la libertad por cuatro hombres el 1 de agosto.

Por otra parte, familiares y amigos de los primos Elena Janetzi y Kevin Ulises cerraron por unos minutos el paso de Carretera a Chapala, a la altura del campo de Cristóbal Colón, en el sentido a Guadalajara.

Por último, los ciudadanos hicieron un llamado a todos los familiares de personas desaparecidas para presentarse el miércoles a las 10:00 horas frente a Casa Jalisco.

Impacta también la declinación de complejos como Cantarell

DIANA GANTE

Aunque Pemex presume que ha incorporado 54 nuevos campos petroleros al primer trimestre del año, ello no se refleja en un aumento de su producción.

Según la presentación que la petrolera hizo a inversionistas el pasado 26 de julio, del 2019 al cierre del segundo trimestre de 2024 se han desarrollado 54 nuevos campos con los que se han incorporado 560 mil barriles diarios de hidrocarburos líquidos.

Sin embargo, estos recursos no se reflejan en un incremento en la producción que se reporta mensualmente.

Cifras de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) al mes de junio muestran que la producción de petróleo es de un millón 570 mil barriles diarios, cifra que está muy lejos de la meta de 2 millones de barriles que se contempló al inicio de la Administración.

Lo que Pemex no explicó

PROMESAS Y DATOS



ca es que los 560 mil barriles es la suma de lo que se incorporó de esos campos, pero que no logró sostenerse en el tiempo porque se terminó el recurso maduro, de acuerdo con una fuente con conocimiento del tema.

Es el caso del campo Hek, que arrancó en febrero de 2020 y para enero de 2022 dejó de registrar producción, pues los recursos posibles de extraer se agotaron, según datos de la CNH.

Lo mismo sucedió con campos como Kaun, que inició en diciembre de 2022 y

cuyos recursos se terminaron en julio del 2023.

Otra explicación, de acuerdo con Pablo Zárate, socio de FTI Consulting, es que los campos maduros, de los cuales depende gran parte de la producción petrolera en México, han llegado a tener curvas de declinación más pronunciadas y aceleradas, y los campos nuevos no ayudan a aumentar las cifras, sino a compensar las pérdidas que se registran.

Por ejemplo, la producción de campos como Cantarell, que ya en poquita, bajó

aún más, igual que la de Ku-Malob-Zaap, que sigue siendo importante (pero) también ha bajado, entonces los nuevos campos sí implican nueva producción, pero cuando se considera el factor de declinación de los otros, pues lo que hacen es sustituir y dejarlos el mismo sitio", explicó.

Es por eso que reiteró la importancia de realizar inversiones extraordinarias para contrarrestar las declinaciones naturales de los campos maduros.

Adrián Dubalt, investigador no residente del Baker Institute, coincidió que los campos nuevos solo están tratando de estabilizar la producción petrolera en lugar de incrementarla como se pretendía.

La falla está en la falta de inversiones y liquidez por parte de Pemex para realizar más y nueva exploración, además de aumentar la reserva petrolera.

Por ello, destacó la necesidad de permitir que las empresas privadas sumen recursos e inversiones para nueva exploración, aunque eso estaría condicionado a los planes del Gobierno y a las conclusiones que se le ponga al capital privado para ver si resulta económicamente viable.



ELIMINADAS



■ Martínez, hace unos días.

calde fue asesinado.

En abril pasado, la candidata de Morena a la Alcaldía, Gisela Gaytán, fue ejecutada en su arranque de campaña.

Ignoran malos tratos de maestro a alumno

POR MARIANA QUINTERO

Semana a semana, en el sistema educativo público de Jalisco se reportan casos de maltrato físico o psicológico contra estudiantes. Sin embargo, de 2021 a 2023 únicamente 15 docentes fueron dados de baja por este mismo motivo, pese a que se registraron 258 presuntas agresiones.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Jalisco obtenidos vía Transparencia, del total de casos, el 70 por ciento corresponde a maltrato psicológico y el 30 por ciento restante a maltrato físico.

En los protocolos oficiales para casos de maltrato infantil físico y psicológico, se establece que una vez que la autoridad escolar detecta o recibe una queja verbal debe identificar si existe más de algún indicador de violencia, por ejemplo, negarse a permanecer en la escuela, temor o nerviosismo al estar cerca del adulto agresor, muestra de malestares físicos constantes o desinterés en actividades de la escuela.

En caso de tener indicios de una presunta agresión, el docente o personal académico será separado de su cargo temporalmente y se iniciará

Se dispara en primaria

GRADO	MALTRATO FÍSICO	MALTRATO PSICOLÓGICO
Preescolar	8	18
Primaria	41	105
Secundaria	15	56
Cam / Telesecu	3	2
TOTAL	77	181

un proceso en el Órgano Intermedio de Control.

De los 258 casos entre 2021 y 2023, el 77 por ciento, es decir 190, continúan en proceso de investigación o no hubo respuesta por parte del OIC, sólo en el 4 por ciento se concluyó el proceso. En 47 quejas no se inició ninguna investigación, y en dos más las autoridades no reportaron información.

"Estamos capacitando a los docentes en la aplicación del protocolo, tenemos alrededor de 80 mil docentes y para nosotros es una prioridad, tan es así que se están actualizando constantemente", señaló el director de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco, Eduardo Moreno.

Asesinan a periodista a bordo de patrulla

MURAL / STAFF

GUANAJUATO.- El periodista Alejandro Martínez fue asesinado cuando viajaba a bordo de una patrulla con dos policías de Celaya que lo custodiaban y resultaron heridos. El reportero llegó muerto al hospital.

La región la disputan el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Santa Rosa, y aunque su líder José Antonio Yépez se encuentra encarcelado, su grupo domina la extorsión, el narco-

menedio y el huachicol en la región.

Celaya es un punto estratégico por el cruce de carreteras, trenes y ductos de Pemex para todo el país. Aun así, la Guardia Nacional no logra tener control.

Martínez contaba con protección de autoridades locales desde noviembre de 2022, cuando intentaron asesinarlo. Al periodista le habían ofrecido las medidas de protección federales pero se negó y la alcaldía panista que encabezaba el panista Javier Mendoza Márquez, ofreció protegerlo.

En agosto del 2022, Guillermo Mendoza, hijo del al-





Gabriel Torres
"La violencia contra la mujer alcanzó niveles alarmantes" - P. 11



Rana Foroohar
"El atinado cambio de discurso entre Biden y Kamala" - P. 26



John Austin
"México ayuda a EU a ser más competitivo en el mundo" - P. 25

Narcoviolencia. Desde octubre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprobó la indemnización por el ataque de 2008, aunque carece de los 8 mdp para los afectados y espera respuesta de Hacienda

Autorizan pagos por granadazo en Morelia... pero no hay dinero

ARTURO RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO

Tras años de espera, múltiples trámites y varios procesos judiciales, los afectados por los atentados con granadas en el festejo patrio de septiembre de 2008 en Morelia, Michoacán, lograron que el gobierno federal aprobara las indemnizaciones, pero la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no ha podido realizar el pago bajo el argumento de que no

tiene presupuesto y está a la espera de que la Secretaría de Hacienda autorice recursos.

Documentos del proceso, de los cuales MILENIO tiene copia, muestran que desde el 20 de octubre de 2023 el organismo emitió la resolución que autoriza la retribución de 8 millones de pesos para los damnificados y hasta pidió sus datos bancarios, pero el depósito no llegó. PÁGS. 14 Y 15



Atacan patrulla en Celaya
Asesinan a periodista pese a llevar vigilancia policiaca

REDACCIÓN - PÁG. 15



Convenio con la fiscalía
Ayudó el INE a identificar 442 cuerpos en Tamaulipas

CRISTINA GÓMEZ - PÁG. 15



Nuevo periodo de sesiones
Inicia la Corte análisis de la prisión preventiva oficiosa

REDACCIÓN - PÁG. 17



PROYECTO PARÍS **Djokovic cierra ciclo perfecto**

El serbio Novak Djokovic venció 7-6 (2) al español Carlos Alcaraz para obtener la medalla dorada, lo único que faltaba en su palmarés de 24 Grand Slam, en tanto que Noah Lyles, de EU, ganó en 100 metros planos al derrotar por 5 milésimas de segundo al jamaicano Thompson. P. DE MELO/AFP PÁG. 37

ENTREVISTA



"SERÉ UN SENADOR DE TERRITORIO, NO DE ESCRITORIO"

Carlos Lomelí Bolaños está listo para representar la agenda de Sheinbaum

MANUEL BAEZA - PÁGS. 2 Y 3

En Jalisco abren 104 indagatorias por feminicidios en siete meses

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GNC

En mayo se han registrado el mayor número de casos, con 21 asesinatos; investigan homicidio de una mujer en Atotonilco. PÁG. 6

UE busca regular las plataformas de turismo
Biotech sobre microalgas



EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38462
AÑO CVIIE

Limpia en el Infonavit en Jalisco



PAORAMA. Ante el aumento de las motos y los accidentes, el Gobierno de Jalisco reforzará los operativos contra infractores.

El delegado regional y gerentes fueron cesados; la Dirección de Comunicación sólo dice que Ramón Gómez está en etapa de jubilación

De manera sorpresiva, los diferentes gerentes de área en la Delegación Jalisco del Infonavit fueron cesados de sus cargos el jueves pasado al mediodía, incluyendo también, al director general, Ramón Gómez Armentia.

Aunque la Dirección de Comunicación Social no confirmó lo anterior al cierre de edición, representantes del área jurídica del Infonavit se apersonaron para pedir a los gerentes que dejaran sus encargos, que entregaran las claves de acceso al sistema general y que sacaran sus pertenencias de sus áreas de trabajo.

Ante el asombro no sólo de los gerentes, sino de los derechohabientes que esperaban ser atendidos en ese momento en las oficinas del Instituto, los cambios fueron inmediatos y únicamente les explicaron que ya no tenían relación laboral.

La mayoría de puestos eran ocupados por gente cercana al ex delegado Mario Macías, quien hoy es el director sectorial obrero en el Consejo Directivo del Infonavit y hace unos días hizo pública su aspiración para ser considerado por la presidenta electa Claudia Sheinbaum como el próximo director general del Instituto.

Fuentes cercanas al Infonavit revelan que el viernes pasado estuvieron como encargados en Jalisco directivos de la Delegación de Aguascalientes. Además, se prevé que el resto de las áreas sean ocupadas esta semana.

Existe la versión de que el delegado Ramón Gómez Armentia fue destituido por anomalías en el manejo de recursos para apoyar a los afectados del huracán "Otis" que azotó a Acapulco, Guerrero, el año pasado. Sin embargo, la Dirección de Comunicación Social lo desmiente y afirma que se encuentra en proceso de jubilación, por lo que está en la entrega de la dependencia, y pidió tiempo para el nombramiento del nuevo titular.

El 31 de enero pasado, Ramón Gómez Armentia escribió en sus redes sociales: "Un honor acompañar al director general en el Consejo de Administración del Infonavit, que se realizó por primera vez en Acapulco para impulsar la reactivación económica de Guerrero. Reiteramos nuestro compromiso, seguiremos sumando esfuerzos para apoyar a las y los trabajadores".

En el sector inmobiliario hay otra versión: precisan que los cambios se dieron luego de la polémica generada por la intención del Infonavit de construir y rentar casas. Y se habla de que hubo diferencias entre funcionarios y el sindicato nacional de trabajadores del organismo.

Hay que recordar que hace unos días, el organismo estuvo envuelto en una polémica, luego de que el líder de su sindicato, Rafael Rivera Palacio, mandara quitar y destruir una barda de la comunidad LGBTQ+, que se había instalado en la sede nacional del organismo.

A nivel nacional, la Dirección de Comunicación Social del Infonavit tampoco confirmó los cambios y contestó que cuando se tenga una novedad se dará la información pertinente.

Obligan a usar casco certificado para bajar las muertes en motos

El pasado 6 de junio, un motociclista falleció tras un accidente en el que perdió el control y se estrelló contra la banqueta y un poste, para luego impactarse en la parte trasera de un camión de la Ruta 623. El percance sucedió en Bosques de la Victoria en Guadalajara.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ) revela que existe un aumento en las muertes de estos conductores: en 2023 fallecieron 91 personas, 20 más que el año anterior.

Pese a los riesgos, los motociclistas no toman las medidas preventivas e incumplen con la ley: principalmente conducen sin casco certificado y con tres personas o más.

Por ello, la Secretaría de Transporte, el CEPAJ y los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara iniciaron una campaña para brindar información sobre el uso del casco certificado, cuyo uso será obligatorio a partir de hoy, de acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los cascos certificados pueden reducir hasta 39% las probabilidades de muerte y hasta 72% las posibilidades de sufrir lesiones graves en caso de un accidente.

Estos datos resultan ante la cantidad de accidentes en el Estado. Por ejemplo, el director del CEPAJ, José Parra Sandoval, menciona que 67% de los motociclistas no portan el casco certificado en Guadalajara.

Características del casco certificado

Amortiguador interior acolchonado para reducir impacto. Protección total del cráneo.



Tiene la etiqueta de certificación en la parte trasera. Correa para abrochar el casco.

Certificaciones

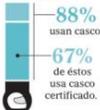


DOT: Significa "Department of Transportation".

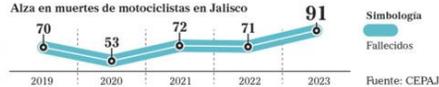


ECE: Significa "United Nations Economic Commission for Europe".

Panorama



3,200 pesos la multa por no portar casco según el Artículo 303 de la Ley de Movilidad.



Este medio de comunicación documento, durante una hora en el cruce de Federalismo y Tratado de Campeche en la Colonia Auditorio de Zapopan, 90 de 263 motociclistas que pasaron no portaron cualquier tipo de casco. Otras cinco motocicletas circularon con tres pasajeros.

Luis Carlos Ramos Gutiérrez, director de

Cemovial, Cursos Especializados en Motociclismo y Vialidad, insiste en la necesidad de que las personas utilicen los protectores adecuados. "Debemos entender que el hecho de usar equipo de protección no es para evitar una multa, es para protegernos".

Novak Djokovic completa su "Golden Slam"

Novak Djokovic conquistó su primera medalla olímpica de oro tras vencer 7-6 y 7-6 a Carlos Alcaraz en una apasionante final de sencillos del tenis masculino en París 2024, y el astro serbio de 37 años añadió el último laurel significativo que faltaba en su rutilante colección de trofeos.

La impresionante carrera de Djokovic incluía 24 títulos de Grand Slam y la mayor cantidad de semanas como número uno en los rankings en ambas ramas. También tenía una presa olímpica, obtenida en 2008, pero era de bronce.

Ahora es el hombre de mayor edad en ganar el oro individual en el tenis desde 1908, y evitó que el español Alcaraz, de 21 años, se convirtiera en el más joven. Cuando el oro era suyo, gracias a un último golpe de derecha ganador, Djokovic se volteó hacia su equipo en las gradas, sentado frente a su esposa y sus dos hijos, y dejó caer su raqueta mientras se arrodillaba en la arcilla. Lloró y se cubrió la cara, luego se levantó y ondeó la bandera de su país. La final, que duró dos horas y 50 minutos a pesar de decidirse en sólo dos sets, fue una revancha del partido por el título de Wimbledon hace tres semanas.

La peor caída de los mercados en Japón detona que el dólar supere los 20 pesos

El dólar rompió el techo de los 20 pesos ayer y las bolsas de valores se tiñeron de rojo, ante la expectativa de que el Banco de Japón sude su principal tasa de interés.

El tipo de cambio alcanzó por momentos del día los 20.16 pesos por dólar en los mercados internacionales, donde se llevan la mayoría de las operaciones con la moneda mexicana, lo que equivale a una depreciación de un peso o 5.2% con relación al viene.

Es la primera vez que la paridad al mayoreo supera las 20 unidades en casi dos años, desde octubre de 2022.

El Banco de Japón dio a conocer ayer la minuta de su reciente decisión de política monetaria, en la que destaca que ve presiones inflacionarias y cuyo contenido aumentó la expectativa de que continuará bajando su principal tasa de interés. Es la peor jornada para la bolsa de Japón desde 1957 y tuvo que suspender operaciones. Japón está contagiando a los mercados globales y al peso, ya que la moneda mexicana se usa como cobertura cuando el riesgo aumenta.



INCERTIDUMBRE. La Bolsa de Valores de Tokio cayó en la apertura de hoy. Eso impactó a otras monedas, incluyendo al peso, ante los temores de recesión.



5 agosto 2024
Año 2, No. 408

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Inicia actividades la primera generación de licenciatura en la UNIPOL

Iniciaron sus clases 79 estudiantes que integran la primera generación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la Universidad Policial de Jalisco (UNIPOL). En el evento inaugural, el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, reconoció el compromiso intersectorial para fortalecer progresivamente la universidad. La directora académica de UNIPOL, Verónica González, presentó los fundamentos y alcances de la licenciatura, resaltando la importancia de la formación para la construcción de una sociedad más segura y justa con enfoque de paz.

Página 3

En julio, 275 vehículos con reporte de robo fueron recuperados

Las acciones de coordinación entre Escudo Urbano C5 y las corporaciones policíacas de los diversos órdenes de gobierno permitieron la recuperación de 275 vehículos con requerimiento legal o con reporte de robo durante el mes de julio. Del total, 233 fueron identificados al dar seguimiento a los reportes realizados al

número único de emergencia 911; 19 vehículos se localizaron gracias al rastreo satelital y al despliegue operativo que se realiza en tiempo real; y finalmente, 23 automotores fueron detectados por medio de acciones coordinadas de radiocomunicación entre distintas dependencias de seguridad y Escudo Urbano C5.



Avanzan obras para rehabilitar la circulación en López Mateos

Avanza la construcción del puente de avenida López Mateos con 58 de 62 pilas perforadas y coladas, así lo informó en sus redes sociales el gobernador Enrique Alfaro. El mandatario explicó que se prevé iniciar con la colocación de los primeros dos tramos de la trabe cabezal, la cual ya se encuentra habilitada. Además, ya se trabaja en la demolición de la losa del puente que colapsó, para que el Siapa inicie con la sustitución del colector sanitario del arroyo y se continúe con los trabajos para reabrir la circulación a la brevedad.

París 2024

Djokovic conquista el oro

Novak Djokovic logró finalmente la presea dorada en los Juegos Olímpicos de París 2024 al vencer a Carlos Alcaraz, en un emocionante partido que se extendió por casi tres horas. Este triunfo convierte al serbio en el quinto tenista en lograr el "golden slam", al ganar los cuatro Grand Slam y un título olímpico individual. Emocionado tras la victoria, Djokovic se arrodilló y abrazó a su familia, demostrando la importancia de este logro en su carrera.



Página 5



¡Cumplimos 82 años!

Qué mejor festejo de aniversario es leer las opiniones de nuestros lectores, políticos y funcionarios de gobierno sobre la presencia de EL OCCIDENTAL en más de ocho décadas en la vida de los jaliscienses.

LA IGLESIA QUISO PACIFICAR AL PAÍS



EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL 82

ANIVERSARIO

GUADALAJARA | 5 DE AGOSTO - 11 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LXXXIII | NO. 28,796 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

FRANCISCO RODRIGUEZ



DIARIO 24 PERCANCES

Una mala práctica que ya se hace costumbre es hablar por celular al manejar o peor aún textear en pleno movimiento que en muchas ocasiones terminan con alcances entre autos, atropellamientos y hasta accidentes mortales. Existe un registro de 6,500 multas por lo que lanzan campaña para concientizar a los automovilistas a evitar hacerlo. **Pág. 14**

CUARTOSCURO



SEMBRADÍOS Contratarán a jornaleros de Centro América

Ante la falta de mano de obra en el campo de Jalisco autoridades agropecuarias aplicarán un programa piloto para aprovechar su estancia temporal y puedan contribuir a trabajar en el agro. **Pág. 6**

DAVID TAMAYO



CENTRO HISTÓRICO Papelerías con mucha demanda; disputan ofertas

Aún faltan varias semanas para el regreso a clases y los negocios están a reventar en Guadalajara, situación que aprovechan las jefas de familia para comprar en partes la lista de útiles escolares. **Pág. 10**

AVANZAN OBRAS EN LÓPEZ MATEOS



La construcción del puente de Avenida López Mateos registra 58 de 62 pilas perforadas y coladas. Este lunes se prevé que ya estén instaladas completamente, lo que permitirá trabajar sobre los pilotes y finalmente instalar las traveses. Se inyectaron 80 millones de pesos a esta obra para resolver los efectos del socavón que ha desquiciado la vialidad urbana



Arrancó la demolición de la losa existente del puente que colapsó, lo que permitirá que se inicie con la sustitución del colector sanitario en el lecho del arroyo. Ya se tienen seis vigas de acero totalmente terminadas y aprobadas con las pruebas químicas y radiografías.

METRÓPOLI

Baja constante en la incidencia delictiva estatal

Cifras oficiales del gobierno de México



Datos. Jalisco se mantiene por debajo de la media nacional en homicidios dolosos y en varios delitos de alto impacto. Conforme al corte mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal, en Jalisco se mantiene a la baja los delitos de seguimiento especial con el 63 por ciento en lo que corresponde del periodo de enero a julio de 2024 en su comparativo con 2018. En cuanto a

homicidios disminuyeron en el mismo periodo en 30 por ciento, en tanto los feminicidios menos 51.4 por ciento. "Lo más importante es que Jalisco sigue por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total. Mientras el país ha crecido 2.9 por ciento de 2018 a la fecha, nosotros hemos logrado reducir la incidencia delictiva total en 27 por ciento, explicó el mandatario estatal Enrique Alfaro".

EL VERDADERO GABINETE DE SEGURIDAD



VISITA LOS SITIOS DE CRÓNICA EN INTERNET



Realizaron mesa de diálogo con usuarios de patines eléctricos para regular su actividad

METRÓPOLI

OPINIÓN

Ricardo Becerra

El salario mínimo tomado, muy muy en serio

Jorge Alejandro Peña
Sobre recetas y menudo

Colaboración UP

COLABORACIÓN UAG

Siete razones para evitar que tus hijos usen la tecnología sin control





QUADRATIN Jalisco



MEDALLERO JUEGOS OLÍMPICOS

PARIS 2024

1	Estados Unidos	19	26	26	71
2	China	19	15	11	45
3	Francia	12	14	18	44
9	México	0	2	1	3

Guadalajara, Jalisco, lunes 5 de agosto de 2024

EDICIÓN DIGITAL 841

Marchan para fomentar la lactancia materna

Cientos de personas, integrantes de asociaciones civiles, empresas, universidades y personal de salud, salieron a las calles para conmemorar la semana mundial de esta práctica ♦ Pág.3



Sa lud Jalisco

ÚTILES ESCOLARES



Pag. 3

Papelerías del Centro lucen abarrotadas de padres de familia

Francisco Rodríguez

JALISCO

Delincuencia se hace presente en poblaciones: Cardenal



♦ Pag. 4

@cardenalrobles



Relegan la prevención ante riesgos por lluvia

SIAPA GASTA MÁS EN TRABAJOS TRAS INUNDACIONES

Del recurso destinado este año a obras luego de inundaciones aún no hay una cifra total, pero con los **80 mdp destinados a la atención del socavón** de López Mateos se supera la cifra que el Siapa invirtió en prevención

Reparar el megasocavón de avenida López Mateos, en Zapopan, costará 80 millones de pesos (mdp), cifra superior a los 68.4 mdp que invirtió en 2024 el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para obras de prevención de inundaciones.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, informó recientemente que los trabajos de reparación implicarán una inversión conjunta de autoridades estatales, municipales y del Siapa.

Según una respuesta vía transpa-



MICHELE VAZQUEZ

rencia, entre enero de 2018 y diciembre de 2023, el organismo operador del agua gastó 548.4 mdp en obras y acciones para prevenir inundaciones, monto menor a los 937.5 mdp destinados a obras emergentes, es decir, gastó casi el doble en cuestiones

como reparación de socavones y otras contingencias que en acciones como desazolve, vasos reguladores, presas y revisión de calidad de obras.

Del periodo referido, 2023 fue la excepción, pues registró menos gastos en acciones emergentes. De 2024,

todavía no se tiene un monto final de dinero asignado a obras tras daños por anegamientos, pero ya con lo destinado a la atención del socavón de López Mateos se supera la cifra que el Siapa invirtió en prevención.

El dinero se gastó en obras como el desazolve y rehabilitación de infraestructura del drenaje pluvial en los sectores Juárez, Libertad, Reforma e Hidalgo, la rehabilitación y desazolve del vaso regulador en avenida Avila Camacho, o la Presa El Chicharrón, entre otras acciones.

El viernes pasado, el gobierno estatal informó que la reparación del megasocavón tiene un avance de 42 por ciento. Hasta el momento se ha concluido con la cimentación de 49 de las 62 pilas.

ZMG 2A



CLAUDIOSUERO

OLMECCA

Refinería arranca a 50% de su capacidad

La refinería Olmecca, ubicada en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, inició operaciones con una capacidad de procesamiento de 170 mil barriles diarios de petróleo crudo, lo que representa 50 por ciento de su capacidad total, de 340 mil barriles, informó este sábado Octavio Romero Orta, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).

De acuerdo con estas cifras, la refinería Olmecca se incorporará al Sistema Nacional de Refinación (SNR) como la tercera más productiva del país, ya que las refinerías de Salina Cruz y Tula registraron un promedio de 209 mil y 189 mil barriles diarios de petróleo crudo, respectivamente, durante el primer semestre del año.

Será en septiembre cuando Olmecca alcanzará su capacidad máxima de 340 mil barriles diarios: 175 mil serían gasolinas y 130 mil de diésel ultrabajo en azul.

La refinería Olmecca consta de 17 plantas de proceso y una planta de cogeneración eléctrica y de vapor. Además, tiene 58 tanques y 38 esteras de almacenamiento, cuya capacidad total es del orden 8 millones de barriles.

EL FINANCIERO



CLAUDIOSUERO

AMLO "NO VA A HABER TRAICIONES": SHEINBAUM

● **CONTINUIDAD.** En la inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, en Veracruz, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Peredo reiteró que cuidará el legado del presidente López Obrador; "no va a haber marcha atrás", dijo.

REFORMA JUECES DEBEN PARTICIPAR EN DISCUSIÓN TÉCNICA DEL PJ

● **OPINIÓN.** En el marco de la discusión sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial, el ministro Javier López consideró que los jueces constitucionales deben permanecer ausentes del debate político, pero no del debate técnico.

EL FINANCIERO

PARIS 2024

METALES MEXICO:

0 2 1 TOTAL: 3

TENIS DJOKOVIC CUMPLE SUÑO CON MEDALLA DE ORO

CORTESÍA EFE

100 METROS PLANOS

NOAH LYLES ES EL HOMBRE MÁS VELOZ DE LA TIERRA

PASIÓN OLÍMPICA 8A

KAYLA NEMOUR

ÁFRICA GANA SU PRIMER ORO EN LA GIMNASIA

PASIÓN OLÍMPICA 8A



ESPECIAL

LEAGUES CUP

CHIVAS VUELVE A FRACASAR EN LA LEAGUES CUP

2-2

(AVANZA GALAXY 5-4 EN PENALES)

EN PENALES CHIVAS VUELVE A FRACASAR EN LA LEAGUES CUP

CORTESÍA CHIVAS

DANIEL ESPINOSA LICÓN

VIAJA MAGISTRADO A PERÚ Y ESPAÑA

ZMG 4A

CAUSA EN COMÚN ASESINAN A ONCE POLICIAS EN ESTE AÑO

● **INSEGURIDAD.** Al séptimo mes de este año, en Jalisco se ha asesinado a once policías de diferentes corporaciones, que representa seis menos que en 2023, según los registros de Causa en Común. La entidad es quinta en bajas policiales.

ZMG 3A

JALISCO ES SEGUNDO EN LIQUIDAR DEUDAS ANTE EL INFONAVIT

● **BENEFICIOS.** El Infonavit compartió una lista de los estados que más han aprovechado el programa Descuento por Liquidación Anticipada para finalizar sus deudas, con Jalisco en segundo lugar a nivel nacional, sólo después de Nuevo León.

ZMG 2A

A TRES MESES

Entregan 'Timo', pero no aparece la escultura

El 18 de abril el artista Rodrigo de la Sierra entregó a la Secretaría de Cultura (SC) una escultura del personaje 'Timo' por la cual se pagaron 4.3 millones de pesos con recursos públicos. A más de tres meses, no hay rastro de la obra. Según el acta de entrega-recepción que NTR obtuvo vía transparencia, el 18 de abril el director de Patrimonio Cultural de la SC, Francisco Javier de Alba Martínez, la jefa de Adquisiciones, Denisse Briones Reyes, y su asistente, Frida Daniela Morteira Maciel, viajaron a la Ciudad de México para recibir Big Big Steps, elaborada por De la Sierra. La obra mide 1,082 por 300 por 300 centímetros e incluye "tres timoteos".

NTR solicitó también información sobre el punto en el que se ubicaría la escultura. SC respondió que sería el establecido en el contrato, es decir, Paseo Alcalde.

A la fecha la obra no ha sido instalada y en un recorrido realizado por todo Paseo Alcalde se constató que no hay algún punto en el que se trabaje para preparar la instalación.

ZMG 4A



MICHELE VAZQUEZ

PROMUEVEN LACTANCIA MATERNA

● **CAMPANA.** El OPD Servicios de Salud Jalisco llevó a cabo la Gaminata y Feria de Lactancia en Jalisco como parte de las actividades de la Semana de la Lactancia Materna 2024. El evento, según los conteos preliminares dados a conocer por la institución, reunió el menos a 500 personas quienes comenzaron las actividades a partir de las 8 horas en las inmediaciones del Parque Revolución. La promoción finalizó en la Plaza Guadalajara alrededor de las 13 horas con un éxito rotundo, según externaron los organizadores. Nancy Ángel ZMG 4A

20 Concacaf UNDER-20 CHAMPIONSHIP

CAMPEONES LA SUB-20 PONE LAS COSAS EN SU LUGAR

PASIÓN 8A

MEXICO 2-0 USA

DIABLOS ROBINSON CANÓ ES EL PODER AL BAT DEL BEISBOL MEXICANO

PASIÓN 8A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

LAGOS DE MORENO

● **Atentan contra madre buscadora y asesinan a su hijo 3A**

JALISCO

● **Tres choques carreteros provocan personas heridas 5A**

PARQUE SAN JACINTO

● **Colocan 80 murales de talento joven en GDL 6A**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3041 LUNES 5 DE AGOSTO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

El Informe pantalla

El gobernador Américo Villarreal viajó a NY para presentar el 'Informe Subnacional Voluntario' sobre el cumplimiento de los 'Objetivos de Desarrollo Sostenible' ante la ONU; el documento omite problemáticas graves como el poderío del crimen organizado y la crisis de desaparecidos en Tamaulipas

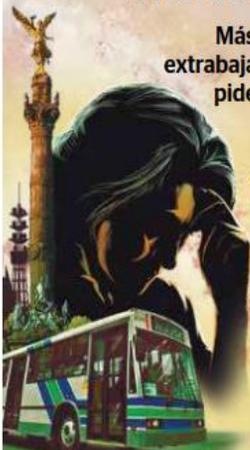


16

CDMX

Viudas en el olvido

Más de 2 mil viudas de extrabajadores de Ruta 100 piden no ser olvidadas por los gobiernos local y federal, quienes otorgaron apoyos para intentar resarcir el daño del fraude tras la quiebra del organismo público descentralizado



18

7 500326 125430
\$10.00



SE ENCIENDE LA MAQUINARIA DEL PLAN C

Lejos de ser solamente un discurso con fines electorales, como lo acusó la oposición, las primeras reformas constitucionales del presidente López Obrador avanzaron sin ningún problema, quedando pendientes las más polémicas

12

Así de cerca estás de tu nuevo Kia.

Kia K3 Sedán o Hatchback 2024



Con tasa del 13.99% + 1 año de seguro gratis. Solo con Kia Finance.

Metro World News | GUADALAJARA, JALISCO
Media Group

Lunes/05.08.2024

publimetr

Djokovic se conmueve hasta las lágrimas al ganar su primer ORO Pág.10



París 2024. El tenista serbio festejó con su gente en las gradas, al obtener el oro olímpico, que dijo, es el premio más importante de su carrera. / AP

Adrián Uribe satiriza la política de forma honesta

El actor cumple su sueño de encarnar a un político en *El candidato honesto*. / Pág.07



Zelensky exhibe aviones de combate

El presidente ucraniano dijo que reforzarán las acciones militares contra Rusia. / Pág.04

Ghosting se vuelve común en entrevistas de empleo

Esta práctica comienza a ser recurrente entre reclutador y candidato. / Pág.05

Recuperan 275 autos con Escudo Urbano C5

Coordinación. Escudo Urbano C5 Jalisco y corporaciones policiacas de los diversos órdenes de gobierno recuperaron en julio 275 vehículos con reporte de robo. Pág.02

LEAGUES CUP 2024

Caliente  calliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
18:00	CINCINNATI	VS	NEW YORK C.	-112	+250	+240
19:00	LEÓN	VS	COLORADO	+140	+250	+150
19:00	TOLUCA	VS	SPORTING KC.	+125	+250	+170

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,260



*VALOR DEL PREMIER MONEDERO DEBE SER EQUIVALENTE AL VALOR DE LA APUESTA. LOS GANOS SON EQUIVALENTE AL VALOR DE LA APUESTA MULTIPLICADO POR EL FACTOR DE LA APUESTA. CONSULTAR EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



OJALÁ se encuentre mejor de sus males el alcalde de **Tonalá**, el morenista **Sergio Chávez**. Pues lo que se dijo que eran unos simples análisis lo han tenido fuera de circulación una semana.

Y VAYA que le esperan pendientes cuando regrese al trabajo. Nomás de entrada, está el espinoso caso de los policías agredidos en la **Colonia Santa Cruz de las Huertas**, donde además fueron detenidos tres adultos y un menor, precisamente, por agredir a los uniformados.

SIN EMBARGO, lo que se dice en esos rumbos es que, en realidad, todo el zafarrancho empezó por un supuesto abuso de poder de parte de los policías, en contra del muchacho de 14 años. De ahí que asuntos internos de la **Policía de Tonalá**, supueestamente, ya está investigando qué diablos pasó.

SEA COMO SEA, uno de los agentes está hospitalizado con lesiones graves en la cabeza y eso no es algo para tomarse a broma. Y menos cuando en medio de la trifulca, alguien sacó una pistola, la disparó y no fue del lado de los policías. Así que cuando **Sergio Chávez** se reincorpore, ojalá que venga muy bien repuestito.

• • •

¿Y DÓNDE quedó **Pedro Kumamoto**? Ha pasado una semana como si los ratones le hubieran comido la lengua, pues está guardando un muy raro silencio luego de la pérdida de registro de **Futuro**, partido del cual es fundador y, en teoría, debería defenderlo como si fuera su "bebé".

NI SIQUIERA habló cuando se supo que **Héctor Romero Fierro**, el interventor seleccionado por el **IEPC** para liquidar el patrimonio del desahuciado partido, es uno más de sus críticos, aunque en lo profesional trae todas las credenciales para justificar el nombramiento.

PESE A QUE esta vez tenía más tela de dónde hacer su bandera para protestar, el dos veces candidato derrotado en **Zapopan** prefirió guardar silencio y dejar que el arbolito se seque. ¿Será que está guardando un bajo perfil en espera de que le llegue el ansiado nombramiento desde la **Ciudad de México**? Ganando mientras pierde, como siempre.

• • •

COMO no hay plazo que no se cumpla, ya pasaron los 6 meses en los que **Juan José Frangie** prometió que **Zapopan** iba a estar "completamente iluminado". Esas fueron sus palabras textuales cuando celebró la aprobación del fideicomiso para pagar la nueva concesión del alumbrado.

¿Y QUÉ DICE la realidad respecto de la promesa? Pues que el alcalde emecista se quedó lejos, muy, pero muy lejos de llegar a la meta. Y las pruebas están a vista en las calles del municipio. O, mejor dicho, en realidad no pueden verse, porque muchas de las vialidades zapopanas están más oscuras que el alma de los políticos.

PARABÓLICA



A dos meses de la elección. Se cumplieron ya dos meses de la elección del 2 de junio, misma que confirmó tendencias que se reflejaban, pero también dejó algunas sorpresas y varias inconformidades. Desde aquella fecha, ganadores y perdedores se han dedicado a crear su narrativa, según les fue en la feria. Por ejemplo, **Pablo Lemus** no ha perdido tiempo y ha presumido sus actividades del proceso entrega-recepción, así como sus encuentros con asociaciones, iniciativa privada, universidades y, muy en particular, las reuniones con alcaldesas y alcaldes electos, lo que ha legitimado ante la opinión pública su triunfo, al margen de las impugnaciones que aún están por resolverse. La otra cara de la moneda la vemos con **Claudia Delgadillo**, que, aunque cada vez con menos compañía y ya sin la presencia de **Mario Delgado** y todos aquellos que subían al estrado en sus ruedas de prensa, no ha dejado de acusar un fraude electoral en la entidad. De resolver los tribunales a favor de la morenista se vendría una nueva etapa complicada de pronosticar, pero si se mantienen los resultados como están, no es difícil anticipar que Lemus seguirá con su agenda de trabajo, mientras que Delgadillo difícilmente reconocerá su derrota.



Jalisco, líder en justicia alternativa. De acuerdo con cifras del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNUE) 2023, elaborado por el INEGI, por tercer año consecutivo Jalisco es líder nacional en Justicia Alternativa comparado con otras entidades federativas; el censo arrojó que es el estado que atiende más conflictos de todas las materias con justicia alternativa con un total de 37,241 expedientes abiertos en un año (en 2022), representando el 17.4% de todos los expedientes abiertos a nivel nacional; además, uno de cada cuatro convenios de mediación que se concretan en México se logra en Jalisco. Asimismo, Jalisco es el estado que concluyó el mayor número de expedientes por medio de convenio o acuerdo final de justicia alternativa con 22,848 en 2022.



Atención dental a niños. La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) sigue reforzando sus vínculos con entidades internacionales para desarrollar líderes innovadores de clase global. Recientemente, la UAG colaboró con la Facultad de Odontología Adams de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, el International College of Dentists y la fundación Build Your Smile USA. Durante esta iniciativa, estudiantes de ambas instituciones intercambiaron conocimientos y atendieron a pacientes de la Casa Hogar Villas de Miravalle en la Clínica de Odontología de la UAG. Esta actividad contó con la participación de seis estudiantes y académicos de la Escuela Adams de Odontología, quienes tuvieron la oportunidad de aprender sobre la atención a pacientes pediátricos en la UAG. Los servicios proporcionados incluyeron odontopediatría, periodoncia, endodoncia, cirugía y prostodoncia.

LA TREMENDA CORTE

Que menudo zafarrancho preparó Roberto Delgadillo en su toma de protesta el viernes pasado en el Ayuntamiento de Guadalajara. Y es que el hermano de Claudia Delgadillo inexplicablemente llegó a la sede del gobierno municipal, acompañado de un grupo de personas incitando a la violencia, cerrando calles del Centro, y protagonizando manifestaciones como si fuera forzada su toma de protesta. Dicen que el interés de Delgadillo era “vengar” la derrota de su hermana a través de impedir el funcionamiento del Ayuntamiento. Eso sí: será un par de meses divertidos

Que a más de una semana de intensos trabajos, comienza a tomar forma la estructura que sustituirá al puente dañado de López Mateos que colapsó por daños causados por la lluvia. Quienes pasan por la zona de los trabajos a unos metros del Periférico Sur pueden ver ya las vigas que se colocarán sobre el espacio ya delimitado del puente dañado. La gente de la SIOP se ha esforzado por acabar el paso en el menor tiempo posible, pese a las lluvias que complican el trabajo.

Que una nueva depresión tropical amenazaba anoche con generar fuertes lluvias en la costa del Pacífico, incluyendo por supuesto a Jalisco. Las autoridades federales emitieron una alerta para prevenir daños causados por las precipitaciones en el estado, entre otras entidades. Hay que recordar que hace apenas unos días el río Cuale estuvo a punto de desbordarse en Puerto Vallarta. El equipo del secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, junto con los muchachos de Protección Civil del estado, ya estaban trabajando sobre el tema preventivo.

Que ahora que soplan vientos de guerra en Medio Oriente, vale la pena recordar que en Jalisco viven desde hace decenios más de 1,300 familias de origen libanés, la mayoría de ellas con dos generaciones nacidas en territorio nacional. Los libaneses por nacimiento o por gusto residentes en la entidad han sido pieza importantísima en el desarrollo de Jalisco, y han dejado y seguirán dejando una huella imborrable para la sociedad. Va para ellos esta frase de Gibran Jalil Gibran: “La primavera es hermosa en todas partes, pero es más hermosa en el Líbano”. —



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Qué necesidad?

Incitar a la violencia, faltarle el respeto a los guardias de seguridad y sumar un camión lleno de acarreados que se estacionó en zona prohibida afuera del Palacio Municipal de Guadalajara, fue la carta de presentación de Roberto Delgadillo cuando llegó a la sesión del pleno del Ayuntamiento en la que rindió protesta como regidor.

Y el que pagó los platos rotos fue Eduardo Lomelí, secretario del Ayuntamiento, quien por cortesía recibió al hermano de Claudia Delgadillo (quien fuera candidata a la gubernatura), pero fue jaloneado y amenazado por quienes iban con Roberto e intentaban colarse a la Sala del Cabildo.

A pesar de los atropellos, en la sesión del pleno el presidente municipal interino, Francisco Ramírez, se mantuvo ecuánime y hasta dio una cachetada con guante blanco a Roberto Delgadillo, a quien le permitió el uso de la voz, a pesar de que se trató de una toma de protesta.

¿Qué necesidad de incitar a la violencia?

Esta semana inicia con fuerza y malas nuevas para algunos en el partido de Morena. Nos enteramos que están haciendo presión para que el próximo viernes 9 de agosto se realice una sesión del Consejo estatal del partido. Y la discusión central es muy "tecnológica".

La dirigencia del partido morenista pretende que el Consejo sea vía remota; es decir, conectándose en las computadoras. Pero muchos consejeros inconformes con el desempeño de la presidenta del partido, Katia Castillo, exigen que el acto sea totalmente presencial y con la asistencia de todos, para hacer públicos los reclamos sobre su desempeño en el más reciente proceso electoral.

¿Cuál es el temor, si la sesión del Consejo es por internet? Que repentinamente "se caiga" la señal, cuando empiecen los reclamos.

Por eso nos cuentan que a la señora Katia Castillo, diputada federal electa de Morena, ya le urge que comience la siguiente Legislatura en la Cámara de Diputados para irse a la Ciudad de México. Pero antes, muchos líderes internos le tienen reclamos muy puntuales: ¿Qué hizo con más de 130 millones de pesos que se le entregaron para apoyar el proceso electoral? ¿A qué los destinó y dónde está el informe? Muchos se quejan de que en los distritos y municipios los dejaron solos y sin apoyo económico.

También corren los rumores que señalan cómo la presidenta del partido empezó a hacer compras personales bastante caras, incluidos bolsos de diseñador.

Pero antes de juzgarla, quieren darle la oportunidad de que presente un informe.

Es notorio que, de remate, la dirigente ordenó que no se publique ninguna información en la página web del partido sobre los estados de los gastos y sueldos. ¿Qué tal?



El megasocavón que se abrió en la avenida López Mateos ha sido una pesadilla para quienes circulan por ahí y para quienes laboran o viven por la zona de impacto. Para repararlo se invertirán alrededor de 80 millones de pesos, según estimación del secretario de Infraestructura y Obra Pública, **David Zamora Bueno**. Y, bueno, ignoramos si finalmente la cifra es mayor de lo previsto, pero ya lo sabremos. La cosa es que esa millonada es mayor a los 68.4 que el Siapa ha destinado este año para obras de prevención de inundaciones.

O sea que, en términos llanos, se destinan más recursos a reparar que a prevenir. Y eso, igual en todo el periodo de quienes están al frente del Siapa. Digamos que, muerta la fluidez de la circulación en la avenida, se tapa el socavón.



Al presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), personas con un familiar desaparecido expresaron “su desesperación y frustración ante la falta de acciones efectivas de las autoridades que representan a las distintas instituciones del Estado para investigar los hechos, encontrar a las víctimas, conocer los motivos de la desaparición y aplicar las sanciones a los responsables”. El organismo emitió este viernes la recomendación 27/24 tras las quejas interpuestas por familiares de 14 personas desaparecidas en Jalisco (a las que añadió otras cuatro), entre 2015 y 2021, por irregularidades, omisiones, deficiencias, falta de acciones en la investigación, búsqueda y localización, y por la dilación en la emisión de dictámenes y confrontas de ADN.

Los municipios en donde ocurrieron las desapariciones son Guadalajara, Huejúcar, Poncitlán, Puerto Vallarta, Tepatlán, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan. Las quejas fueron presentadas en 2020 y 2021, durante la actual administración estatal. De las 18 personas, cuatro fueron encontradas sin vida. El resto no han sido localizadas. Añadamos que julio es este año el mes con más desapariciones en Jalisco; que el fin de semana se realizaron distintas manifestaciones, frente a Casa Jalisco o palacio de gobierno, para exigir la aparición de **Juan Alberto Morales**, de **Ladis** y **Emmanuel Núñez**, de los primos **Janetzy** y **Kevin**, estudiantes de la UdeG, y que **Jesús Isaac Castillo Mireles**, desaparecido el 1 de agosto en Lagos de Moreno, fue encontrado sin vida. Otras evidencias de la crisis de desapariciones en Jalisco.



Seguramente recordarán que el año pasado se montó en la Glorieta de la Normal y en Paseo Alcalde una exposición del escultor Rodrigo de la Sierra, con sus personajes de **Timo**. Eran 15 obras de gran formato. Incluso, el gobernador **Enrique Alfaro** subió un video a redes sociales sentado frente a una de las figuras, donde dice que preguntó al artista si se había inspirado en el mandatario estatal, pero que le respondió que no y que él, Alfaro, le creía. Como la obra se le parece la llamaron Alfarito. Total, que Alfaro, se sintió tan identificado que quiso dejarnos a los jaliscienses una pieza, por la que se pagaron ya 4.3 millones de pesos. Pues resulta que el artista entregó la obra hace casi cuatro meses a la Secretaría de Cultura, que debía instalarla en el Paseo Alcalde, y hasta la fecha no hay rastro alguno. ¿Será otro timo?

BITÁCORA POLÍTICA

FLEXIBILIDAD PARA ENTRAR A TRABAJAR

Luego de los acontecimientos (socavones) en la avenida López Mateos a la altura del Periférico la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Jalisco mantiene el diálogo abierto con empresarios y trabajadores cuyos centros laborales se ubican en el corredor de la zona afectada para establecer acuerdos para flexibilizar el horario de ingreso y en caso de que sea posible los trabajadores continúen sus actividades desde casa en tanto dura el proceso de rehabilitación de la arteria vial.

Y es que el paso por el lugar es un cuello de botella que dura horas atravesar lo que ocasiona que los horarios de entrada se vean afectados por más temprano que los automovilistas salgan de su casa. La misma STyPS informó que en los primeros días se recibieron alrededor de 150 llamadas telefónicas ante la incertidumbre que se tenía por parte de los trabajadores, ya que muchos de ellos llegaron tarde a sus centros laborales.

Dicen los que saben que algunos patrones se han visto "buena onda" con sus empleados al permitirles realizar sus actividades en home office al ser un caso fortuito e incluso a muchos se les modificó su horario de ingreso. Por lo

pronto y para utilizar vías alternas se le dio mantenimiento (bacheo) al tramo correspondiente a Camino Real a Colima ya que era una mina de hoyos que nadie quería cruzar.

ROBO DE AUTOS SIN FRENO EN LAS JUNTAS

La delincuencia tiene en jaque a los habitantes de la zona de las Juntas entre la carretera a Chapala y la calle Nueva Galicia ya que tan sólo en dos semanas se han llevado por la fuerza y a punta de pistola al menos cuatro vehículos de los habitantes de los fraccionamientos de esta zona, quienes ya no saben qué hacer para protegerse ante la ausencia de vigilancia adecuada.

La zona está muy caliente donde vecinos afirman que la manera de operar de los delincuentes ha sido aprovechar un descuido de los automovilistas quienes esperando alguna otra persona se quedan estacionados y ya con previo estudio el delincuente se acerca con pistola en mano para bajar a los tripulantes de las unidades y en algunos casos hasta con golpes.

Historias hay muchas de los mismos vecinos que les ha tocado observar a los delincuentes que no les importa si van mujeres o niños, siempre los bajan a punta de maltratos físicos y verbales o bien mediante un cerrón para asaltarlos. Ante ello habitantes hacen un llamado a las autoridades para que pongan fin a esta banda de malhechores que tiene en jaque al lugar.

CONFIRMA ALFARO JUEGO DEL TRI

Y ya que hablamos de deportes. En pleno auge de los Juegos Olímpicos de París 2024 el gober-



Bacheo necesario en Camino Real a Colima.

nador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez anunció que la Selección de Fútbol de México va a tener un encuentro con un rival aún por definir este mismo año en tierras tapatías con lo que se busca comenzar a impulsar la fiesta mundialista del 2026 en la que el estadio de Chivas será una de las sedes.

No se sabe cuándo ni quién será el rival, tampoco la hora, si es amistoso o forma parte de las llamadas fechas FIFA como eliminatoria precisamente para el Mundial del 2026, si es con el cuadro principal o un combinado con suplentes, pero lo que sí se dijo es que ya está pactado el encuentro para este año.

Lo que sí es un hecho que después de la Copa Jalisco celebrada la semana pasada el gober Alfaro saltó más inspirado en temas futbolísticos, sobre todo porque es sabido que sus aspiraciones deportivas van más en forma para debutar como Director Técnico de un equipo de fútbol. La pregunta es ¿Con la Selección Nacional?



**SIN PRUEBAS,
NI DUDAS**

Uno no sabe para quién trabaja

Lo malo de organizar una fiesta con mucha anticipación es que, llegado el día del evento, posiblemente algunos de tus invitados ya no sean personas de tu agrado. A todos nos ha pasado y así le sucedió a nuestro gobernador electo, Pablo Lemus, cuando eligió (si es que en ese entonces tuvo tal prerrogativa) a su planilla para gobernar Guadalajara, pues en su momento tuvo a bien elegir como suplente ni más ni menos que a Roberto Delgadillo; sí, el hermano de Claudia Delgadillo, quien fuera la candidata de Morena para la gubernatura del estado y que actualmente tiene impugnada dicha elección.

Resulta por demás contradictorio pensar que el mayor representante de Movimiento Ciudadano en el Estado eligiera en 2021 como su suplente al hermano de quien ahora encabeza a Morena en Jalisco y pertenece a dicho partido desde 2018, hecho que genera más dudas que certezas, pues o nuestro gobernador electo era la única persona en el medio político que no se enteró de la fuerza que tenía Claudia Delgadillo al interior de Morena o lo hizo precisamente para tender puentes de comunicación con el partido que gobierna a nivel federal.

Las razones que en su momento motivaron a Lemus para que eligiera a Delgadillo como suplente nunca las podremos conocer a ciencia cierta, lo que queda claro es que por alguna razón le sorprendió que cuando pidió licencia como presidente municipal de Guadalajara para contender por la gubernatura del estado de Jalisco, Delgadillo quisiera integrarse como miembro del cabildo tapatío como por ley le correspondía.

Dicha osadía por parte de Delgadillo fue algo que no tenía sentido para los naranjas, pues bajo su concepción el suplente del presidente emecista debía ser alguien de su mismo partido, por lo que decidieron que Cecilia Haro (quien, a la postre, también abandonó su militancia en MC) habría de tomar el lugar que dejaba Lemus en el cabildo; hecho lo anterior, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara eligió como presidente municipal interino a Francisco Ramírez Salcido.

El nombramiento de Cecilia Haro fue impugnado ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco por Roberto Delgadillo, a quien le dieron la razón, ordenando al Ayuntamiento de Guadalajara tomarle protesta como regidor e integrante del pleno del mismo Ayuntamiento, lo que dio lugar a que en su toma de protesta señalara que el nombramiento de Ramírez Salcido era contrario a la ley, pues afirmó, con cierta razón, que el pleno del Ayuntamiento no se encontraba integrado correctamente y por ende las determinaciones adoptadas por dicho órgano carecen de validez.

En vista de tal determinación, Lemus se dice respetuoso de las decisiones tomadas por el Tribunal Electoral (como si tuviera otra opción) a pesar de que fue él y los regidores de su partido quienes actuaron en contra de la ley, pues basta recordarles que el pleno del Ayuntamiento se integra por elección popular y representa a los habitantes del municipio, no a su partido político.

Resulta increíble pensar que se tiene que llegar a esas instancias para que nuestras autoridades cumplan la ley y con ello la voluntad expresada por los tapatíos en las urnas, más aún si fue precisamente la misma elección que lo llevó a él a ocupar la presidencia municipal de Guadalajara.

Qué buen ejemplo nos darían a toda la población si en lugar de respetar las decisiones de los tribunales, desde un principio respetaran la ley sin tener que llegar a esas instancias. El buen juez por su casa empieza.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

De niños halcones a niños sicarios en Jalisco

Si en noviembre del año pasado me sorprendió escuchar de la existencia de niños halcones al servicio de grupos del crimen organizado en torno al Centro Universitario de Tlajomulco, más me desconcertó saber que ya también hay niños sicarios que se exhiben armados en los retenes delincuenciales que se instalan impunemente en las carreteras de distintas regiones del Estado.

De los niños halcones dio testimonio una alta funcionaria universitaria al participar en noviembre pasado en el Congreso sobre Seguridad Pública, Análisis, Retos y Perspectivas al que convocó la Universidad de Guadalajara y el Observatorio sobre Seguridad y Justicia, al que también me invitaron a participar junto con otros colegas.

En su participación, la directiva universitaria narró cómo era ya común ver a niños que mientras jugaban pelota en distintos puntos del perímetro del plantel, fungían también como vigilantes de los movimientos de quien salía y entraba al plantel escolar. Que desempeñaban una especie de control territorial, cuestionando incluso el motivo de la visita de algún personaje que no les era común ver entre el personal académico y de servicio en ese centro universitario.

Pero el creciente problema del reclutamiento, voluntario o forzado, de menores de edad para sumarse a las filas de los grupos del crimen organizado en Jalisco quedó en evidencia la semana pasada, cuando un radioescucha de Líder Informativo en el 91.9 de FM nos compartió la experiencia que él y su familia vivieron el sábado 27 de julio, cuando los retuvo en la carretera un retén de civiles armados.

“Quiero compartir con ustedes que el sábado pasado fuimos a una zona de balnearios allá entre Tepatitlán y Yahualica. Nos encontramos con un retén. No nos pasó nada, fueron amables con nosotros. Pero eran niños y esto nos horrorizó. Cuatro o cinco adultos y ocho o diez entre jovencitos y la mayoría niños de entre 12 y 14 años. Todos fuertemente armados. La verdad no pensamos volver. Nos están secuestrando...”. Hasta aquí el comentario de este estimado radioescucha.

Hace más de dos años, en junio de 2022, el Cardenal Francisco Robles Ortega declaró que había sido interceptado por retenes del crimen organizado en la Zona Norte de Jalisco.

En el tono rijoso que acostumbra, el gobernador Enrique Alfaro salió a contradecir al líder religioso al asegurar que “en el estado de Jalisco no hay ningún tipo de retén de grupos criminales en las carreteras, en este estado está garantizada la libertad de tránsito”, y luego pidió al Cardenal presentar una denuncia o buscar directamente al gobierno en vez de hacer declaraciones mediáticas.

Dos años después, los hechos le vuelven a dar la razón al Cardenal. Los retenes no sólo existen en la Zona Norte sino también en la Zona de los Altos de Jalisco, y ahora con niños sicarios.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Inundados o atascados, ¿ese es el dilema?

Cada verano nos preguntamos por qué se inunda la ciudad, por qué nuestro sistema de drenaje no funciona como suponemos que debería funcionar. Y digo suponemos porque efectivamente son sólo supuestos, esperanzas que nos venden los políticos a lo largo de la historia de que las pequeñas o grandes intervenciones que realizan van a cambiar el derrotero de un problema, aunque la verdad es que esas “obras magníficas” apenas le hacen cosquillas a la realidad.

¿Por qué se inundan las calles? Por una sencilla razón: el tamaño de los colectores no puede desplazar de manera inmediata la cantidad de agua que cae en un punto. Es decir, cae más agua de la que el sistema puede conducir. Para que López Mateos, por poner un ejemplo, no se inundara nunca, ni en las peores tormentas, tendríamos que hacer un colector tres o cuatro veces más grande que el actual, una obra faraónica, que mantendría cerrada la principal arteria del poniente de la ciudad y la conexión hacia el sur por un lapso, pongamos, de un año, y que funcionaría a plena capacidad unas 100 horas al año. Además del costo económico, pongámoslo en un mínimo de diez mil millones de pesos, tendría un costo enorme de horas de embotellamiento que podemos estimar en cerca de tres mil, si calculamos ocho horas diarias de atasco por la obra. Las lluvias provocan unas 20 inundaciones cada temporada de una duración promedio de tres horas en esta avenida, es decir, 60 horas por año. Visto de esta manera, hacer un colector tiene, además del costo enorme, el efecto de 50 años de inundaciones.

La otra solución a las inundaciones es reabrir los cauces de los arroyos que se convirtieron en calles: la Calzada Independencia, antiguo río de San Juan

de Dios; el arroyo de la Culebra, o Atemajac, hoy Avenida Patria en el Norponiente de la ciudad; el llamado arroyo Chico, hoy Avenida Montevideo; el arroyo del Arenal, una parte de cuyo cauce hoy es la Avenida de la Paz, etcétera. Levantar el pavimento y recuperar los arroyos generaría un enorme beneficio ecológico a la ciudad y evitaría inundaciones cada año en estas zonas. Suponiendo que algún gobernante se echara el tiro de quitarle espacio a los autos para darle paso al agua cada verano, lo más grave es que nos daríamos cuenta de la cantidad de territorio de estos cauces, que en algún momento fue propiedad de la nación, hoy son propiedad privada. Alguien, con la complicidad de algún político, literalmente se los agenció en detrimento de todos los ciudadanos.

Por eso no es extraño que cuando los jóvenes y ansiosos políticos revisan sus promesas de acabar con las inundaciones, desistan antes de que cante el gallo. Entre inundaciones y atascos, entre unas horas debajo del agua cada verano o días enteros de embotellamientos, entre colectores o pavimentos, las obras hidráulicas siempre llevarán las de perder. Total, con suerte el próximo año hay menos tormentas. Así llevamos al menos 50 años.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Los muertos por inundaciones no cuentan

¿Cuántas víctimas fatales ha habido en el Área Metropolitana de Guadalajara por las lluvias en este sexenio? Es una duda legítima: ¿cuánto creció la incidencia y en dónde? Pero aquí esos muertos no cuentan.

El viernes en la noche ocurrió el último deceso en Lomas del Paraíso, en Guadalajara. Roberto, 18 años, conducía una cuatrimoto acompañado de Justin, 11 años, y Carlos, de 8.

Circulaban por la calle Juan Ignacio Ramón que es atravesada por la desembocadura de un arroyo. Es decir, se trata de una vía, pero en el temporal allí termina un canal para después fluir metros adelante hasta el río San Juan de Dios.

Solo Roberto y Justin lograron saltar de la cuatrimoto y ponerse a salvo. Carlos, el pequeño de 8 años, fue arrastrado por la corriente río abajo entre rocas y basura.

Este accidente es igual al de Paola, la adolescente de 17 años arrastrada por la corriente en su camioneta Audi en Zapopan. En ambas tragedias, un cauce se vierte sobre la calle sin que existan barreras, un puente o señalética.

Hace unos días, un hombre de 65 años se salvó de morir ahogado cuando su auto fue arrastrado por

un arroyo en Parres Arias y Las Torres, en Zapopan. ¿Y qué creen? Se trató de otro punto igual a los anteriores. El adulto mayor fue localizado con hipotermia, pero vivo.

Las causas de las inundaciones en la metrópoli están sobrediagnosticadas. La autoridad se cruza de brazos con el pretexto de que necesita miles de millones para paliar el problema. Pero hay una forma más barata de salvar vidas: la prevención.

Para eso necesitamos una radiografía de las fatalidades. Ofrecí aquí tres ejemplos en donde una señalética, una barrera o un puente pudo evitar dos tragedias. Un análisis histórico revelaría que estos casos seguro son recurrentes. Sin embargo...

Para saber la incidencia, solicité por transparencia a los nueve municipios de la metrópoli la cifra de defunciones a causa del temporal en el sexenio. Las unidades de protección civil de seis alcaldías ni siquiera llevan la contabilidad.

Solo respondieron Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, pero con cifras incompletas o contradictorias. Protección Civil del Estado solo tiene datos a partir de 2022. De ese año a la fecha se perdieron 19 vidas en inundaciones en la ciudad (7 este año).

Parece que nadie sistematiza ni encabeza una política preventiva integral. También las pequeñas acciones pueden salvar vidas; no bastan las fotos de reuniones atiborradas de funcionarios, café y galletitas al inicio del temporal.

Generamos excelentes instrumentos de planeación, algunos hasta premiados y por los que pagamos millones, pero ningún plan de ejecución.

El Sistema de Información y Gestión Metropolitana (SIGmetro) del Imeplan, en donde se encuentra el Mapa Único de Inundaciones y el Atlas Metropolitano de Riesgos, tiene apenas 4 mil 11 visitas en línea este año. ¿Quién lo consulta? Las autoridades, queda claro, no.

AL TROTE



eugeruo@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

Los hombres volverán a ser hermanos

Existen cuatro temas recientes que, por su importancia y trascendencia, deben ser comentados:

El domingo pasado, como se esperaba, el señor Nicolás Maduro derrotó (de nueva cuenta) a la democracia. Desde hace 25 años Venezuela vive la dictadura —disfrazada con el ritual democrático— de un falso socialismo. El tiempo, juez severo, tarde que temprano desnudará las vilezas del dictador y el enorme retroceso que para el pueblo venezolano ha significado el gobierno de un solo hombre. Primero, Hugo Chávez se apoderó de las instituciones nacionales: la Corte de Justicia y los organismos

electorales. Luego, Maduro se convirtió, en el apogeo de su megalomanía, en el “salvador de la patria”.

En un operativo que recuerda a la película *Rescate en Entebbe*, fueron detenidos Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López. En la historia, López Obrador ha sido el mandatario más obsequioso con nuestros vecinos. Soberanía, ¿qué es eso? Como dijo Donald Trump, “Nunca vi a alguien doblarse de esa manera” (sic). Los norteamericanos, expertos en el tema, le están poniendo la vara muy alta a la señora Sheinbaum. Vamos a ver de qué pasta está hecha.

La elección del primer mandatario de los Estados Unidos de Norteamérica es uno de los acontecimientos de mayor importancia política en el orbe. Es tal su relevancia económica y militar, que todos los países del mundo están atentos a lo que sucede en esa nación y tienen, como prioritaria, su vinculación con la Casa Blanca. La muy probable designación de Kamala Harris como candidata del Partido Demócrata le da un toque singular al proceso de renovación de las autoridades del vecino país. Kamala puede convertirse —si el pueblo norteamericano así lo decide— en la primera mujer al frente del gobierno más poderoso del planeta. Para nuestro país, la relación con los Estados Unidos es, en

todos los órdenes, sustantiva: 3,169 kilómetros de frontera, más de 30 millones de mexicanos o descendientes en el territorio de los EUA, los ingresos provenientes de las remesas de los paisanos y el intercambio de bienes y servicios entre ambas naciones hacen de México su primer socio comercial, además de eficaz vigilante y tapón del flujo migratorio centroamericano.

En París, se inauguraron los Juegos de la XXX Olimpiada de la era moderna en una ceremonia verdaderamente espectacular, llena de creatividad y con un despliegue de recursos tecnológicos impresionante. Se representó, en un viaje ilustrativo, el pasado, el presente y atisba el futuro de una realidad que ya está aquí, cuya más maravillosa expresión es la inteligencia artificial.

La fiesta del deporte muestra las enormes diferencias entre los países del planeta, pero también revela, desde los tiempos de Grecia, la capacidad de los seres humanos para encontrar momentos de paz. París es la ciudad más hermosa del mundo. Francia está a la altura de un pasado que contiene el origen de la democracia moderna y de la solidaridad de las naciones. Las olimpiadas, como la democracia, son un canto de esperanza: “En que los hombres volverán a ser hermanos” —Friedrich Schiller.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejcentral.com.mx
/ twitter. @rivapa

Raymundo Riva Palacio

AMLO al desnudo

Es patética la forma en que se ha comportado el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete en las casi dos semanas desde que Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López fueron puestos bajo custodia de las autoridades judiciales de Estados Unidos. Su reacción lo dejó al desnudo porque su escudo de defensa, la mañanera, no alcanzó para esto. López Obrador quedó atrapado entre cómo administra al Cártel del Pacífico/Sinaloa, que se maneja con impunidad y ayuda electoralmente a Morena, y la necesidad de la Administración Biden de quitarle la iniciativa al ex presidente Donald Trump de sellar la frontera con México para resolver la migración y la crisis del fentanilo.

Han transcurrido 12 días desde que Zambada —a quien el Presidente trata con un respetuoso “el señor”— y Guzmán López están durmiendo en cárceles estadounidenses, sin que López Obrador sepa qué sucedió. Si es terrible que esté paralizado, es lamentable que lleve casi dos semanas pidiéndole información a Estados Unidos sobre lo que pasó en México, reconociendo que se vulneró la soberanía. Mejor ejemplo como el de la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, ninguno, al difundirse su petición a Washington de qué parte de México partió la avioneta con los narcos y, ¡su plan de vuelo! El Ejército y la Marina, que controlan los aires y los aeropuertos mexicanos, están extrañamente ausentes.

El Gobierno obradorista no gobierna o esconde. Es inepto o está paralizado por lo que pudieran decir Zambada y Guzmán López sobre sus relaciones con la Cuarta Transformación. En cualquier caso, este episodio, el más dañino del sexenio para López Obrador, provee un estudio de caso de lo que ha sido estos años: gritón, insolente, hostil y represor contra quienes se le atraviesan en el camino; tolerante, laxo y entuberno por omisión con el crimen organizado, al que les ha regalado amplias franjas del territorio mexicano.

Enseña la destrucción del edificio institucional y las consecuencias de haber puesto a las Fuerzas Armadas a realizar tareas ajenas a su misión y responsabilidad, debilitando la seguridad interna que impacta en la seguridad nacional, y el costo de haber girado el objetivo del Centro Nacional de Inteligencia de enfocarse en los cárteles de las drogas para ampliar el espionaje político, que dejó sin la información que ahora solicita a Biden que se le proporcione.

Muestra además lo bien estudiado que lo tenían en Washington. Hace poco más de tres años, funcionarios de la Casa Blanca y el Departamento de Estado admitían que Biden había decidido voltear la vista ante los abusos de López Obrador en materia de libertades y ataque a los contrapesos —la política estadounidense tolera a los autócratas cuando no afectan sus intereses vitales—, porque pese a sus gritos mañaneros, hacía lo que le pedían para frenar la migración. Pero cuando le levantaban la voz, se achicaba, como cuando bajo presión ordenó la recaptura de Rafael Caro Quintero y la detención de Ovidio Guzmán López.

El perfil de López Obrador era claro: es un bravucón que cuando lo confronta a quien no puede reprimir, se acobarda.

Funcionarios del Gobierno reconocieron que para bajar la presión de Estados Unidos el año pasado, se envió un mensaje desde Palacio Nacional a los chapitos para que dejaran de producir fentanilo, porque “las cosas estaban muy calientes”. Fue cuando los chapitos colgaron mantas diciendo que no estaban metidos en el fentanilo y que actuarían contra quienes lo estuvieran. Fue una burla, pero como López Obrador continuaba acatando sus peticiones migratorias, se le dejaron pasar. Lo que cambió la ecuación fue que Trump, en campaña electoral, escaló las amenazas contra México y se burló de la debilidad de López Obrador ante los cárteles. Las prioridades se modificaron.

No se sabe qué sucedió exactamente el jueves 25, pero algunas afirmaciones de funcionarios estadounidenses no son ciertas. No les cayeron del cielo por el engaño del chapito a su padrino, ni lo supieron una hora antes de que aterrizaran en Nuevo México. Un periodista con fuentes de primer nivel en ese gobierno recibió la información de la captura de Zambada tres horas antes de que se hiciera público. Se desconoce si fue entrega, detención, secuestro o extracción. Lo que se sabe es que la operación la encabezó un agente del FBI con gran experiencia en las redes de corrupción y colusión de autoridades con los cárteles, que estuvo tejiendo por años para descabezar al Cártel del Pacífico/Sinaloa.

Dentro del Gobierno mexicano hay dos hipótesis. Una del fiscal general, Alejandro Gertz

Manero, que piensa que fue una entrega pactada; la otra, que ha circulado en los últimos días, es que los estadounidenses los capturaron en suelo mexicano. Nadie sabe nada aquí, porque no les han querido informar en Washington algo que los sacara de la oscuridad. El desdén con el que los han tratado es humillante.

Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad, cabeza de la relación bilateral, no sabía de lo que le preguntaba Jesús Ramírez Cuevas, portavoz presidencial, buscando confirmación sobre lo que corría con frenesi en las redes sociales. Sigue igual, y su par como responsable de la relación bilateral, Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Territorial de la Casa Blanca, no le ha convidado ningún dato. Gertz Manero nunca estableció una relación entre pares con el procurador general de Estados Unidos, Merrick Garland, por lo cual tampoco tiene información directa.

El fiscal se achicó a sí mismo y escogió como interlocutor al embajador en México, Ken Salazar, que fue excluido por Washington de lo que iba a suceder. Salazar no ha recibido información de su gobierno, que se explica por la desconfianza que tienen de él, por su cercanía genuflexa a López Obrador. Incluso estuvo cancelando la semana pasada visitas a Palacio Nacional. La única intervención clara de Salazar, quizás por acomodaticio y no por instrucción, es que cuando López Obrador comenzó a decir que todo había sido producto de la cooperación bilateral, advirtió a sus enlaces que si continuaba engañando a los mexicanos, el Departamento de Justicia lo iba a desmentir. El Presidente se calló. Y lo más grave, se cayó.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

X: @BaezaManuel



Videojuegos: los gritos en la sala

Es domingo y la sobremesa de la comida familiar en casa de los padres (también abuelos) se interrumpe cada tantos segundos por los gritos y exclamaciones de adolescentes y cuasi adultos que están en la sala contigua al comedor.

Todos, una tropa de por lo menos doce muchachos y muchachas, están jugando a turnos un videojuego de combate estilo *Mortal Kombat* (mi referencia es de boomer). Hay gritos de

emoción y de alegría, y un par de burlas a quienes resultan derrotados.

Llevan así casi dos horas. Están entretenidos por completo. Veterano como soy, recuerdo que en mi adolescencia los de mi edad nos refugiábamos en la sala a jugar cartas o palillos chinos, porque aunque ya existían, los videojuegos no eran algo que se jugara en casa de los abuelos. Hoy, como son fáciles de trasladar y conectar, pues las consolas andan de casa en casa en las reuniones familiares.

Hago esta reflexión porque la sesión de videojuegos me hizo recordar que Jalisco está metido en la industria del ramo, y cada vez se involucra más. Y me da gusto. Un estudio publicado por Statista en diciembre pasado señala que México es el segundo mercado latinoamericano de videojuegos, solo por detrás de Brasil, y que su valor en 2023 fue de más de mil 670 millones de dólares en juegos, consolas y componentes relacionados.

Me da gusto enterarme también que la UdeG ha entendido la importancia de ese sector tecnológico, y por lo mismo se involucró ya en el tema desde diferentes perspectivas. Una revisión rápida a las

noticias permite conocer que la casa de estudios desde hace un par de años organiza mesas de diálogo, clases magistrales, charlas y *networking* sobre producción, comercialización y realización de videojuegos con la presencia de ponentes internacionales.

La UdeG ofrece en los centros universitarios de Los Lagos y de La Costa la licenciatura de Ingeniería en Videojuegos, donde se trabaja para “formar profesionistas especializados en el desarrollo de videojuegos, quienes tendrán la capacidad de diseñar, programar, publicar, así como, mantener y crear entornos, sistemas y experiencias interactivas, fomentando la investigación, la innovación y el emprendimiento”, según se explica en la Guía de Carreras de la casa de estudios.

Jalisco siempre se ha distinguido en la industria electrónica y ahora de desarrollo tecnológico. No dudo que en pocos años la entidad se convierta en un referente en dicho campo. Mientras, los gritos desde la sala se mantienen. ¿Habrá un futuro gamer o ingeniero entre mis familiares? —

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



Violencia letal contra mujeres

En los últimos años, la violencia contra la mujer en Jalisco alcanzó niveles alarmantes. Según datos obtenidos por NTR, a través de acceso a la información del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5), de enero de 2023 a junio de 2024, se registraron un total de 31,982 reportes de violencia relacionada contra la mujer en tres municipios clave: San Pedro Tlaquepaque (13,706 repor-

tes), Tonalá (11,575 reportes) y El Salto (6,701 reportes).

Las colonias con más reportes de violencia en Tlaquepaque incluyen El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo y San Pedrito, mientras que en El Salto destacan Cima Serena, San José del Quince y Campo Bello. En Tonalá, las colonias más afectadas son Santa Paula, Alamedas de Zalatlitan y el Centro de Tonalá. Esta concentración de reportes en ciertas áreas refleja patrones de violencia pa-

recen ligados a factores socioeconómicos y culturales específicos de cada localidad. A nivel estatal, Jalisco registra el quinto lugar nacional en tasa de reportes de violencia contra la mujer, con 493 casos por cada 100,000 mujeres en 2023. Este dato es superado solo por Chihuahua (2,771), Ciudad de México (1,818), Morelos (1,174) y el Estado de México (608). La gravedad de la situación en Jalisco se evidencia aún más, al considerar los 282 feminicidios ocurridos entre 2019 y 2023,

siendo 2020 y 2021 los años más críticos con 70 y 73 casos respectivamente, según cifras oficiales de MIDE Jalisco.

En el primer semestre de 2024, se han registrado 99 muertes violentas de mujeres, de las cuales solo 12 son consideradas feminicidios, mientras que el resto se clasifican como delitos dolosos. Este dato coloca a Jalisco por encima de la Ciudad de México en términos de violencia letal contra mujeres. De acuerdo con el Secretariado

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Guadalajara se encuentra en el lugar 17 a nivel nacional, con cuatro feminicidios, seguido por

Tecolotlán y Zapopan, ambos con dos casos.

Los datos presentados son una llamada de atención sobre la magnitud de la violencia contra la mujer en Jalisco, pero también representan la imperiosa necesidad de reflexionar sobre las acciones necesarias -entre sociedad y gobierno- para abordar esta crisis. ■

Los datos presentados son una llamada de atención



karladiazlopez@msn.com
Karla Díaz López

Inundaciones y socavones

No conforme con el problema de circulación, caos vial y falta de movilidad, la Zona Sur de la ciudad vuelve a ser escenario de inundaciones, como es costumbre en cada temporal de lluvias y, esta vez, agravado con dos socavones uno en López Mateos y el otro en Mariano Otero.

En repetidas ocasiones, ante el Pleno de Zapopan y justamente hace un año en este mismo medio he señalado la ausencia de acciones y obras con planeación estratégica, pues el tema de las inundaciones aparece como un tema de causa natural.

Que, si lo revisamos a profundidad, es responsabilidad de la falta de planeación urbana integral y estratégica que involucre no sólo prevención, sino diseño y toma de acciones oportunas a fin de evitar el colapso cotidiano.

Al dar a conocer lo ocurrido, no se toma en cuenta que estos hechos pudieron y debieron prevenirse y que, al parecer, no se hizo nada en su momento. Algunos elementos a destacar:

1) Se ha gastado mucha publicidad en imagen y propaganda del gobierno estatal, particularmente en la consulta sobre ¿qué hacer en López Mateos?

2) Si no es la primera vez, si las inundaciones forman parte del temporal de lluvias, por qué no se realiza un estudio técnico (no político, ni electoral) en el que se establezca la mejor manera de erradicar esta problemática de planificación urbana.

3) El gobernador del estado con la misma pasión que va al estadio a ver a su equipo favorito (en palco exclusivo) podría dedicarse a resolver los delicados problemas de vialidad e inundaciones que, año tras año, se experimentan en estos cruces (y otros), en coordinación con

las autoridades municipales.

4) La Zona Sur se convertirá en una asignatura pendiente más del ejecutivo estatal, pues fue incapaz de resolverla.

5) Por más que se auto adule con el plan de movilidad que, en estricto sentido, complicó las vialidades principales, desprotegió a las zonas periféricas (marginadas), abandonó la conclusión de la línea 3 hasta Tesistán y provocó la desconexión de la línea 4 al resto del SITREN.

Es evidente que no resolvió los problemas de movilidad e inundaciones.

Las inundaciones son un tema central para el Área Metropolitana de Guadalajara que cada año dejan víctimas mortales y miles de afectados por sus efectos.

A pesar de tener conocimiento de los hechos, se ha decidido no actuar para la revisión de los permisos en los cambios de usos de suelo, las construcciones, el cartel inmobiliario y su expansión, y un largo etcétera.

Vuelvo a hacer el imperioso y urgente llamado a las autoridades jaliscienses a que hagan su trabajo por y para el pueblo, particularmente, la exigencia al gobernador para que con la misma pasión de su diversión atienda las necesidades del estado libre y soberano que encabeza.



oem#alfredotinajero@ms

Valeria Ávila

Cuando la negligencia se traga la ciudad

En los últimos días, en el ojo público se ha posicionado un asunto que es pan de cada día pero que dada la magnitud de lo ocurrido, ha vuelto a la mesa: los socavones. Estos agujeros que aparecen repentinamente en nuestras calles no son solo un inconveniente temporal, sino el síntoma de un problema mucho más profundo que corroe los cimientos de nuestra infraestructura urbana.

El episodio que recién mencioné, un enorme socavón en la avenida López Mateos, no solo ha paralizado una de las arterias principales de la ciudad, sino que ha expuesto la fragilidad de nuestra infraestructura urbana. Este no es un incidente aislado, pues en los últimos 22 días, se han reportado al menos 10 socavones en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Ante esto no podemos dejar de preguntarnos por las causas, y ninguna respuesta puede pasar por alto el papel del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, el famoso SIAPA, que es el organismo encargado de gestionar el agua en el AMG.

La evidencia apunta a una red de tuberías obsoleta y mal mantenida como la principal culpable de estos colapsos pues la falta de inversión en la renovación de la infraestructura hidráulica es evidente. Mientras el SIAPA se ahoga en deudas, que han aumentado de 3,593 millones de pesos en 2019 a más de 4,124 millones en la actualidad, la ciudad se hunde, literalmente. Esta negligencia no solo afecta nuestra movilidad, sino que pone en riesgo el acceso al agua potable, un derecho humano fundamental.

Personal experto del Colegio de Ingenieros de Jalisco señalan que la infraestructura antigua es la razón principal de estos socavones. Sin embargo, la solución no es tan simple como reemplazar tube-

rias. Se requiere una visión integral que incluya una urbanización sustentable, más zonas de recarga hídrica y una infraestructura resiliente.

El caos vial generado por estos hundimientos no solo dificulta el acceso al trabajo y servicios esenciales, sino que también aumenta la contaminación y el estrés urbano. Además, la calidad del agua se ve comprometida, personas residentes de varias colonias reportan agua turbia saliendo de sus grifos, un claro indicio de la contaminación que se filtra a través de las tuberías dañadas.

El SIAPA, en lugar de abordar estos problemas, parece más preocupado por cobrar deudas que por garantizar un servicio de calidad.

Es hora de que nuestras autoridades asuman la responsabilidad. No podemos seguir permitiendo que la negligencia y la mala gestión pongan en riesgo nuestra seguridad y calidad de vida.

Se necesita una inversión urgente en infraestructura, pero también una revisión profunda de la gestión del SIAPA. Es momento de exigir acciones concretas y una rendición de cuentas real.

De lo contrario, corremos el riesgo de que Guadalajara se convierta en una ciudad de agujeros, tanto en sus calles como en su gestión pública.

Correo: valeriaavila@gmail.com

FB: [Valeria Ávila](#)

X: [@valeriaavila93_](#)



Miguel Zárate

oem#alfredotinajero@mssr

Los riesgos del temporal

Los riesgos no conocen límites municipales, por lo que es necesario tener precaución en todo momento al circular por algún camino; en mi columna de hoy, te presento información sobre la actual situación del temporal de lluvias y algunos consejos sobre cómo prevenir incidentes.

No importa si vas caminando o en algún vehículo, la lluvia siempre implica riesgos porque las cuencas crecen y la velocidad del agua es capaz de llevarse lo que esté a su paso.

Por ello, es importante atender las recomendaciones que realizan las autoridades pertinentes.

El personal de Protección Civil y Bomberos, recomiendan evitar cruzar vialidades, canales, puentes o pasos a desnivel que se encuentran encharcados o inundados. También es importante conocer los puntos de inundación recurrentes.

Algunos de los puntos críticos son los pasos a desnivel de avenida Colón y Washington, Niños Héroes e Inglaterra, Héroes Ferrocarrileros y Washington, Servidor Público y Periférico, Mariano Otero y Periférico, Camino al ITESO y Periférico.

Se recomiendan que después de 10 minutos de lluvia, no se ingrese a ningún paso a desnivel de la ciudad, o sus alrededores, ya que la mayoría no cuenta con un sistema para sacar rápidamente el agua, haciendo que un vehículo quede totalmente sumergido.

Las zonas bajas de los canales el Garabato, Patria, Arroyo Seco, Las Pintas y el arroyo que se encuentra en Santa Anita y San Andrés son otros puntos que se suelen inundar y desbordar.

También el vaso regulador El Deán, Ferrocarril, La Calzada Independencia, Unión del Cuatro, Ojo de Agua, La Azucena, Villas de la Hacienda, El Edén, San Agustín, son zonas de riesgo.

Al respecto, te comparto los siguientes enlaces, donde puedes consultar las zonas de riesgo en el AMG:

Una de las plataformas que además ofrece contexto técnico y datos abiertos e información histórica es Geo Riesgos Jalisco. Aquí se pueden identificar 570 pun-

Se recomienda que después de 10 minutos de lluvia, no se ingrese a ningún paso a desnivel de la ciudad, o sus alrededores, ya que la mayoría no cuenta con un sistema para sacar rápidamente el agua

tos, de los cuales 180 son de alta peligrosidad <https://www.georiesgosjalisco.com/>

El Atlas de Riesgos del Imeplan se trata de una plataforma interactiva, donde también se puede consultar el histórico de inundaciones en el estado de Jalisco <https://www.imeplan.mx/atlas-metro-politano-de-riesgos/> <https://sigmetro.imeplan.mx/mapa/amr>

Pero ¿Qué hacer si te arrastra la corriente? si tu vehículo se encuentra en un punto inundado, pero en el interior aún es posible mantenerse.

Permanece dentro, mantén la calma y comunícate al 911.

Se recomienda salir del vehículo, pero solo si hay ayuda disponible y es seguro hacerlo.

En caso de ser peatón y sufrir el arrastramiento, mantén la cabeza fuera del agua, junta los pies y mantenlos delante de ti y has señales de auxilio con los brazos.

Ante todo, es recomendable no salir si comienza a agravar la lluvia; si es que te encuentras en medio de la tormenta, esperar en un lugar seguro, no debajo de árboles o postes.

¡NO TE ATRIEGUES!

Te esperan en casa.

Correo: miguel.zarateh@hotmail.com

X: [@MiguelZarateH](https://twitter.com/MiguelZarateH)



Marco Valerio

La transformación del mercado laboral

Hoy, quiero [compartir al detalle las oportunidades y desafíos del mercado laboral en la era digital que deberemos atender en conjunto para convertirlos en positivo y lograr un avance significativo en beneficio de empleadores y empleados.](#)

Hablemos en primer lugar de las oportunidades, para visualizarlas, así lograr que el desarrollo sea significativo, equitativo en beneficio de todos.

El mercado laboral requiere nuevas habilidades y genera así novedosos espacios de desarrollo, por ejemplo, especialistas en inteligencia artificial, analistas de datos, desarrolladores de software; una adaptación al conocimiento, aplicación de tecnologías digitales; porque esto permite a la empresa automatizar procesos, aumentar la eficiencia y reducir los riesgos laborales. Antes de la pandemia del COVID-19 en México y Jalisco comenzábamos a hablar de la posibilidad del trabajo a distancia, sin embargo lo veíamos como algo muy lejano, sin embargo la presencia del desafío de salud que enfrentamos nos llevó a ver como si era posible que algunos sectores económicos y niveles dentro de la estructura de una empresa y negocio podrían integrarse a la aplicación de este concepto.

Es así como el 20 de julio del 2023 se publica la NOM-037-STPS-2023 la cual reglamenta y regula el teletrabajo, las responsabilidades de trabajadores y contratistas laborales bajo este esquema, es novedoso, tiene apenas un año de haberse publicado la norma. La apuesta es mejorar la calidad de vida de los empleadores y atraer el talento de diferentes renglones.

Conforme a los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), en 2023 había en Jalisco 49.9% de hogares con computadora, significa 1 millón 279 mil 527 y un 83.3% de estos contaban con internet 2 millones 135 mil 869 de viviendas. Asimismo, con telefonía alámbrica y/o celular el 41.6% de la población, que significa 1 millón 066 mil 436. Esto permite mayor posibilidad a la incursión de un trabajo remoto y garantiza un crecimiento en los próximos años.

En Jalisco nos consolidamos como líderes en la aplicación de la Reforma Laboral que inició en 2019, es así que mantenemos el liderazgo de la atracción de inversiones y generación de empleos, en lo que va de la administración se han generado 231,272 espacios laborales nuevos. La fuerza productiva del Estado alcanza los 2,023,308 trabajadores asegurados.

En segundo lugar tenemos la resistencia al cambio, el principal reto es la aceptación del conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, se requiere una gestión del cambio efectiva. Es imprescindible avanzar ya que se tiene el riesgo de caer en una desigualdad digital debido a la posibilidad y búsqueda real en la incursión, y conocimiento de la aplicación tecnológica de individual a lo colectivo.

Es importante, tener presente la posible vulnerabilidad por el incremento de la aplicación de la tecnología en los procesos laborales, el aumento de riesgo de ciberataques y la necesidad de que se creen robustas medidas de protección tanto en el proceso como en la distribución de los productos y servicios.

Tenemos en nuestras manos mantener el avance en el aprovechamiento de oportunidades y la mitigación de los desafíos ante una formación y capacitación continua, su aceptación y la posibilidad de la aplicación de una real resiliencia, con el fin de seguir siendo un Estado atractivo para la inversión, por la prevalencia de mano de obra calificada y a así mantener nuestro liderazgo.

¡Mantengamos todos, la promoción, el impulso, el desarrollo laboral equitativo!
¡Hasta donde tope!



Liliana Olea F.

Tonalá La Más

Tonalá arca un hito en la diversidad sexual en México, el municipio de Tonalá, Jalisco, ha dado un paso histórico al aprobar el reglamento "Promover, Respetar, Proteger y Garantizar los Derechos de las Personas de la Población LGBT+ en el Municipio de Tonalá, Jalisco". Esta iniciativa, que contó con el respaldo del pleno del Ayuntamiento,

Por mayoría absoluta, coloca a Tonalá como el primer municipio en Jalisco en establecer un marco normativo específico para la diversidad sexual. Este avance no solo es significativo a nivel local, sino que también representa un hito importante en el contexto nacional. En un país como México, donde la discriminación y la violencia contra la población LGBT+ son aún desafíos persistentes, la creación de este reglamento es un paso esencial hacia la protección de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

A nivel nacional, México ha avanzado en la adopción de leyes y políticas que protegen los derechos de la comunidad LGBT+. La Ciudad de México ha sido pionera en este campo, con la aprobación de leyes de identidad de género y matrimonio igualitario desde hace más de una década (Confabulario) (HBS Mexico).

Otros municipios, como Zapopan y Guadalajara, también han avanzado en este sentido, aunque no cuentan con reglamentos municipales tan específicos como el de Tonalá. Sin embargo, estos avances legales contrastan con la realidad diaria que enfrenta la comunidad LGBT+ en muchas partes del país. Según un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la discriminación, el acoso y la violencia son experiencias comunes para las personas LGBT+ en México (Foro Jurídico).

Este informe subraya la necesidad urgente de implementar políticas públicas que no solo reconozcan los derechos de esta comunidad, sino que también aseguren su protección efectiva. Importancia de Herramientas Normativas. El nuevo reglamento de Tonalá incluye medidas fundamentales como el reconocimiento pleno de los derechos de la población LGBT+, la gratuidad del reconocimiento de identidad de género, y la obligación de capacitar a los cuerpos policíacos y personal médico en derechos humanos.

Además, se crea una Jefatura de Diver-

sidad Sexual y de Género con atribuciones claras y se asegura que el titular de esta área pertenezca a la comunidad LGBT+ y tenga experiencia comprobada. Estas medidas son cruciales porque abordan directamente las barreras institucionales y sociales que perpetúan la discriminación.

La capacitación obligatoria para cuerpos policíacos y personal médico es un componente esencial, ya que asegura que las personas LGBT+ reciban un trato digno y respetuoso en todas sus interacciones con el Estado. La creación de una Jefatura de Diversidad Sexual y de Género también garantiza que las políticas y programas destinados a esta comunidad sean implementados por personas que comprenden sus necesidades y desafíos de primera mano. Un Modelo a Seguir Otro punto crucial es la creación del Sistema y el Programa Municipal para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación, los cuales instrumentalizan todas las áreas de gobierno para abordar esta problemática de manera integral.

Este tipo de políticas públicas son esenciales para combatir la discriminación y promover una cultura de respeto e inclusión. En un país donde la discriminación contra la población LGBT+ sigue siendo un problema grave, la iniciativa de Tonalá es un ejemplo a seguir.

Según datos del INEGI, una gran proporción de la población LGBT+ en México ha experimentado algún tipo de discriminación, lo que subraya la necesidad de políticas inclusivas y de protección en todos los niveles de gobierno. Un Paso Hacia la Igualdad La aprobación de este reglamento no solo mejora la calidad de vida de las personas LGBT+ en Tonalá, sino que también envía un mensaje poderoso.



Carlos A. Anguiano

Elecciones, encuestas y credibilidad

Las recientes elecciones presidenciales en México y las aún más recientes, en Venezuela, sin poder compararse una con la otra ni asemejarse en sus singularidades y características propias de cada una, abren ventanas desde donde se aprecian diversos aspectos que merecen análisis, estudio y comentarios.

Initiando por que el hecho de elegir a los gobernantes, acto humano, inmerso en la disputa por intereses mayúsculos, económicos, políticos, legales, administrativos, sociales, que al ponerse en juego provocan que emerjan las peores manifestaciones de la humanidad con todas sus miserias: necesidad, penuria, estrechez, escasez, prångana, brajez, perversidad, ruindad, tacañería, roñosería, mezquindad, egoísmo y soberbia entre otras.

Evidentemente entre los organismos electorales de México y Venezuela hay mucha distancia en profesionalismo, capacidad y operatividad. No obstante, ambos enfrentaron la presión social, las quejas, el alboroto y el reclamo social, cada cual en su dimensión y en su propia circunstancia. De inicio, la amplia brecha entre los ciudadanos y sus políticos, la falta de credibilidad de la clase política, de los gobernantes, de las dirigencias partidistas, su pérdida de autoridad ante los gobernados y el desgano de la gente en participar en los asuntos públicos e involucrarse en asuntos del gobierno, va en

aumento. El crédito social, es decir, la confianza del ciudadano que le otorga a sus gobernantes, se va reduciendo cada vez más. Lo anterior, se refleja en los estudios de opinión pública, en las encuestas, así como en los diálogos callejeros y los comentarios cotidianos.

La necesidad de que los organismos electorales sean estricta y absolutamente autónomos del gobierno, apartidistas, que garanticen que sus actos estén apegados al menos a cinco principios rectores: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, se ha vuelto indispensable para el funcionamiento ético, legal y legítimo de la democracia, tanto en México como en Venezuela y en cualquier país democrático del mundo. Transcurridas las elecciones, al margen del resultado electoral, la estela de decepción, frustración, enojo y revanchismo que queda entre los perdedores.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Aprendizaje disruptivo

"Los analfabetos del Siglo 21 no serán aquellos que no sepan leer y escribir, sino aquellos que no sepan aprender, desaprender y reaprender". **Alvin Toffler**

A través de las columnas de **InnovArte** te compartimos ideas sobre el aprendizaje disruptivo, en distintos sabores en **Despegando Juntas** (17 de Junio 2024), **Viajando a la innovación** (13 de Mayo 2024), **La ciencia ficción y el aprendizaje colectivo** (21 de Agosto 2023) y **Aprendizaje Exponencial** (17 de Abril 2023).

Cuando conversamos con los participantes de la **LDT Expo 2024**, el 2 de Agosto en la **Escuela de Graduados de Educación** en la **Universidad de Stanford** <https://ed.stanford.edu/ldt/students/ms-projects>, ahí donde los graduados presentan sus proyectos.

En esta visita, acompañado de **Gregory Becker**, ex alumno, es interesante conversar del tema de aprendizaje disruptivo.

La primera pregunta que surge es si ¿aprender de forma disruptiva o tener un aprendizaje disruptivo es la misma experiencia? Y la realidad es que no.

Uno puede tener un aprendizaje disruptivo en su vida de forma casual o accidental, donde descubres que eres capaz

de lograr resultados imposibles, que nunca estuvieron en la mente de los participantes de la experiencia.

Los tips

■ **Explorar la diversidad del aprendizaje:** La variedad de formas en que el aprendizaje disruptivo puede manifestarse, desde la ficción científica hasta el aprendizaje exponencial, te muestra que hay múltiples caminos hacia la innovación.

Abraza diferentes métodos y perspectivas para enriquecer tu experiencia educativa y profesional, permitiendo que cada nuevo enfoque te desafíe y expanda tus horizontes.

■ **Aprender fuera de la zona de confort:** El aprendizaje disruptivo diseñado para sacarte de tu zona de confort puede ser inicialmente desconcertante, pero es crucial para el crecimiento personal y profesional. Busca expe-

riencias que te retan y te enfrentan a nuevas ideas y situaciones, como los proyectos de los estudiantes de la **Universidad de Stanford**, para cultivar una mentalidad resiliente y adaptable.

■ **Utilizar la tecnología como catalizador:** La inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes no solo amplían nuestros conocimientos sino que también transforman nuestra capacidad para aprender y resolver problemas. Aprovecha las herramientas tecnológicas disponibles para acceder a información no contemplada anteriormente, explorar nuevas áreas de conocimiento y aplicar soluciones creativas en tu entorno.

que te expulse de tu zona de confort y te haga vivir una situación, agresiva y retadora, a tu forma de pensar tradicional.

Cómo se logra en el caso del evento <https://www.stanford2025.com/> que analiza la educación en el futuro.

Vivir experiencias de aprendizaje disruptivo para algunas personas es parte de su vida diaria, para otras es una experiencia que sucede una vez en la vida.

Por lo que estamos buscando a personas que como tú, compartan sus experiencias en forma anónima de su vida y creando una biblioteca de experiencias en el tema, a las cuales tienes acceso en https://bit.ly/innovarte_descubre.

Esta experiencia de aprendizaje puede resultar disruptiva para los que quieren conocer cómo cada persona resuelve problemas, así como cada aprendizaje te lleva a conocer que tienes más capacidad para resolver problemas de lo que cada quién se puede imaginar.

El aprendizaje te llevará a descubrir que la inteligencia artificial se convierte en una herramienta que potencializa tu aprendizaje y te permite tener una mayor visibilidad de cómo el mundo cambia, proporcionando información que estaba fuera de tu radar de conocimiento y que al descubrirlo te lleva por caminos desconocidos que

hacen que la aventura de aprender sea divertida y retadora.

En un mundo de retos, el estar expuesto a situaciones improvisadas, con información desconocida es lo que nutre tu creatividad y abre tu mente para explorar nuevos caminos fortaleciendo tu curiosidad y haciéndote sentir que cualquier idea tiene potencial.

Llevar el aprendizaje a una experiencia constructiva para que avances más rápido en la transformación de tu entorno para hacerlo más amigable al medio ambiente, más simple para disfrutarlo y más activo para que seas un jugador participativo que facilites los cambios y vivas en el futuro, mientras que disfrutas del presente.

Te invitamos a que descubras cómo la inteligencia artificial está a tu alcance de forma prácticamente gratuita y con un potencial de crecimiento ilimitado.

Es momento de **InnovArte**, nunca esperes a mañana, para tener las experiencias que serán parte de tu historia próximamente.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. ✉ jjzavala
Moisés Galindo es consultor en retail. ✉ RetailAuthority

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La oposición venezolana ha publicado el 84% de las actas electorales y, con 67% de los votos, documenta el triunfo de Edmundo González.

Actas del fraude

Todas las tiranías gobiernan a través del fraude y la fuerza, pero una vez que el fraude es expuesto deben recurrir exclusivamente a la fuerza.

George Orwell

Este 31 de julio, al acudir al Tribunal Superior de Justicia a presentar un “recurso contencioso electoral”, Nicolás Maduro afirmó que en su alianza, el Gran Polo Patriótico, y su Partido Socialista Unido de Venezuela “están listos para presentar el 100 por ciento de las actas. Muy pronto se van a enterar porque Dios está con nosotros y las pruebas ya aparecieron”. No sé realmente si Dios está con Maduro, no he visto las pruebas, pero sí que hasta el momento no ha presentado las actas... ni él, ni el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El artículo 116 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales de Venezuela establece que la Junta Nacional Electoral y las juntas electorales locales “tendrán la obligación de realizar la totalización en el lapso de 48 horas” después de la elección. “La totalización deberá incluir todas las Actas de Escrutinio de la circunscripción respectiva”. Posteriormente, “el Consejo Nacional Electoral, la Junta Nacional Electoral y las Juntas Electorales correspondientes... procederán a proclamar a las candidatas y los candidatos que hubiesen resultado electas o electos” (artículo 123). La ley fue promulgada un día como hoy

hace 15 años, el 5 de agosto de 2009, en el gobierno de Hugo Chávez.

Desde que se promulgó la ley ha sido habitual que el CNE presente las actas con los resultados, pero esta vez no lo hizo. El presidente del CNE, Elvis Amoroso, que ha sido diputado del PSUV y colaborador del régimen, argumentó que la razón fue un ataque cibernético.

Las actas no se entregaron a la oposición este 28 de julio de manera automática, como se hacía siempre; sus representantes tuvieron que exigir para obtener el 40 por ciento que lograron, lo cual muestra que había una intención de que estos comprobantes físicos no quedaran en manos de los opositores. El ataque cibernético, por otra parte, es virtualmente imposible. Los resultados electrónicos no se transmiten por internet, sino a través de líneas telefónicas encriptadas. Un ataque habría requerido interferir en más de 30 mil computadoras independientes, sin conexión a la red, una por una (BBC, 29.07.2024).

El recurso contencioso electoral de Maduro ante el Tribunal Superior de Justicia, una institución controlada por su gobierno al igual que el CNE, tuvo ya respuesta. El 2 de agosto el tribunal ordenó “al Consejo Nacional Electoral consigne dentro del lapso de tres (3) días de despacho a partir de la notificación de la presente decisión, ante esta Máxima Instancia, los siguientes instrumentos...: Actas de Escrutinio de las Mesas Electorales a nivel

nacional; Acta de Totalización Definitiva...; el Acta de Adjudicación y el Acta de Proclamación...”. Para “este caso en particular queda habilitado el despacho de este órgano de lunes a domingo, ambos días inclusive, durante las veinticuatro (24) horas”. El CNE tendría que entregar hoy las actas.

Maduro dice que tiene el 100 por ciento, pero no las ha presentado. La oposición ha publicado el 84 por ciento que ha logrado reunir y que documentan el triunfo de Edmundo González con 67 por ciento de los votos, contra el 30 de Maduro. Todas las pruebas que se han hecho a estas actas, incluyendo la verificación de los códigos ópticos, señalan que son legítimas. Un grupo de hombres armados asaltó las oficinas de Vente Venezuela, la organización de María Corina Machado, el 2 de agosto en un aparente intento por robar los originales de las actas.

El fraude ha sido tan descarado que es poco probable que el CNE simplemente reconozca la derrota de Maduro. No es impensable que presente actas falsificadas. Las originales, sin embargo, tienen tantos elementos de seguridad que la falsificación sería muy difícil.

• PINCHETTI

Lamento la Muerte de José Agustín Ortiz Pinchetti, personaje importante en la historia de México. Precisamente estoy leyendo *Dos hermanos, un país*, crónicas en dos visiones distintas del México contemporáneo de él y su hermano Francisco.

Sheinbaum no solo anuncia la continuidad de un proyecto político, sino el mantenimiento de obsesiones y rencores.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Una Presidencia abnegada

Desde los primeros días de su campaña, Claudia Sheinbaum renunció a su voz. La mujer que se presentaba como científica se ha convertido en torpe citadora del Presidente saliente. Nada tan alejado del impulso científico que el sometimiento al principio de autoridad. Eso es lo que se escucha de Sheinbaum una y otra vez: no el argumento bien cimentado, sino la repetición de los dichos del Señor. La frase presidencial como demostración plena. El argumento, la prueba, la experiencia son ignorados si se topan con una frase presidencial. Es la política de la idolatría: cuando se encuentra una cita, el debate concluye. La Presidenta electa ha renunciado públicamente a lo que habría podido ser su carta de distinción. No un proyecto distinto, sino una racionalidad propia, una manera de acercarse a la realidad con algo más que un puñado de simplificaciones. No vale la excusa de que aún no ha asumido el poder y que no se ha colocado todavía la banda presidencial. El momento

para luchar por su Presidencia era ahora. Octubre será demasiado tarde.

Sheinbaum no ha logrado imprimir su tono. Digo tono porque entiendo que es abanderada de la continuidad, que representa a un partido que fue reelecto y que sinceramente coincide con las líneas básicas del gobierno lopezobradorista. Nadie esperaría ruptura. No se le pide traición. Se entiende que el proyecto de la Presidenta electa coincida con el del Presidente saliente. Pero era de esperarse la afirmación de una nota propia, una pista personal de prioridades, una manera fresca de argumentar basada en una experiencia particular. Eso mismo ofrecía ella al principio de su carrera presidencial: mi sello viene de mi formación. Ese sello brilló por su ausencia durante la campaña y sigue ausente después de su victoria arrasadora. El problema es que Sheinbaum no solamente anuncia la continuidad de un proyecto político, sino el mantenimiento de las obsesiones y los rencores de un caudillo.

Si el oficialismo logra su propósito, el gobierno empezará sus tareas enredado en una labor complejísima y, sobre todo, absurda: decapitar integralmente a un poder para dar paso a una improvisación colosal. En lugar de avanzar en su propia agenda, Sheinbaum habrá de dedicarse a la consumación de un despropósito de consecuencias inimaginables. Lo notable es que la Presidenta electa no ha intentado siquiera conducir una reforma de esta magnitud y que ha estado dispuesta a pagar integralmente sus costos. En ningún momento ha dicho "esta boca es mía." Lo que ha reiterado es que en lo esencial es intocable. Las medallas del rencor presidencial son innegociables. No está a debate la liquidación de la carrera judicial, la subordinación electoral de los jueces, la formación de un santo oficio para castigar la indisciplina. Las estocadas de reforma no se discuten.

Renunciando al espacio que naturalmente le corresponde como mandataria, desconociendo la magnitud de sus

propios votos, Sheinbaum niega su Presidencia al atarse a un testamento que no tendría por qué aceptar. No ha buscado siquiera ganar tiempo para coordinar una reflexión serena y ha aceptado el chantaje de la urgencia. Ella misma apretó el nudo hasta ahogar su responsabilidad. Se ha lavado las manos invocando un falso mandato. Ha tratado de sofocar con encuestas las implicaciones del degüello judicial porque no ha sido capaz de ofrecer argumentos sustentados en un diagnóstico honesto y profundo, porque no se atreve a incorporar la experiencia internacional a nuestra discusión. Apretando la cuerda que le tendieron, ha ido ahogando su poder antes de empezar a ejercerlo.

La Presidencia de Sheinbaum se anuncia como una Presidencia abnegada: una Presidencia dispuesta a sacrificar las responsabilidades del liderazgo para demostrar lealtad. Ni cautela ni arrojo se han visto en Sheinbaum. La Presidenta electa está dispuesta a boicotear su gobierno para no confrontar a su tutor. Por ello está dispuesta a pagar el cheque en blanco que firma el que se va. Por eso consiente que el nombramiento de funcionarios destacados lo haga el saliente; por eso está dispuesta a continuar los pleitos diplomáticos al repetir la cantaleta de los antiguos agravios históricos; por eso seguimos esperando una palabra suya, una idea propia, una iniciativa que no pida permiso.

**DENISE
DRESSER**



Los órganos autónomos serán capturados por un partido hegemónico que promete cuidar tus derechos, cuando en realidad los pisoteará.

RIP autónomos

Adiós a los órganos autónomos. Adiós a las tareas que llevaban a cabo, muchas desapercibidas, muchas incompletas pero fundamentales para ti, ciudadano o ciudadana. Quizá ya hayas internalizado la retórica lopezobradora para desaparecerlos; quizá estás convencido(a) de que son demasiado caros, no sirven para nada, son un gobierno paralelo o pulverizan las funciones del Estado, y demás mentiras repetidas *ad nauseam* por mala fe o ignorancia. Y sólo te darás cuenta de para qué fueron creados cuando quedés desamparado ante los abusos del partido/gobierno en el poder y no tengas donde denunciar violaciones a tus derechos humanos, donde exigir información pública, donde obtener evaluaciones sobre la política social o la política educativa, donde presionar para que los monopolistas rapaces no te expriman como naranja con precios abusivos. Tú serás el gran perdedor.

Perderás cuando el Ifetel no pueda regular a Slim obligándolo mínimamente a competir o a reducir tarifas. Perderás cuando quieras saber qué escuela pública cerca de ti recibió la mejor evaluación de la prueba PISA, para mandar a tus hijos ahí. Perderás cuando en el IMSS o el ISSSTE cometan errores en una intervención quirúrgica y no puedas acudir a la CNDH para demandar la reparación del daño. Perderás cuando la Comisión de Competencia no multe a quienes coluden para mantener precios altos en el mercado de la tortilla, el cemento, las aerolíneas o los taxis. Perderás si vives en la pobreza y acabarás pagando 40 por ciento más en servicios como electricidad o telefonía celular. Esas instituciones –imperfectas, débiles, sin los dientes necesarios– fueron creadas para darle más poder al ciudadano y menos al gobierno o a los poderes fácticos. Cuando las destruyan en lugar de fortalecerlas y mejorarlas, estarán quitándote instrumentos para que puedas ejercer tus derechos. Subcontratarás su defensa a Morena.

Y a un gobierno que miente cuando te dice que se ahorrarían 100 mil millones de pesos con su extinción, cuando el presupuesto para 2024 de los 7 órganos que se pretende eliminar solo suma 4 mil 534 millones, apenas un 4.5 por ciento de lo que denuncia AMLO. Un gobierno que engaña

sugiriendo que jamás recibiste un solo beneficio, cuando antes de la existencia de la Cofece los servicios de telecomunicaciones eran 30 por ciento más caros. AMLO engaña sobre los sueldos de los congniosados del INAI, sobre la nula importancia de la competencia para los consumidores, sobre cómo es innecesario un órgano de transparencia y protección de datos personales, mientras él reserva y disemina información privada –de manera ilegal– en la mañanera. Él no habría podido usar el tema de la corrupción como bandera en las elecciones del 2018 y el 2024, sin la Estafa Maestra, el Grupo Higa, las empresas fantasma de Duarte y demás escándalos revelados por el periodismo de investigación, vía solicitudes al INAI.

Si crees que las funciones de estos organismos continuarán y solo serán absorbidas por distintas secretarías, eres ingenuo o vives con los ojos cerrados. ¿Acaso un gobierno que ha incumplido con sus obligaciones de transparencia y ha reservado información por razones de “seguridad nacional”, milagrosamente se volverá más transparente si el INAI es absorbido por la Función Pública? ¿Acaso un gobierno que no actuó para contener o regular oligarcas y permitió que la fortuna de Slim y Larrea aumentara en 70 por ciento, va a enfrentar a los poderes fácticos si la Cofece queda bajo el control de la Secretaría de Economía? ¿Acaso un gobierno que ha defendido a los militares en el caso Ayotzinapa y tantos más, repentinamente, va a proteger a las víctimas porque desapareció a la CNDH? El problema perenne de los órganos que AMLO/Morena quieren erradicar era su captura por intereses ajenos al interés público, al interés ciudadano, al interés del consumidor. Ahora, la captura provendrá de otro partido hegemónico que promete cuidar tus derechos, cuando en realidad los pisoteará, como lo hacía el viejo régimen priista.

Como lo expresó una priista de la 4T, la intención de AMLO es volver al Estado fuerte, posrevolucionario de 1917, y los órganos autónomos son un obstáculo para esa visión. A confesión de parte, relevo de pruebas. Adiós a lo que se construyó para contener al poder arbitrario, partidizado, discrecional. Y RIP a tus derechos.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Respetar el voto de los venezolanos es esencial y se deberá buscar una salida democrática a la crisis.

Voto venezolano

Hugo Chávez se rindió tres veces en sus escaramuzas políticas para tomar impulso y coronar sus propósitos en veinte años de vida política activa en Venezuela.

El 4 de febrero de 1992, cuando intentó dar un golpe de Estado y fue sometido, Chávez se rindió, fue a la cárcel que abandonó tras ser amnistiado dos años después y, tras esa rendición, pudo competir en las urnas para llegar a la Presidencia en 1998.

En abril del 2002, Chávez fue depuesto en un efímero golpe de Estado de 24 horas. Él firma una renuncia tras protestas en el país que causaron decenas de muertes. Cede en medio de la crisis. Pero tras una movilización popular y la división en la cúpula castrense que lleva al comandante de paracaidistas Raúl Baduel a rescatarlo de su presidio, regresa triunfante a la Presidencia.

Su tercera "rendición" fue en diciembre de 2007, cuando recién reelecto como Presidente de Venezuela lleva a *referéndum* una reforma constitucional que pierde en urnas por 200 mil votos y acepta el resultado desfavorable. La reforma promovía entre otras cosas reforzar el papel de las Fuerzas Armadas, reservar al Estado la explotación directa o indirecta de todos los recursos naturales estratégicos y vulnerar al Poder Judicial.

En 2009 gana un *referéndum* que le permite la reelección presidencial indefinida y en 2012 es reelecto por tercera ocasión

como mandatario para consumir los propósitos de su reforma perdida un lustro atrás.

"La experiencia ha demostrado que ese Chávez irascible, impulsivo y deslenguado, en los momentos de crisis profunda, sobre todo si corre gran peligro personal, razona con serenidad y sangre fría", escribió en 2010 el periodista y ex militante Teodoro Petkoff en su libro "El chavismo como problema".

Entre 1998, cuando ganó su primera elección presidencial, hasta su muerte en 2013, Hugo Chávez fue 14 veces a las urnas. Cuatro fueron en disputa por la Presidencia; tres fueron elecciones regionales; dos fueron legislativas, y una fue una para aprobar una nueva Constitución. Además de tres *referéndums*. Con excepción del *referéndum* de 2007, Chávez ganó todas las elecciones que disputó o encabezó.

Nicolás Maduro no es, para nada, Hugo Chávez. No tiene su carisma, ni la popularidad ni su talento. Obvio, se benefició del poder autocrático de Chávez. Su primera elección presidencial, en 2013, la ganó haciendo campaña desde el ataúd de Chávez, y la segunda, en 2018, fue altamente cuestionada dentro y fuera de Venezuela por los abusos cometidos desde el poder. El éxodo de venezolanos se acentuó con su gobierno y el deterioro económico y de seguridad de ese país fue evidente.

Maduro no aguantaba otras elecciones. No es lo suyo. Las ocurridas el último domingo de julio no

han sido transparentes en sus resultados. No es de su talante rendirse para volver a pelear.

"Queremos continuar el camino que Chávez trazó, pero si el imperialismo norteamericano y el fascismo nos obliga, no me temblará el pulso para llamar al pueblo a una nueva revolución con otras características", expresó Maduro el miércoles 31 de julio, con los comicios impugnados dentro y fuera del país.

El camino que Chávez trazó, mal que bien, más mal que bien, lo fundamentó en las urnas. Maduro dijo, llanamente, que agotado eso va por las armas. No cree en los votos.

• • •

En Venezuela habló el voto. No hay una discusión esencial sobre la comparecencia en las urnas de la población a pesar de los dados cargados.

Maduro no es un político de elecciones. Llegó a la presidencia por accidente y deberá irse de la misma tras un acuerdo político.

Porque, aunque paradójico, lo que requiere Venezuela es una negociación para la salida de Maduro.

Que se vaya por la vía antide-mocrática –un Golpe de Estado, una intervención externa, un acto de violencia– vulneraría el hecho principal del pasado 28 de julio, que fue el voto masivo de los venezolanos.

La incidencia del gobierno mexicano debe ser por una negociación que respete el voto venezolano y evite una salida de facto en ese país. Maduro debe irse y el voto respetarse.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Por sus recientes actos y declaraciones, la elección de Claudia Sheinbaum parece más una disfrazada reelección de AMLO.

Copia al carbón

Mis cuatro lectores conocen a Babalucas. Si lo cortaran a la mitad sería medio pen-dejo, dicho sea sin faltar a las buenas maneras o a la caridad cristiana. Le informó a su mujer. “Busqué en todas las papelerías, y ninguna tiene el papel que me encargaste”. Preguntó la señora: “¿Cómo lo pediste?”. Respondió el badulaque: “Tal como me dijiste: papel para muerto”. “Ay, Baba –suspiró la esposa–. Te dije papel parafinado”. A ese propósito evoco diversas clases de papeles. El de China, con el cual decorábamos un jarro de barro, que así se convertía en piñata. El de estra-za. Mediante un hábil giro dado con ambas manos don Leoncio Saucedo, caballeroso señor dueño de la panadería saltillera “La Antigua Muralla”, envolvía en él las dulzuras del pan dulce para la merienda. El papel lustrina, de brillantes colores. El transparente celofán con el que hacíamos farolitos. El de Manila, forro de los libros escolares. El Bristol, brillante lujo, y el Revolución, corrientito a pesar de su sonoro nombre. El “ministro rayado tamaño oficio”, que los alumnos de la Normal debíamos comprar obligadamente en la pequeña tienda de las señoritas Anguiano, dos hermanas celi-bes que se acercaban a la ancianidad y

que de ese modo recibían oculta ayuda de la escuela. El cartoncillo, para hacer con él las figuras geométricas. Ah, y el pasante, llamado también papel carbón, con el que se sacaban las copias en la máquina de escribir. Toda esta papelería me sirve para manifes-tar mi idea en el sentido de que Claudia Sheinbaum parece copia al carbón de López Obrador. Repitió la incivil exigencia que AMLO hizo a España de que pida perdón por los hechos de los conquistadores. Eso a mí me pa-rece, dicho sea con el mayor respeto, una soberana majadería. Se necesita no saber de historia, ni tener un adar-me de sentido común, para plantear una demanda semejante. Ni siquiera es necesario invocar aquí la frase apologética que dice: “Culpas fueron del tiempo y no de España”. Más bien procedería recordar otra conocida expresión según la cual la Conquista la hicieron los indios, y la Independencia los españoles. En efecto, sin el con-curso de los tlaxcaltecas y otros pueblos oprimidos por los mexicas el puñado de españoles capitaneados por Cortés no habría podido vencer a las decenas de miles de guerreros que defendieron Tenochtitlan. Tres siglos después la emancipación de España, hecha –que no consumada– por Agustín de

Iturbide, fue obra de criollos, todos ellos hijos de españoles, como también lo fueron Hidalgo, Allende, Aldama y los demás. El mito de la leyenda negra de España, inventado por ingleses y norteamericanos, ha perdido ya toda validez histórica, y en su lugar preva-lece la idea de una nación que hizo de la Nueva España no una colonia como las que hacían los anglosajones, sino un Reino, y cuyos hijos se mezclaron con la población nativa en un fecundo mestizaje del cual los mexicanos somos fruto. En el país del norte, en cambio, el hombre blanco aniquiló a los pueblos nativos, o los redujo a “reservaciones” que eran en verdad campos de concentración. El hecho de que Sheinbaum se haga eco de la absurda demanda de López es una muestra más de su dependencia del caudillo, y hace perder las esperanzas en un cambio que dé un nuevo rumbo a la nación y la salve de los riesgos que a diestra y a siniestra está sembrando el Presidente actual. Vuelvo a decirlo: Claudia Sheinbaum ha resultado hasta ahora una copia al carbón de López Obrador. Su elección más parece una disfrazada reelección de AMLO. No creo hacer un mal papel si expreso mi convicción en el sentido de que nos aguardan malos tiempos... FIN.

Capufe cumple 66 años y así los presume:

la red sor tera



Nuestras autopistas y carreteras federales son más seguras y eficientes... ¡porque los trailers están atorados en Manzanillo!

Así pòs sí

BARTLETT AJUSTA LAS PRIORIDADES DE LA 4T



Ok, primero los pobres, ¡y después 675 millones\$ para mi familia!

Bienestar para los suyos

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Rico McBartlett





EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 05 de Agosto del 2024

Sección: Local

Página: 03

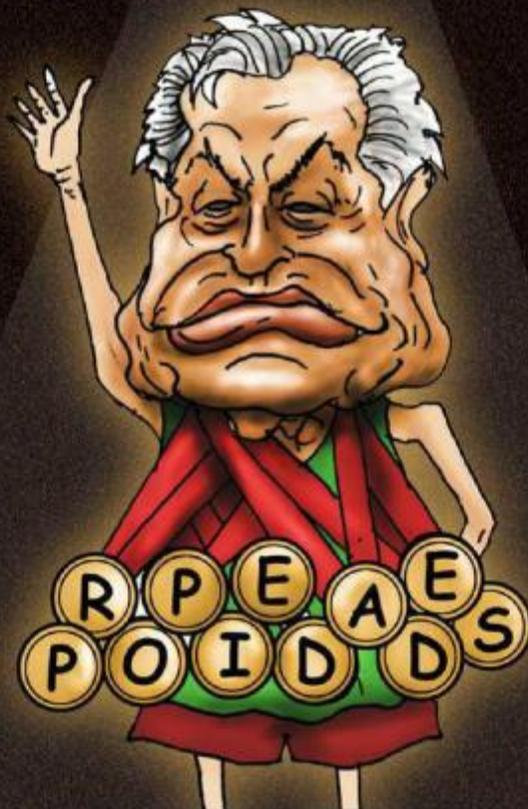


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TIBIEZA DIVINA PARA VENEZUELA





MEDALLISTA SEXENAL



EN MURAL

LUEGO IRÁ A ESPAÑA

Espinosa Licón, de viaje en Perú por conferencias

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Daniel Espinosa Licón, está de viaje en Perú para participar en varias conferencias y en octubre hará lo propio en España.

Por el viaje, que se realiza en la semana en la que el Poder Judicial regresó de su periodo vacacional de verano, Francisco Castillo Rodríguez, magistrado presidente de la Cuarta Sala, cubre la licencia del titular del Poder Judicial de Jalisco, solicitada del 3 al 10 de agosto.

Antes del periodo vacacional, el pleno del STJEJ le autorizó a Espinosa Licón gastos para hospedaje, alimentos y traslados para su viaje a Callao y Cusco, en Perú, sin embargo, el magistrado presidente aseguró que no necesitaría usar los

recursos públicos, pues los anfitriones le pagaron el vuelo redondo de avión—costó 19 mil pesos—, los traslados, el hospedaje y los alimentos.

El sábado, el magistrado presidente llegó a Lima y hoy dará una plática sobre el juicio en línea en la Corte de Lima Norte. Por la tarde encabezará otra sobre “la psicología del testimonio en la valoración judicial” en el Ilustre Colegio de Abogados del Callao como parte de las celebraciones por el Día del Juez y la realización del Congreso Internacional sobre Derecho.

“En el marco de ese festejo es que me invitan a hablar de cómo se implementó la justicia digital en Jalisco o el proceso de implementación (...) hablaré de todo el proceso que se requiere para reformar la ley, qué ley se requiere reformar, el tema de la firma electrónica y todos



TRAS ACTIVIDADES EN SUDAMÉRICA. Espinosa Licón estaría de regreso el sábado.

los procesos que se requieren para implementar el tema del juicio en línea”, afirmó.

Su próxima actividad oficial sería hasta el miércoles o el jueves, cuando dirigirá una ponencia en Cusco, y

el sábado estaría de regreso.

Para el mes de octubre el magistrado presidente fue invitado a otras ponencias sobre el juicio en línea, pero ahora en la Escuela Judicial de España.



5 de agosto -
11 de agosto
de 2024

4



ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

"Felicitó a EL OCCIDENTAL por estos 82 años, por su capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos. Sigue siendo un medio extraordinario y serio. Un abrazo con mucho cariño y agradecimiento por estos seis años que hemos compartido".



oem#alfaredon@msn.com



SERGIO CHÁVEZ DÁVALOS
ALCALDE DE TONALÁ

"Muchas felicidades por ser un periódico líder en la vida de los jaliscienses y acontecer informativo. Así como de llevar la noticia oportuna, veraz y de actualidad. Siempre a la vanguardia en la era digital. Nuestro reconocimiento".



FRANCISCO RAMÍREZ
ALCALDE INTERINO DE GUADALAJARA

"Me da mucho gusto y orgullo que una empresa tan importante se preocupa por la ciudadanía para tenerla siempre bien informada de una manera responsable. Los felicito por estos 82 años de servicio a la comunidad".



NENA FARIÁS
ALCALDESA ELECTA DE EL SALTO

"Es un honor estar felicitando al periódico El Occidental por sus 82 años, muchas felicidades. Esperamos siga por muchísimos años más porque nos da grandes noticias desde el primer momento".



JORGE ARIZPE GARCÍA
COMISARIO DE SEGURIDAD DE ZAPOPAN

"Saludo ampliamente al periódico El Occidental por su aniversario 82 en esta labor periodística que lo han hecho en todo este tiempo. Muchas felicidades y enhorabuena".



JUAN HUERTA PÉRES
SECRETARIO GENERAL CTM JALISCO

"Muchas felicidades a El Occidental por su 82 aniversario, que sean muchos más de seguir informando con oportunidad y veracidad a los jaliscienses. Extiendo esta felicitación a todos los que lo hacen posible. ¡Enhorabuena!"



MIRELLE MONTES AGREDANO
DIPUTADA LOCAL

"Quiero saludar pero sobre todo a nuestras y nuestros amigos de El Occidental por sus 82 años de informar de manera puntual y objetiva a las y los jaliscienses. Les mando muchos abrazos, éxitos y a seguir celebrando".



RICARDO SANTILLÁN
ALCALDE DE EL SALTO

"Muchas felicidades al periódico El Occidental por su excelencia de periódico donde todos crecimos de niños. Cumple 82 años y le mandamos un gran abrazo que que cumplan 82 años más".



MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
SECRETARIO DEL TRABAJO EN JALISCO

"Felicidades al equipo del El Occidental por su 82 aniversario de historia y servicio a la comunidad. Que este aniversario sea un homenaje a la libertad de manifestación de las ideas".



FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
SECRETARIO DE SALUD JALISCO

"La información es uno de los grandes temas en que podemos transmitir lo que vemos, hacemos y las deficiencias que tenemos. La prensa debe ser abierta".

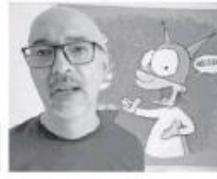
“



ABEL HERNÁNDEZ
DIPUTADO LOCAL

"¡82 años cumple nuestro periódico El Occidental! Informando a las y los jaliscenses. ¡Muchas felicidades a todos los que hacen posible esto! esperamos sean muchos años más informando a jalisco". ¡Enhorabuena, que sigan los éxitos! Muchas Felicidades!

“



OSVALDO MUÑOZ
MONERO DE EL OCCIDENTAL

"Hola soy Osvaldo y está conmigo El Tapatio Enmascarado y ambos estamos bien felices y contentos como buenos tapatíos porque El Occidental cumple 82 años. Somos parte de esta historia desde hace 22 años y nos sentimos muy contentos de serlo. Gracias a la OEM y al equipo de trabajo".

“



EDUARDO MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DE GUADALAJARA

"Felicitó cordialmente al periódico El Occidental al cumplir su 82 aniversario. Reconocido por informar con veracidad y responsabilidad, siempre fiel a las causas nobles de los tapatíos. ¡Enhorabuena y que los éxitos se multipliquen!". ¡Muchas felicidades a todo el equipo que lo hace posible".

QUE SIGAN LOS ÉXITOS

82 AÑOS LLENOS DE HISTORIA

REDACCIÓN

Gracias a todos nuestros queridos lectores por su confianza y apoyo. Desde nuestra fundación nos comprometimos a informar con seriedad y profesionalismo defendiendo siempre las causas sociales en cada rincón de Jalisco, un sello que nos distingue como un medio confiable. Sabemos que el ritmo de la vida es otro y a ese nos adaptamos por eso estamos a la vanguardia en la manera de comunicarnos a través de nuestro sitio web para llevarle los acontecimientos al momento 24/7 hasta tu celular, robusteciendo nuestro servicio informativo para ser más oportunos. Sirvan estas líneas para felicitar también a todos nuestros clientes, lectores, colaboradores, amigos y vocedores, ustedes son parte de esta gran historia llamada EL OCCIDENTAL. ¡Y vamos por más!



82 años en la vida de todos los jaliscenses. ARILIO MAGANA

“



ANDREA BLANCO
COORDINADORA DE CONSTRUCCIÓN GDL

"Felicitó a El Occidental por su cumpleaños 82 informando a la ciudad llevando la noticia que vengan muchos años más de informar a la Ciudad".

“



RAÚL FLORES
PRESIDENTE DE COPARMEX JALISCO

"Felicidades en estos 82 años de caracterizarse por su dedicación y profesionalismo. Coparmex Jalisco le reconoce su evolución y visión para informar".

“



VALERIA ÁVILA
VICEPRESIDENTA DE HAGAMOS JALISCO

"Felicitó a El Occidental por sus 82 años que cumplen hoy 5 de agosto y agradecer el espacio que nos brinda a nosotras las mujeres para manifestar nuestras ideas y ponerlas al centro de la discusión en el estado de Jalisco; felicitarlos por ser un medio eficaz y certero que tiene a la ciudadanía informada".

“



ERNESTO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE HAGAMOS JALISCO

"En estos tiempos en que la verificación de la información es tan importante, así como los espacios de opinión para diversas personas públicas, es indispensable felicitar a un diario tan importante como lo es El Occidental por sus 82 años y a todo el equipo que hace posible que este trabajo continúe".

El senador electo por Morena dijo estar listo para apoyar la agenda de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, sin embargo resaltó que su compromiso es legislar a favor de los jaliscienses

Carlos Lomeli Bolaños

“La obligación es ser un senador de territorio, más que de escritorio”

Entrevista

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

A un mes de tomar posesión como senador por Jalisco el doctor Carlos Lomeli Bolaños, de Morena, se dijo listo para representar con su mayor esfuerzo la agenda legislativa de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, comenzando con el llamado Plan C, y al mismo tiempo “el compromiso que tenemos con los jaliscienses”.

Lomeli Bolaños y su compañera de fórmula, Rocío Corona Nakamura, del PVEM, recibieron más de un millón 547 mil votos en el proceso del pasado 2 de julio, la más alta cantidad de sufragios obtenidos por senadores en la entidad, un resultado que el médico y político asegura que no lo tomó por sorpresa.

En entrevista con MILENIO Jalisco, Lomeli Bolaños (Masco, 1959) habló sobre lo que viene para su periodo como legislador en el Senado, y su propósito de mantener su presencia en todo el estado mediante recorridos para dialogar con los ciudadanos.

Se acabó la elección y el resultado para Carlos Lomeli fue muy bueno. ¿Es lo que esperaba? ¿O salieron más votos de los que tenía presupuestado?
“Definitivamente nosotros he-

mos venido trabajando desde hace muchos años este resultado. Los jaliscienses han demostrado una gran capacidad política; una capacidad de análisis, una madurez política. Y hoy por hoy nos queda muy claro que, para poder aspirar a ser electo por los ciudadanos de Jalisco, hay que mantener ese contacto, hay que estar en continuo y permanente diálogo, recogiendo sus necesidades, escuchando a los jaliscienses, y a eso nos dedicamos los últimos 20 años.

“Sentimos que a raíz de la gran gestión que ha hecho el presidente de México, el licenciado Andrés Manuel, estaba el pueblo de Jalisco listo para poder poner la confianza, y darle continuidad al segundo piso de la Cuarta Transformación. Y para ser sensatos, si esperábamos un resultado así”.

Ya con la senaduría en la bolsa, ¿qué viene?

“Primero tomar posesión, y darle el paso y votar las iniciativas del Plan C. Creo que podemos alcanzar lo del Poder Judicial, ya espera de la puesta de la banda presidencial a la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum”.

Lo del Poder Judicial y el Plan C es una agenda nacional. Para la parte local, ¿qué tiene en mente?

“Me encantaría que quedara resuelto el tema de la judicialización de la elección (al gobierno estatal), porque algo que nos ha

marcado la presidente electa es, primeramente, si alinearnos a su agenda legislativa en lo nacional, pero también que haya gobernabilidad en el estado de Jalisco.

“Y para nosotros es muy importante que los temas que están hoy en proceso de solución en la impugnación de la elección nos encantarían que queden resueltos antes del mes de octubre, para de alguna manera nosotros poder transitar el diálogo del respeto político y en lo marcado por la presidenta electa, así como los estatutos que nos marca nuestro movimiento, pero si buscar el diálogo y la gobernabilidad en el estado.

“El estado tiene una gran cantidad de necesidades que hoy por hoy nos obliga a todos los actores políticos que formamos parte de esta comunidad tan grande y tan extraordinaria que somos los jaliscienses, de tener altura de miras. Que tengamos muy claro que el proceso electoral terminó, de que hoy lo que nos queda es transitar a esa gobernabilidad y a resolver los problemas que tienen los jaliscienses”.

Si pudiera elegir. ¿En qué comisiones le gustaría participar?

“Mi vocación como médico me obliga a pensar en la comisión de Salud, o de Bienestar Social. Pero por supuesto que nosotros estaremos disposición de la indicación que nos den. Pero nosotros

“Apoyaremos la construcción de la Cuarta Transformación”

“El proceso electoral terminó, lo que nos queda es transitar a esa gobernabilidad”

“Estaremos haciendo política y legislando desde el Senado en la lógica de lo que mejor le conviene a los jaliscienses”

“Aparte de representar dignamente a los jaliscienses en el Senado, estaremos regresando a recorrer nuestro estado”

vamos a estar donde podamos aportarle a nuestra nación la gestión desde el Senado.

“Apoyaremos la construcción de la Cuarta Transformación. Y esto nos obliga a poderle consultar a la doctora (Sheinbaum) si está acuerdo en las aspiraciones que uno tiene (en el Senado), o si ella marca alguna otra cosa en conjunto con nuestro coordinador, que seguramente lo va a ser Adán Augusto (López). Nosotros hemos mantenido ese diálogo permanente para que ellos de alguna manera si tienen alguna opinión, nosotros acataremos

con toda puntualidad la sugerencia que nos den”.

Carlos Lomeli es miembro de un partido, pero también representa al estado. ¿Hay alguna dicotomía?

“Está muy claro que tenemos que seguir los lineamientos que nos marca el partido, pero quien nos da la oportunidad, quien nos da el voto de confianza, y con quien tenemos un gran compromiso, es con los jaliscienses.

“Nosotros estaremos haciendo política y legislando desde el Senado en la lógica de lo que me-





FERNANDO CARRANZA

por le conviene a los jaliscienses. Esa es nuestra prioridad y por supuesto, siempre apegados a la agenda legislativa que nos marque la presidenta de México, y por supuesto, apegados a los estatutos que nos rigen en Morena”.

Es demasiado futurismo, pero ¿lo bien que le fue en la elección lo impulsaría a seguir en política después de estos seis años?

“Lo que puedo comentar es que nosotros tenemos una escuela que nos dejó tatuada el presidente de México, de regresar siempre al territorio. Como lo saben,

durante los últimos años, desde el 2006 que fue mi primera incursión, nunca dejé de recorrer ni el estado ni los municipios, y esta vez no va a ser la excepción.

“Tenemos la obligación de ser un senador de territorio, más que de escritorio. Aparte de representar dignamente a los jaliscienses en el Senado, estaremos regresando a recorrer nuestro estado los fines de semana, y por supuesto visitando los 32 estados de la república, porque así no lo marca nuestra responsabilidad, y porque nosotros seremos senadores de la República”.

Se preparan para renovar dirigencia de Morena Jalisco

Sin unidad, otros deciden.- Lomelí

Evitarán quedar al margen en la definición de candidaturas

FRANCISCO DE ANDA

El proceso de renovación de la dirigencia en Morena en Jalisco se llevará a cabo en unidad, confió el senador electo y ex candidato a la Gubernatura, Carlos Lomelí.

El político jalisciense advirtió, sin embargo, que, de no haber tal cierre de filas, se corre el riesgo de que los morenistas de Jalisco se queden otra vez al margen de la toma de decisiones en la definición de candidaturas con miras a las próximas elecciones.

“Una vez que se nos dé la oportunidad, de acuerdo a los estatutos y los tiempos que marque el partido, de poder

Carlos Lomelí Senador electo

Una vez que se nos dé la oportunidad, de acuerdo a los estatutos y los tiempos que marque el partido, de poder nosotros convocar a la renovación, lo haremos en un solo bloque y todos unidos”.

nosotros convocar a la renovación, lo haremos en un solo bloque y todos unidos”, aseguró Lomelí.

“En lo que a mí respecta, estoy haciendo la labor de la gente que se acerca a platicar conmigo, de primeramente hablarles de una gran unidad, de no permitir que vengán nuevamente a decidir por nosotros, porque lo único que ha sucedido es que nos ven tan desmembrados, que no demostramos madurez política y que eso provoca que ven-

gan a decidir por nosotros”.

A pregunta expresa de si la gustaría ponerse en la primera línea de batalla para disputar la Gubernatura en las elecciones del 2030, luego de que perdió esa contienda en el 2018 y de haber arrasado en la elección para ser senador de la República en los comicios de este 2024, Lomelí dijo que desde ahora ya se perfila para buscar de nueva cuenta la postulación.

“Yo quiero decir con mucha humildad, ya estoy en la

primera línea, por la cantidad de votos (obtenidos en 2024), pero ahora hay que esperar que tenemos esa gran responsabilidad de hacer un gran papel por los Jaliscienses, para que no se merme esa confianza (ciudadana)”, dijo el legislador electo.

“Segundo, que nos permita la vida, porque ya no estamos tan jóvenes, pero algo que sí tengo que decirte es que, además, vienen una gran cantidad de jóvenes pujando, muy bien estructurados, con una gran convicción, con un gran talento político, y nosotros trabajaremos con la misma pasión que siempre lo hemos hecho”.

Aseguró que Morena en este momento está preocupado por conservar la confianza que le dio la gente en las urnas más que pensando en las próximas candidaturas.

Jalisco es líder nacional en Justicia Alternativa

Estadística. Según el censo del INEGI, uno de cada cuatro convenios de mediación en el país se logra en el estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco es líder nacional en Justicia Alternativa por tercer año consecutivo, pues uno de cada cuatro convenios de mediación del país se logra en el estado, de acuerdo con resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2023, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El censo revela que Jalisco es el estado que atiende más conflictos de todas las materias con justicia alternativa, con 37 mil 241 expedientes abiertos en un año (2022), lo que representa 17.4 por ciento de todos los expedientes abiertos a nivel nacional, informó el Instituto de Justicia Alternativa estatal.

La cifra ubica a Jalisco en el primer lugar nacional, seguido por el Estado de México, con 23

LA CLAVE

¿Qué es?

La Justicia Alternativa es una opción para que las personas que enfrenten un conflicto puedan llegar a un acuerdo evitando un juicio o acelerando la terminación del mismo a través de convenios o acuerdos reparatorios.

mil 803 expedientes abiertos; Guanajuato en tercera posición, con 19 mil 023; y Aguascalientes en cuarto, con 17 mil 565.

Asimismo, Jalisco es el estado que concluyó el mayor número de expedientes por medio de convenio o acuerdo final de Justicia Alternativa con 22 mil 848 en 2022, más del doble de los expedien-

tes que atendieron por separado Guanajuato (que concluyó 10 mil 540), Estado de México (9 mil 014) y Ciudad de México (8 mil 335).

En otro apartado Jalisco también es el estado cuyo Poder Judicial atiende más expedientes con Justicia Alternativa: De cada 100 expedientes que se resuelven en el Poder Judicial de Jalisco 25 por ciento se resolvieron por Justicia Alternativa, mientras que el promedio nacional es que en los Poderes Judiciales de los Estados se atiende el 6.4 por ciento de los expedientes por Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

Los conflictos que más solicita la población que se atiendan con mediaciones son de materia familiar como divorcios, pago de alimentos y custodia de menores, así como civiles por incumplimiento de contratos de servicios, adeudos e incumplimiento de pagarés, entre otros. ■

ACTUALIZACIÓN MIL 441 MILLONES DE DÓLARES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Aumentan las remesas en Jalisco; Guadalajara es el principal receptor

En el segundo trimestre de 2024 (abril-junio), Jalisco recibió mil 441 millones de dólares en ingresos por remesas, lo que representa el 8.4% del total de ingresos en el país, informó el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG).

Nuestro Estado es la tercera Entidad federativa con mayor cantidad de remesas, solo por debajo de Guanajuato y Michoacán.

Guadalajara es el municipio donde se registró la mayor participación de las remesas de Jalisco, con 173 millones de dólares o el 12.01% del total estatal. Lo siguen Zapopan y Tapatitlán.

Sin embargo, la gran mayoría de los envíos que les llegaron a los tapatíos están en el rango de los 0 a 150 dólares (dos mil 877 pesos al tipo de cambio actual).

Hasta 42 municipios de Jalisco registraron una disminución en los ingresos por remesas comparado con el mismo trimestre del año anterior. Los restantes 49 poblados registraron variaciones positivas, siendo San Diego de Alejandría el que más ascendió.

De abril a junio de este año, México recibió 17,259.9 millones de dólares en ingresos por remesas, con un total de 43.1 millones de operaciones. En promedio cada transacción de remesas es por un monto de 400.7 dólares o siete mil 685 pesos con la paridad cambiaria vigente.



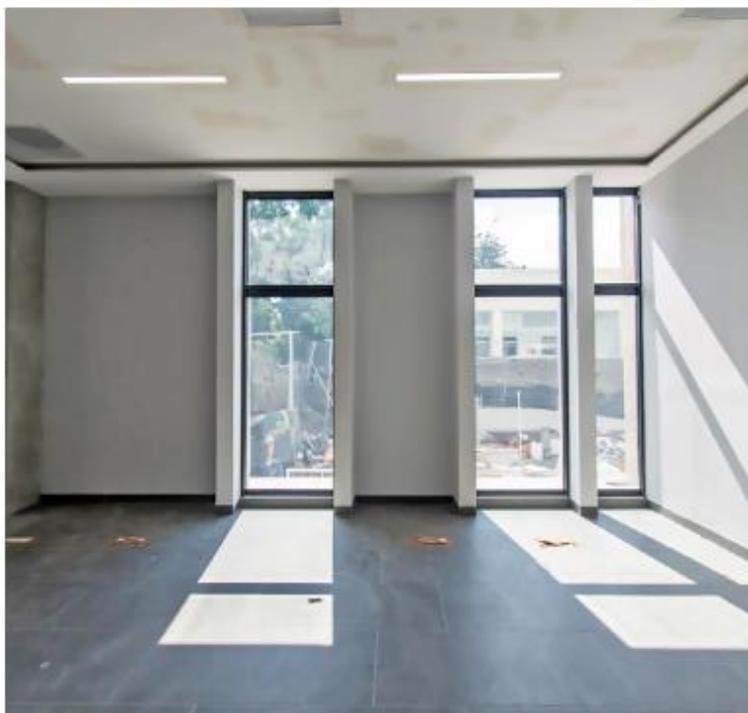
ENVÍOS. Las transacciones de los migrantes son el sustento de miles de familias jaliscienses.

LO QUE VIMOS EN REDES:



@ENRIQUEALFAROR

“ La Contraloría del Estado es la encargada de verificar que los recursos públicos se apliquen con eficiencia, transparencia y honestidad, de ahí la importancia de brindar atención a las y los jaliscienses desde un espacio de primera que refleje el peso de su labor. ”



Bajan 63 por ciento los delitos en Jalisco



Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal, Jalisco mantiene los delitos de seguimiento especial a la baja. En un comparativo entre los resultados de enero a julio del presente año contra los del mismo periodo pero del 2018, se registró una reducción

del 63 por ciento. Además, se observa una reducción del 30 por ciento en homicidios y se visualizan 51.4 por ciento menos feminicidios en la entidad.

Jalisco se posiciona en el lugar 19 a nivel nacional en cuanto a incidencia delictiva total con una reducción del 27.3 por ciento, por debajo de

la media nacional, mientras que en el país se ha registrado un aumento desde el 2018 de 2.9 por ciento.

“Lo más importante es que Jalisco sigue estando por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total. Mientras el país ha crecido 2.9 por ciento de 2018 a la fecha, nosotros hemos logrado reducir la incidencia delictiva total en 27 por ciento. Pero en especial en el caso de los delitos relacionados con la seguridad pública, que hemos denominado de seguimiento especial, el mes de julio es en el que ha habido menos incidencia desde hace muchos años. Nosotros hemos medido desde 2018, donde la reducción es del 62 por ciento”, explicó el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez.

En el reporte se informa que entre julio de 2024 y el mismo mes pero de 2018, se registró disminución de: robo de vehículo particular en un 62.6 por ciento; robo a negocio en 74.6 por ciento; robo a personas en 57.6 por ciento; robo a casa habitación en 72.9 por ciento; robo a vehículo de carga pesada en 45.2 por ciento; robo a cuentahabiente en 77.3 por ciento. Y se presentó solo un robo a banco en julio de 2024.

“En general es lo que podemos ver el mes de julio, a pesar del ruido, a pesar de todo lo que se dice en la agenda de seguridad, la estrategia sigue dando resultados y seguimos llevando la incidencia delictiva a la baja de manera contundente”, informó Alfaro Ramírez.

Además, la percepción de inseguridad que reporta el INEGI

en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de junio de 2024 se visibiliza que de 2018 a la fecha se ha logrado bajar 9.1 por ciento, es decir, que la población se siente más segura en la entidad.

“Estamos avanzando y sabemos que hay un problema de seguridad grave en el país y que, por supuesto Jalisco no es ajeno a él, sin embargo, lo que hemos avanzado estos seis años es enorme y no podemos aflojar el ritmo. Por eso esta es la agenda más importante en la que estoy centrado todos los días, personalmente encabezando la mesa de seguridad, revisando las estrategias, corrigiendo lo que se tiene que corregir y así vamos a seguir hasta el último día de nuestro gobierno”, concluyó.



Government of Jalisco

La entidad se ubica en la posición 19 a nivel nacional.

Reducen 63 por ciento los delitos en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Al presentar los datos del corte mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal, el gobernador, Enrique Alfaro, detalló que en Jalisco se mantiene a la baja los delitos de seguimiento especial con el 63 por ciento en lo que corresponde del periodo de enero a julio de 2024 en su comparativo con 2018. En cuanto a homicidios disminuyeron el mismo periodo en 30 por ciento y los feminicidios menos 51.4 por ciento.

De acuerdo con estas cifras oficiales, la entidad se ubica en la posición 19 a nivel nacional, por debajo de la media nacional, mientras que el país la incidencia total aumenta desde 2018 en 2.9 por ciento, en Jalisco bajó al 27.3 por ciento.

En el comparativo por mes, en julio de 2024 con el mismo mes en 2018 se registra la disminución de robo de vehículo particular de 62.6 por ciento; robo a negocio 74.6 por ciento; robo a personas 57.6 por ciento; robo a casa habitación 72.9 de reducción; vehículo de carga pesada menos 45.2 por ciento; robo a banco se presentó 1 solo caso en julio de 2024, y en robo a cuentahabiente registra el 77.3 por ciento de reducción.

EJECUTIVO Presumen mejoras en el Macrobus

● La Secretaría de Transporte de Jalisco (Setran) afirmó que durante la actual administración el sistema Macrobus ha recibido constantes mantenimientos y mejoras a lo largo de sus 16.6 kilómetros de recorrido y 27 estaciones que lo conforman.

En un comunicado, presumió que este año se han incorporado 30 nuevas unidades al sistema, lo que ha reducido los tiempos de espera de 7 a 4 minutos entre cada camión y ha aumentado la capacidad hasta en 18 mil personas usuarias diariamente.

La Setran recordó además que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), por medio de una inversión de 22 millones de pesos, ha realizado mantenimiento a las estaciones del Macrobus, donde se ha llevado a cabo pintura de pisos y machuelos, renovación de puertas automáticas y de señalética e imagen, así como limpieza de cancelería.

Asimismo, en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) se han instalado y reemplazado barreras limitadoras faltantes o dañadas y se han renovado cruceros en 22 de las 27 estaciones. *Nancy Ángel*

Mi Macro Calzada mueve a 146 mil cada día

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Mi Macro Calzada, el primer sistema de Bus Rapid Transit (BRT) del estado, ha revolucionado la movilidad en Guadalajara desde su creación hace más de 15 años. Con un recorrido de 16.6 kilómetros que conecta Huentitán con la zona de Las Pintas en Tlaquepaque, este sistema moviliza a más de 146 mil personas diariamente, a través de sus 27 estaciones.

El servicio, que opera de cinco a 23 horas, ha mejorado notablemente con la llegada de 30 nuevas unidades este año, reduciendo los tiempos de espera de 7 a 4 minutos y aumentando la capacidad diaria en 18 mil usuarios adicionales. Sin embargo, la operación enfrenta desafíos como las inundaciones en zonas clave, lo que puede provocar suspensiones temporales del servicio para garantizar la seguridad de los pasajeros. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano ha avanzado significativamente en la renovación de estaciones y unidades, con una inversión de 22 millones de pesos. —

Responde Secretaría de Transporte a dudas sobre Mi Macro Calzada

Redacción/Quadratin Jalisco

La dependencia estatal aclara que la frecuencia de paso de los servicios parador y exprés son variables de acuerdo con la hora y la afluencia

Ante señalamientos en retrasos de Mi Macro Calzada por algunas quejas en redes sociales, la Secretaría del Transporte respondió a través de un comunicado en el que aclara que la frecuencia de paso de los servicios parador y exprés son variables de acuerdo con la hora y la afluencia.

También indica que este servicio de transporte público que tiene más de 15 años de existencia puede tener variaciones por circunstancias ajenas a su operación, como cuando se registran fuertes tormentas e inundaciones en algunos puntos.

"Una de estas circunstancias son las inundaciones que se presentan en distintas zonas a lo largo de la Calzada Independencia y Gobernador Curiel, las cuales, al presentarse niveles superiores de precipitación, ponen en riesgo la integridad de los usuarios, razón por la cual, el servicio es suspendido temporalmente y se les pide a los usuarios, que desciendan de las unidades a las estaciones por seguridad. Los usuarios pueden esperar en las estaciones a que se reanude el servicio", aclaran Setran y Siteur.

Agrega que se está trabajando en la renovación profunda de este sistema con la llegada de 30 nuevas unidades



El servicio puede tener variaciones por circunstancias ajenas a su operación.

que ha permitido reducir los tiempos de espera de siete a cuatro minutos y aumentar la capacidad en más de 18

mil usuarios todos los días.

"El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), es el organismo que se encarga

de llevar a cabo el mantenimiento de estaciones, y gracias a una inversión de 22 millones de pesos, se tiene un avance del 100 por ciento en estructuras, el 90 por ciento en pintura de pisos y machuelos, el 50 por ciento en renovación las puertas automáticas, el 100 por ciento en renovación de señalética e imagen y el 15 por ciento en limpieza profunda de cancelaría. El mantenimiento de las unidades se lleva a cabo por parte de la empresa Operadora Macrobús".

Agrega que en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) se instalaron y reemplazaron barreras delimitadoras faltantes o dañadas, así como en la renovación de los cruceros de 22 de las 27 estaciones que más lo requerían.

Mi Macro Calzada se trata del primer sistema BRT del estado, que conecta el norte de la ciudad, desde Huentitán, hasta la zona de Las Pintas, en Tlaquepaque. A lo largo de sus 16.6 kilómetros de carril confinado y 27 estaciones, moviliza diariamente a más de 146 mil personas, desde las cinco hasta las 23 horas.



Inician obras de nueva estación de Mi Macro Periférico en Tonalá

A través de sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro informó que ya iniciaron las obras para la creación de la nueva estación Academia de Policía de Mi Macro Periférico Tonalá. Asimismo, Alfaro resaltó que las estaciones Los Conejos y Colonia Jalisco del mismo sistema de transporte ya presentan avances significativos.

En su publicación, el mandatario subrayó que la construcción de la segunda línea de BRT en el Área Metropolitana de Guadalajara se ha realizado sin dinero del gobierno federal y que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública trabaja arduamente para saldar la deuda histórica en materia de movilidad que se tenía con la zona oriente de la ciudad.

Atienden inquietudes en el servicio **Mi Macro Calzada**

Para mejorar la calidad del servicio, se realiza una renovación profunda al sistema, desde las estaciones y sus entornos, hasta las unidades

Mi Macro Calzada es un sistema que nació hace poco más de 15 años para innovar la movilidad de los habitantes de Guadalajara, a través del primer BRT de nuestro estado, que conecta el norte de la ciudad, desde Huentitán, hasta la zona de Las Pintas, en Tlaquepa-



Trabajos. Se completó la llegada de 30 nuevas unidades. /CORTESÍA

que.

A lo largo de sus 16.6 kilómetros de carril confinado y 27 estaciones, moviliza diariamente a más de 146 mil personas, desde las 5:00 hasta las 23:00 horas.

La frecuencia de paso en cada uno de los servicios del sistema (parador y exprés) varían de acuerdo con la hora del día, y las programaciones de servicio se realizan considerando la afluencia de pasajeros; sin embargo, se pueden tener variaciones en los tiempos, por diversas circunstancias ajenas a la operación. **PUBLIMETRO**

Gobernador anuncia avances en socavón de Av. López Mateos

Obra. Alfaro dijo que también inició el descabece de pilotes para la colocación de los primeros dos tramos de trabe cabezal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hasta el sábado, ya iban 58 de 62 pilas perforadas y coladas para la construcción del puente de Av. López Mateos. Y se anunció que para el domingo ya quedarían listas en un 100 por ciento.

A través de un mensaje en redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que también habían comenzado con el descabece de pilotes para la colocación de los primeros dos tramos de trabe cabezal, que ya está habilitada.

Además, dijo el servidor público, ya arrancó la demolición de la losa existente del puente que colapsó para que se comience con la sustitución del colector sanitario en el lecho del arroyo, y ya se tienen seis vigas de acero totalmente terminadas y aprobadas con las pruebas químicas y radiografías.

Alfaro insistió en que se está trabajando a tope y sin descanso para reabrir la circulación de esta importante vía lo más pronto posible.

CLAVES

Hace 10 días

El 25 de julio de 2024, un socavón de grandes dimensiones se abrió en la avenida López Mateos, en Zapopan, Jalisco, justo en su intersección con el Periférico Sur, en la colonia El Mante.

Causas

Este socavón, de aproximadamente 10 metros de diámetro y seis metros de profundidad, fue causado por las lluvias que provocaron el colapso del suelo sobre el Arroyo Seco, que pasa por debajo de la avenida, así como el daño de un colector que cruza esa área.

El 25 de julio de 2024, un socavón de grandes dimensiones se abrió en la avenida López Mateos, en Zapopan, Jalisco, justo en su intersección con el Periférico Sur, en la colonia El Mante. Este socavón, de aproximadamente 10 metros de diámetro y seis metros de profundidad, fue causado por las lluvias que provocaron el colapso del suelo sobre el Arroyo Seco, que pasa por debajo de la avenida, así como el daño de un colector que cruza esa área.

El incidente desató un caos vial significativo. Las autoridades municipales y estatales, incluyendo la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y el SIAPA, dieron respuesta y trabajaron en la reparación desde el primer momento. Se establecieron rutas alternativas para aliviar el tráfico, mientras que se iniciaron los esfuerzos para reparar el colector dañado y reforzar la infraestructura del puente afectado.

Durante los días siguientes, los trabajos avanzaron sin interrup-



Autoridades aseguran que se trabaja a tope y sin descanso para reabrir la circulación de esta vialidad lo antes posible. ESPECIAL

ciones, incluso durante la noche y bajo condiciones de lluvia. Se logró la instalación de un colector de 30 pulgadas y se continuó con la compactación y el relleno del área afectada. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que se trabajaría sin descanso para reabrir la avenida lo antes posible. Aunque la previsión inicial estimaba que los trabajos podrían

durar alrededor de dos semanas, las condiciones climáticas adversas podrían extender este plazo.

Para garantizar la seguridad y minimizar el impacto en la circulación, las autoridades han mantenido algunos carriles cerrados, con la posibilidad de abrir parcialmente la vía una vez que se complete el trabajo de estabilización. ■

REPARACIÓN TEMPORAL DE LLUVIAS

Instalan nueva red de drenaje en socavón de Avenida López Mateos

Las obras incluyen la finalización de muros de contención y la colocación de vigas

El avance actual es del 40%, con una fecha estimada de finalización el 10 de agosto

Las obras en el socavón de López Mateos continúan avanzando. Ayer comenzaron a instalarse los tubos de concreto para la nueva red de drenaje en el lecho del arroyo. Se prevé la colocación de aproximadamente 15 tubos, los cuales se espera encofrar a más tardar hoy.

Una vez que se complete la instalación de la red de drenaje, se procederá a finalizar los muros de contención y luego se colocarán las vigas. Además, ayer se concluyó la instalación de las 62 pilas perforadas y coladas. También se inició el descabece de pilotes para colocar los primeros dos tramos de trabe cabezal, que ya están habilitados.

Hasta ahora, se han terminado y aprobado seis vigas de acero, las cuales han pasado las pruebas químicas y radiografías. El Gobierno del Estado ha informado que se está trabajando sin descanso para reabrir esta importante vía lo más pronto posible.

Según los trabajadores, las obras han avanzado cerca del 40%. Sin embargo, el progreso está condicionado por las lluvias. El Gobierno del Estado ha estimado que las obras se concluirán a más tardar el próximo 10 de agosto, en el tramo entre López Mateos y casi esquina con Periférico Sur.

Son problema recurrente

Los socavones se han convertido en un conflicto permanente en la ciudad, atribuible en gran parte a las redes viejas del SIA-PA y a la falta de inversión para su renovación. Entre enero y diciembre del año pasado, el organismo recibió dos mil 786 reportes de hundimientos en las calles, lo que equivale a más de siete socavones por día, en promedio.

En días pasados, Carlos Enrique Torres Lugo, director del SIAPA, ha señalado que se necesitan aproximadamente ocho mil millones de pesos para renovar la red de distribución y evitar fallas en el suministro de agua a los usuarios. Sin embargo, las deudas acumuladas del organismo y los gastos corrientes hacen que esta inversión sea actualmente inviable.

El socavón en López Mateos tuvo una causa diferente: la crecida del Arroyo Seco. A pesar de esto, el Gobierno de Jalisco ha reconocido que la infraestructura del colector en esa área, que tiene más de 60 años.



OBRA. Se colocarán aproximadamente 15 tubos, que se instalarán a más tardar hoy, antes de continuar con las vigas.



Avanzan obras para rehabilitar la circulación en López Mateos

Avanza la construcción del puente de avenida López Mateos con 58 de 62 pilas perforadas y coladas, así lo informó en sus redes sociales el gobernador Enrique Alfaro. El mandatario explicó que se prevé iniciar con la colocación de los primeros dos tramos de la trabe cabezal, la cual ya se encuentra habilitada. Además, ya se trabaja en la demolición de la losa del puente que colapsó, para que el Siapa inicie con la sustitución del colector sanitario del arroyo y se continúe con los trabajos para reabrir la circulación a la brevedad.

Avanza construcción de puente en López Mateos

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de una publicación en sus redes sociales, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, informó que continúa el avance de la construcción del puente de Avenida López Mateos, a la altura de Las Fuentes, donde se abrió un enorme socavón hace unos días.

“Ya son 58 de 62 pilas perforadas y coladas, se prevé que para mañana queden al 100 % y se inició el descabece de pilotes para la colocación de los primeros dos

EL DATO

El Siapa podrá comenzar la sustitución del colector sanitario en el lecho del arroyo.

tramos de trabe cabezal que ya está habilitada”.

Señalan que también arrancó

la demolición de la losa existente del puente que colapsó debido a las fuertes lluvias, para que Siapa Gdl inicie con la sustitución del colector sanitario en el lecho del arroyo y ya se tienen 6 vigas de acero totalmente terminadas y aprobadas con las pruebas químicas y radiografías.

Se está trabajando a tope y sin descanso para reabrir la circulación de esta importante vía lo más pronto posible. Les seguiré informando cómo van las obras”, concluye el mandatario.



La fecha estimada para concluir la reparación en su totalidad es el 10 de agosto.

5

Reportan avances en reconstrucción de puente en López Mateos



La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop) estima que el 10 de agosto se abrirá el paso vehicular

Reconstrucción

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La reconstrucción del puente de López Mateos que tras su caída provocó el socavón que desquició la movilidad al sur de la ciudad sigue en marcha, reporta la

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop) de Jalisco que este domingo concluyen con la colocación de los 62 pilas que requieren ser perforadas y coladas.

“Se inició el descabece de pilotes para la colocación de los primeros dos tramos de trabe cabezal que ya está habilitada. También arrancó la demolición de la losa existente del puente que colapsó para que Siapa inicie con la sustitución del

colector sanitario en el lecho del arroyo y ya se tienen seis vigas de acero totalmente terminadas y aprobadas con las pruebas químicas y radiografías”, reporta la Siop.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, estima que la obra quede concluida el 10 de agosto para reabrir la vía al paso vehicular, la lluvia que cae se mantiene como factor determinante para cumplir con la fecha estimada.

“Lo que hemos encontrado son mantos freáticos muy altos y con las lluvias de estos días, los trabajos no pueden ir a la velocidad que quisiéramos. Estimamos terminar los trabajos completos hacia el

10 de agosto con todas las pilas ya coladas, las traveses instaladas y la carpeta reconstruida, además del colector”, expresa Alfaro.

El titular de la Siop, David Zamora, señala que se requieren alrededor de 80 millones de pesos para esta obra. Por otra parte, se pide a los automovilistas y ciudadanos del Área Metropolitana que eviten circular por la zona para aminorar el tráfico.

“Se está trabajando a tope y sin descanso para reabrir la circulación de esta importante vía lo más pronto posible. Les seguiré informando cómo van las obras”, afirma el gobernador.

La renovación de El Sauz marca un nuevo comienzo para la comunidad



Con una inversión de 111.6 millones de pesos, el proyecto busca no solo mejorar las infraestructuras deterioradas, sino también promover la Cultura de Paz mediante actividades recreativas

Tejido social

Diego Araiza
metropoli@cronica.com.mx

El gobierno del estado de Jalisco avanza en su compromiso con la mejora de la calidad de vida en zonas habitacionales históricamente marginadas. A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), la administración estatal ha completado una ambiciosa intervención en El Sauz, una de las áreas con mayores índices de inseguridad y desigualdad en el área metropolitana.

Este esfuerzo forma parte de la estrategia integral para promover una Cultura de Paz y fortalecer el tejido social en comunidades que durante décadas habían sido desatendidas. La iniciativa, alineada con la promesa del gobernador Enrique Alfaro, busca no solo rehabilitar infraestructuras deterioradas, sino también revitalizar el sentido de pertenencia y cohesión entre los residentes.

Fabiola Loya, titular de la SSAS, des-



Fabiola Loya, titular de la SSAS, destacó el impacto multifacético del proyecto.

"Estamos cerrando el compromiso con El Sauz al completar la rehabilitación de los módulos habitacionales. Pero el trabajo va más allá del mejoramiento físico. Hemos integrado actividades lúdicas, formativas y recreativas para fortalecer las redes vecinales."

tacó el impacto multifacético del proyecto. "Estamos cerrando el compromiso con El Sauz al completar la rehabilitación de los módulos habitacionales. Pero el trabajo va más allá del mejoramiento físico. Hemos integrado actividades lúdicas, formativas y recreativas para fortalecer las redes vecinales. Cada semana, organizamos eventos que fomentan la construcción de comunidad dentro del marco de nuestra Cultura de Paz", comentó Loya.

La intervención en El Sauz ha incluido la renovación de 131 módulos habita-

cionales, con una inversión conjunta de 111.6 millones de pesos proveniente del gobierno estatal, municipal y la organización Corazón Urbano A.C. Las mejoras abarcan desde enjarre y pintura de muros, hasta la rehabilitación de áreas comunes, jardinerías, banquetas y rampas para accesibilidad. Esta acción ha sido precedida por un diagnóstico detallado en colaboración con los residentes para abordar las necesidades más urgentes.

La estrategia de Reconstrucción del Tejido Social, dirigida por la SSAS y en coordinación con gobiernos municipales

y la sociedad civil, se ha consolidado como un pilar para la instauración de entornos pacíficos. Esta metodología se basa en la resolución de conflictos a través del diálogo y la convivencia armónica, ofreciendo un legado duradero a la administración estatal.

Además de las mejoras físicas, se han fortalecido los vínculos comunitarios mediante brigadas de atención que ofrecen servicios diversos, como asesorías jurídico-administrativas y actividades recreativas. Los residentes disfrutan de tardes de cine al aire libre y eventos comunitarios organizados cada semana.

El esfuerzo coordinado entre las autoridades estatales y locales, junto con la participación activa de la sociedad civil, marca un avance notable hacia la creación de comunidades más seguras y cohesionadas en Jalisco.

LANZAN LA CAMPAÑA "SUELTA EL CEL"

Hay 24 percances al día por conducir y textear

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

A pesar de las 33 infracciones diarias persiste la mala costumbre de automovilistas de hacerlo al manejar

Pese a campañas y advertencias, en Jalisco el uso del celular mientras conducen vehículos automotores es una práctica que está lejos de ser erradicada y por más de que se aplican 33 infracciones diarias con multas que van de los mil 628 a los 2 mil 714 pesos, según el primer semestre del 2024, por otro lado se dan 24 acciones diarias y algunos cuestan vidas, mínimo provocan lesiones y pérdidas económicas.

Ante tal escenario, la Secretaría de Seguridad del Estado ha retomado la campaña "Suelta el cel" e insiste ante la ciudadanía con un llamado a evitar dicha práctica, toda vez que esta acción aumenta la probabilidad de sufrir un percance y pone en riesgo la integridad propia y de otros sujetos de la movilidad.

La Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, establece en su artículo 124, fracción XI, como medida mínima de tránsito, el "acatar la prohibición de hablar por teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico o de comunicación, así como leer y/o enviar mensajes de texto por medio de cualquier tipo de dispositivo electrónico, salvo que se realice mediante tecnología de manos libres".

En ese sentido, del 1 de enero al 30 de junio del presente año, la Comisaría de la Policía Vial emitió 6 mil 382 multas a conductores que fueron sorprendidos en flagrancia haciendo uso del celular mientras estaban al volante, las cuales van de 15 a 25 veces el valor de la UMA, de acuerdo a lo señalado en el artículo 364, fracción VIII, de la misma normativa. La UMA tiene en estos momentos un valor de 108 pesos con 57 centavos y por lo tanto la multa mínima es de mil 628.55 pesos a 2 mil 714 pesos con 25 centavos.

LOS PELIGROS DE USAR EL CELULAR

De acuerdo a lo que se ha detectado por parte de la autoridad, entre los principales peligros que conlleva el uso de distractores al momento de conducir, como lo es el teléfono móvil, se encuentran los siguientes:

Perder la visualización de la vía.

ACCIDENTES

SE CALCULAN 24 accidentes diarios, uno cada hora, algunos muy leves y otros más delicados y otros graves



Diario registran 24 accidentes por conducir con celular en mano. FOTOS DAVID TAMAYO



Hasta motociclistas manejan hablando por celular.



No hacen caso, aún con las multas impuestas.

Reaccionar tarde ante cualquier incidente, ignorar sonidos y señales de tránsito.

Frenar bruscamente y propiciar un siniestro que puede ser fatal.

No percatarse del cruce de algún peatón o ciclista o motociclista.

Impide una posición adecuada de manejo.

Se pierde el control del vehículo al no tener ambas manos en el volante.

YA HA COSTADO VIDAS

Usar el teléfono celular mientras se conduce o se camina aumenta hasta en ocho veces la posibilidad de sufrir un accidente, asegura el Coordinador Operativo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAI), José Parra Sandoval, quien dijo que eso mismo ocurre cuando se usan audífonos. Detalló que: "Hemos perdido vidas, no únicamente de gente que va conduciendo, sino incluso de

peatones, como esos ejemplos que les pongo, pero si aumenta el caso de los accidentes de gente que va texteando en sus vehículos motorizados de cuatro ruedas, pero es más grave aún cuando hay gente que hemos visto y, no sé si ustedes han apreciado gente que son motociclistas y que van conduciendo con una mano y van texteando conduciendo motocicleta, entonces imagínese".

Como estos, se calculan 24 accidentes diarios, uno cada hora, algunos muy leves y otros más delicados, desde alcances entre vehículos y frenadas bruscas, caídas, hasta otros más graves como son choques y atropellamientos.

Sin poder precisar el uso del celular como causa, pero ya se han atendido casos donde el uso del mismo ha provocado un accidente donde murió una persona atropellada o incluso una familia de cuatro integrantes, durante una volcadura.



PANORAMA. Ante el aumento de las motos y los accidentes, el Gobierno de Jalisco reforzará los operativos contra infractores.

Obligan a usar casco certificado para bajar las muertes en motos

El pasado 6 de junio, un motociclista falleció tras un accidente en el que perdió el control y se estrelló contra la banqueta y un poste, para luego impactarse en la parte trasera de un camión de la Ruta 623. El percance sucedió en Bosques de la Victoria en Guadalajara.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ) revela que existe un aumento en las muertes de estos conductores: en 2023 fallecieron 91 personas, 20 más que el año anterior.

Pese a los riesgos, los motociclistas no toman las medidas preventivas e incumplen con la ley; principalmente conducen sin casco certificado y con tres personas o más.

Por ello, la Secretaría de Transporte, el CEPAJ y los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara iniciaron una campaña para brindar información sobre el uso del casco certificado, cuyo uso será obligatorio a partir de hoy, de acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los cascos certificados pueden reducir hasta 39% las probabilidades de muerte y hasta 72% las posibilidades de sufrir lesiones graves en caso de un accidente.

Estos datos resaltan ante la cantidad de accidentes en el Estado. Por ejemplo, el director del CEPAJ, José Parra Sandoval, menciona que 67% de los motociclistas no portan el casco certificado en Guadalajara.

Características del casco certificado



Certificaciones



DOT: Significa "Department of Transportation".



ECE: Significa "United Nations Economic Commission for Europe".

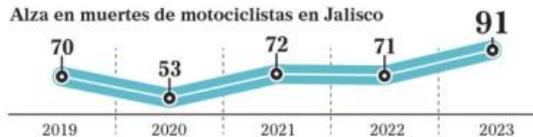
EL INFORMADOR - L. MARTÍNEZ

Panorama



3,200 pesos la multa por no portar casco según el Artículo 363 de la Ley de Movilidad.

Alza en muertes de motociclistas en Jalisco



Simbología
Fallecidos

Fuente: CEPAJ.

Este medio de comunicación documentó que, durante una hora en el cruce de Federalismo y Tratado de Campeche en la Colonia Auditorio de Zapopan, 90 de 265 motociclistas que pasaron no portaron cualquier tipo de casco. Otras cinco motocicletas circularon con tres pasajeros.

Luis Carlos Ramos Gutiérrez, director de

Comovial, Cursos Especializados en Motociclismo y Vialidad, insiste en la necesidad de que las personas utilicen los protectores adecuados. "Debemos entender que el hecho de usar equipo de protección no es para evitar una multa, es para protegernos".

LEY EL CASCO CERTIFICADO ES OBLIGATORIO

Alistan operativo contra motociclistas infractores

La protección adecuada reduce en 39% la probabilidad de muerte entre los motociclistas

Tiene un costo promedio de dos mil pesos y su efectividad disminuye tras un accidente

Desde hoy, el uso de casco certificado para motociclistas será obligatorio en Jalisco, de acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado. La Secretaría de Transporte, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), los municipios de Guadalajara y Zapopan, así como diversas organizaciones de la sociedad civil, están promoviendo activamente esta medida.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el uso de cascos certificados puede reducir en 39% las probabilidades de muerte de los motociclistas en caso de accidente y en 72% las lesiones graves. José Parra Sandoval, titular de CEPAJ, destacó que el casco certificado es crucial para salvar vidas en situaciones de caída o traumatismo.

"El casco integral debe cumplir con normas oficiales, que se encuentran en la parte posterior del casco. Las certificaciones aceptadas son DOT (Department of Transportation), ECE (United Nations Economic Commission for Europe) y NOM (Norma Oficial Mexicana)," explicó Parra Sandoval.

Entre los diferentes tipos de cascos, el integral es el más recomendado. A diferencia del modelo tropical, que sólo cubre la parte superior del cráneo, o del semicasco, que protege la columna cervical y el cráneo, el integral ofrece una cobertura completa. Este casco cubre la barbilla, la nuca, el cráneo y el rostro, y está equipado con una careta para proteger la cara en caso de un derrape. Además, cuenta con un amortiguador interior para reducir el riesgo de lesiones en caso de impacto.

El costo promedio de los cascos certificados es de aproximadamente 2 mil pesos, aunque los precios pueden variar desde 800 hasta 13 mil pesos, según el proveedor. Es importante tener en cuenta que los cascos tienen una durabilidad certificada de cinco años. Sin embargo, su efectividad puede verse comprometida si el casco sufre un golpe severo, como en un accidente. Parra Sandoval enfatizó que es crucial reemplazar un casco después de cualquier impacto significativo.

Para aquellos que no cumplan con la normativa, las multas oscilarán entre 10 y 30 UMA, lo que equivale a entre mil 085 pesos y 3 mil 257 pesos, según la ley de movilidad estatal.

Esta medida busca incrementar la seguridad de los motociclistas y reducir el número de accidentes y lesiones graves en la región. La implementación efectiva del uso de cascos certificados es un paso importante hacia la mejora de la seguridad vial en Jalisco.



RIESGO. Estos dos pasajeros ignoran la petición de utilizar el casco.

MUESTRA

La mayoría no respeta el reglamento

- Entre carriles, zigzagueando o pasándose los altos son algunas de las infracciones que todos los días cometen la mayoría de motociclistas en las distintas calles de la ciudad.
- Lo anterior se comprobó, por ejemplo, con un ejercicio realizado por este medio de comunicación, en el cual se documentó que, en solo una hora, entre las 12:00 y las 13:00 del pasado viernes, se registró en el cruce de López Mateos y Ramón Corona el paso de un total de 302 motociclistas, de los cuales 142 eran repartidores de alguna plataforma o de negocios particulares de la zona.
- Del total, solo en dicho cruce y sin contar aquellos motociclistas que circulan por el paso a desnivel

del cruce, 261 motociclistas cometieron alguna infracción de tránsito de las señaladas, como, por ejemplo, meterse entre carriles entre los vehículos, pasarse el alto, dar vuelta a la derecha sin precaución, llevar menores de edad que no alcanzan siquiera el posapié, y al menos una motocicleta circulaba sin placas.

● De los 261 motociclistas "infractores", 178 no portaban chaleco reflectante, y al menos 63 circulaban sin casco (la mayoría de las personas con esta protección eran motociclistas de plataformas de reparto), mientras que una persona conductora llevaba puesto un casco para la protección en obras de construcción, aditamento que no cumple con las características marcadas.

EMPRESAS

Relajan la venta de motos sin placa

Pese a que la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito del Estado de Jalisco establece en su artículo 120 que las empresas o comercios que vendan motocicletas deben cerciorarse de que la persona compradora haya iniciado su trámite de registro y emplacamiento antes de entregar el vehículo adquirido, algunas de estas empresas han relajado la medida, entregando la moto a la compra inmediata.

En el tiempo que tiene la persona compradora para iniciar el trámite de emplacamiento, cuyos documentos debe presentar en la tienda al momento de recoger el vehículo. Si la persona no lo hace y desea retirar el vehículo el mismo día de la compra, debe firmar una carta responsiva entregada por la tienda antes de que se le entregue el artículo.

■ ■ ■ ■ ■ SEGÚN INEGI

Imparable, el incremento de motos en la ciudad



OPCIÓN. Ciudadanos optan por este medio de transporte.

De acuerdo con las estadísticas del Inegi sobre “Vehículos de motor registrados en circulación”, el número de motocicletas en México ha aumentado significativamente. Mientras que en 2018 había 475 mil 844 motocicletas registradas, para el cierre de 2022 esa cifra ascendió a 733 mil 824.

José adquirió recientemente una motocicleta para ampliar las rutas de reparto de aguas en su negocio. Este tipo de vehículo, según él, le permite reducir tanto el tiempo como los costos operativos. “Si usara la camioneta para todas las rutas de reparto que realizo semanalmente, gastaría alrededor de tres mil pesos en gasolina. Con la moto, el gasto se reduce a mil 200 pesos”, destacó.

Patricia Martínez, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), reconoció el crecimiento desmedido de las motocicletas en su ponencia titulada “Retos y oportunidades de la movilidad en el AMG de cara al 2024”, durante la inauguración del Seminario de Movilidad del ITESO. Martínez

indicó que este aumento en el uso de motocicletas representa un desafío significativo para los gobiernos estatal y municipales, ya que contribuye a la motorización en lugar de promover modelos de transporte sustentables.

Para abordar este problema, Martínez sugirió que la Mesa Metropolitana de Movilidad debería ser la primera instancia para desarrollar estrategias que permitan entender mejor los fines para los cuales se utiliza este tipo de transporte. Estos fines incluyen el reparto de mercancías y alimentos, así como el traslado hacia empleos y escuelas. A partir de esta comprensión, se podrán buscar soluciones para un uso más ordenado y eficiente de las motocicletas.

El 4 de septiembre, se informó que, por primera vez en 2022, se incorporaron más motocicletas al padrón vehicular de Jalisco que automóviles o camionetas. Expertos atribuyen este fenómeno a deficiencias en el transporte público, el aumento de los costos de los combustibles y el crecimiento de las plataformas de reparto.



Avanza edificio

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública avanza en la construcción del nuevo edificio

de la Contraloría del Estado, ya en su fase final con la terminación de fachada, colocación de vidrios, pisos, entre otros.

“Todo el mundo se tiene que enterar que mis hijos hacen falta”

Especial

JUAN CARLOS MUNGUÍA
Y KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Empaticen, por favor empaticen, hoy soy yo y es mi casa, mañana puede ser la tuya, ayúdanos si los ves, en redes comparte, queremos que nos los regresen, solo queremos eso, que nos los regresen por favor”. Así se expresó María Elena Rodríguez, madre de Elena Janetzy Medina Rodríguez, que desapareció el pasado 29 de julio, al igual que su primo Kevin Ulises Sánchez Rodríguez, en Zapopan y Tonalá.

Este domingo, familiares y amigos de los jóvenes se manifestaron alrededor de las dos de la tarde con el cierre de los carriles centrales de la Carretera a Chapala, en el sentido del Aeropuerto Internacional de Guadalajara al área metropolitana, para alzar la voz por su regreso.

“Entiendo que es tiempo de toda la gente, y entiendo, pero que regresen a mis hijos en Guadalajara, no va a faltar una persona que no sepa que mis niños hacen falta en casa, así tenga que cerrar calle por calle, todo mundo se tiene que enterar que mis hijos hacen falta en casa”, dijo la madre de Elena Janetzy, quien aseguró que no habían recibido ningún tipo de amenazas previo a la ausencia de los jóvenes.

La abuela de los primos, María Elena Andrade, dijo que jamás se imaginó verse afectada por una desaparición, por lo que se unió al llamado a la empatía: “siempre pensé que estábamos fuera del alcance de todo eso, y nos pasó se-

ñores; no se lo deseo a nadie, pero sociedad, si no nos unimos, va a seguir pasando esto, tenemos que alzar la voz, por el amor de Dios, todos”.

Pocos automovilistas respondieron al clamor de las mujeres, pues algunos aventaron el vehículo para continuar su camino, aunque la vialidad estuvo cerrada solamente por 15 minutos para visibilizar su desesperación y búsqueda; además, repartieron volantes con imágenes de los jóvenes con la esperanza de que alguien los reconociera.

El sábado también hicieron una movilización, de la Glorieta de las y los Desaparecidos, entre Niños Héroes y Chapultepec, al Palacio de Gobierno, para exigir que se agilice la búsqueda de Kevin Ulises y Elena Janetzy.

De acuerdo con sus familiares, las autoridades ya presentaron la sábana de telefonía de ambos, en las que no se encontraron nada inusual que pudiera brindar datos sobre su ausencia; sin embargo, hay un video de una cámara de videovigilancia en el que se observa que un hombre armado se lleva a Kevin Ulises por la calle Valle de San Isidro.

El padre del joven, Fernando Sánchez, compartió que tras ver las imágenes “estamos esperando

respuestas, espero que sean prontas”; sobre el agresor, dijo: “es una persona que la vimos de espalda, entre 45 y 50 años, ya grande de edad, se ve que muy cansado, pero se ve que en la camisa trae un arma debajo”.

Hay un periodo de tiempo en el que se pierde el rastro, y cuerdas más adelante aparecen en otras cámaras del C5, por lo que se presume que la privación de la libertad fue planeada, y habrían participado entre cuatro y cinco personas.

La madre de Kevin Ulises, Susana Teresa Rodríguez, aseguró que tanto su hijo como su primera son de bien, estudiantes de preparatoria, con sueños y metas: “Estudia en el Politécnico, en el tercer semestre; pasó al cuarto semestre de Administración de Empresas, y él me decía ‘mira má’, sirve que me voy enseñando”, así eran sus ratos libres, que salía a trabajar, porque sí estudiaba (...) Janetzy igual, estaba estudiando en la Vocacional, ella quiere ser abogada”.

Compartió que días antes de la desaparición, habían hecho una lista de proyectos y metas juntos en una servilleta, que ahora siempre carga con ella.

En el Palacio de Gobierno, fueron recibidos por personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y la Comisión Nacional de Búsqueda, quienes además de comprometerse a agilizar las labores, les brindarán protección domiciliaria tras recibir amenazas.

Este lunes se tiene prevista otra manifestación con la finalidad de dar a conocer a más personas las desapariciones de los jóvenes, y de todas las que faltan en sus hogares. —

Los primos Kevin Ulises y Elena Janetzy fueron vistos por última vez el 29 de julio; piden su regreso



■ Familiares de Juan Alberto, Ladis y José protestaron afuera de Casa Jalisco.

‘Estamos secuestrados, Jalisco... ¡despierten!’

MURAL / STAFF

Con pancartas y carteles, con lágrimas en los ojos, con la voz entrecortada, familiares, amigos y ciudadanos se movilizaron ayer para exigir que aparezcan José Emmanuel y Ladis Gabriel. Y también Juan Alberto. Y lo mismo Elena Janetzi y Kevin Ulises.

Cinco desapariciones que sacudieron la mañana de un domingo soleado y caluroso. Pero el sol no calienta para quienes piden la localización con vida de José Emmanuel Núñez Mosqueda, de 26 años, y Ladis Gabriel Núñez Mosqueda, de 22, quienes fueron sustraídos por personas armadas el 17 de julio en la Colonia El Tigre II, en Zapopan.

La movilización se llevó a cabo de la Glorieta Colón hacia Casa Jalisco sobre la Avenida Adolfo López Mateos y la Calle Manuel Acuña.

Reynaldo Núñez Haro, padre de José y Ladis, urgió a la ciudadanía a no ser

indiferente ante los hechos de violencia. “Jalisco, estamos secuestrados, despierten, no tengan miedo. Hoy son mis hijos, mañana sabrá Dios de quién van a ser”, exclamó indignado.

Cuando a algún familiar se le quebraba la voz por el dolor, era alentado por otro que tomaba la palabra para no dejar en silencio su andar.

Afuera de Casa Jalisco se sumaron familiares de Juan Alberto Morales Águila, quien fue privado de la libertad por cuatro hombres el 1 de agosto.

Por otra parte, familiares y amigos de los primos Elena Janetzi y Kevin Ulises cerraron por unos minutos el paso de Carretera a Chapala, a la altura del cruce con Cristóbal Colón, en el sentido a Guadalajara.

Por último, los ciudadanos hicieron un llamado a todos los familiares de personas desaparecidas para presentarse el miércoles a las 10:00 horas frente a Casa Jalisco.

No ve familia disposición para investigar

Piden nuevo MP para hallar a José

La carpeta suma 7 tomos, pero nada ha llevado a localizar al hombre en 2 años

TANIA CASILLAS

Aunque hace dos meses que recibió la carpeta de investigación sobre la desaparición de José Octavio Avilés Saucedo, la Ministerio Público encargada no tiene disponibilidad para continuar lo que sus colegas comenzaron, acusó la mamá de Octavio, Mayra Selene Saucedo Camacho.

“No tiene esa disponibilidad de decir: entre las dos podemos hacer esto, hay que hacer un plan de investigación, hay que plantear algo. La última reunión que tuvimos, nada más me dijo que iba hacer una entrevista y que no sabía cuándo”, lamentó Mayra.

La última vez que se vio a José Octavio fue el 28 de marzo de 2022 cuando bajaba a la Barranca del Río Santiago, por Huentitán, en Guadalajara.

El primer Ministerio Público que atendió el caso se enfocó en encontrar al joven en la barranca.

La segunda abogada se encargó de pegar carteles y visitar anexos, mientras que el tercero fue varios días durante dos meses a la barranca y realizaba cuadrantes con ayuda de sugerencias de la Coordinación Nacional An-



En marzo, la mamá de José Octavio se manifestó afuera de la Fiscalía.

tisecuestro (Conase).

“Ahorita nuestro Ministerio Público que tenemos ya no tiene disponibilidad, no ha hecho ningún plan después de dos meses (...) Se paró la investigación. Todas las familias cuando llegan, lo primero que pregunta la Ministerio Público: ‘¿tiene alguna investigación? ¿Tiene algo qué hacer?’”, explicó la mamá de José Octavio.

“O sea, nosotros tenemos que ser los investigadores, siendo que los ministerios públicos son los preparados, son los licenciados, los que llevan criminología. Yo creo que tienen más experiencia que uno es la victi-

ma”, abundó la madre.

La carpeta consta de 7 tomos, pero no ha llevado hacia José Octavio.

“Meten ahí en la carpeta si hay un contraste: negativo. Si hay alguien en los anexos: negativo; si José Octavio se fue por su propia voluntad, porque ya me lo dijeron también: negativo; si existe algún movimiento en una cuenta que tiene José Octavio: negativo”.

Por otro lado, la familia de José espera recibir asistencia legal por parte de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, pues desde hace año y medio que prometieron revisar el caso.

Mayra Selene Saucedo Camacho también pidió información sobre cómo ser considerada para las reuniones con el Gobernador Electo, Pablo Lemus Navarro pues él prometió que atendería a los familiares de personas desaparecidas.

“¿Cómo me puedo contactar? Si tiene alguna dirección para solicitar una audiencia”.

Apenas hace cerca de cinco meses, los familiares de habían manifestado a las afueras de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas en Calzada Independencia y Hospital, en la Colonia La Perla, en Guadalajara.

Relegan la prevención ante riesgos por lluvia

SIAPA GASTA MÁS EN TRABAJOS TRAS INUNDACIONES

Del recurso destinado este año a obras luego de inundaciones aún no hay una cifra total, pero con los **80 mdp destinados a la atención del socavón** de López Mateos se supera la cifra que el Siapa invirtió en prevención

Reparar el megasocavón de avenida López Mateos, en Zapopan, costará 80 millones de pesos (mdp), cifra superior a los 68.4 mdp que invirtió en 2024 el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para obras de prevención de inundaciones.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, informó recientemente que los trabajos de reparación implicarían una inversión conjunta de autoridades estatales, municipales y del Siapa.

Según una respuesta vía transpa-



MICHELLE VÁZQUEZ

todavía no se tiene un monto final de dinero asignado a obras tras daños por anegamientos, pero ya con lo destinado a la atención del socavón de López Mateos se supera la cifra que el Siapa invirtió en prevención.

El dinero se gastó en obras como el desazolve y rehabilitación de infraestructura del drenaje pluvial en los sectores Juárez, Libertad, Reforma e Hidalgo, la rehabilitación y desazolve del vaso regulador en avenida Ávila Camacho, o la Presa El Chicharrón, entre otras acciones.

El viernes pasado, el gobierno estatal informó que la reparación del megasocavón tiene un avance de 42 por ciento. Hasta el momento se ha concluido con la cimentación de 49 de las 62 pilas.

rencia, entre enero de 2018 y diciembre de 2023, el organismo operador del agua gastó 548.4 mdp en obras y acciones para prevenir inundaciones, monto menor a los 937.5 mdp destinados a obras emergentes, es decir, gastó casi el doble en cuestiones

como reparación de socavones y otras contingencias que en acciones como desazolve, vasos reguladores, presas y revisión de calidad de obras

Del periodo referido, 2023 fue la excepción, pues registró menos gastos en acciones emergentes. De 2024

Gastan más en obras por daños que en prevención

INTERVENCIÓN EN LÓPEZ MATEOS TRAS SOCAVÓN, CON 42% DE AVANCE

Entre 2018 y 2023 el Siapa gastó **937.5 millones de pesos** en trabajos emergentes, monto que es casi el doble a lo erogado en acciones para prevenir anegamientos: **548.4 mdp**

UN SISTEMA REACTIVO		
TRABAJOS EMERGENTES HAN REQUERIDO MÁS DINERO		
AÑO	MONTO ASIGNADO A OBRAS PARA PREVENIR INUNDACIONES	MONTO ASIGNADO A OBRAS EMERGENTES CAUSADA POR INUNDACIONES
2018	76'301,336.33	149'945,203.23
2019	88'589,093.85	99'669,683.01
2020	115'661,945.76	222'380,293.09
2021	65'463,112.09	259'724,371.69
2022	122'135,865.47	155'555,209.79
2023	80'320,087.77	50'256,668.57
2024	68'497,214.62*	-

*Hasta agosto
Fuente: Área de Transparencia del Siapa

tarillado (Siapa)... y que es mayor a los 68.4 millones de pesos que el Siapa ha destinado en 2024 para obras de prevención de inundaciones.

Según una respuesta vía transparencia, entre enero de 2018 y diciembre de 2023 el organismo operador gastó 548.4 mdp en obras y acciones para prevenir inundaciones, monto menor a los 937.5 mdp destinados a obras emergentes, es decir, gastó casi el doble en cuestiones como reparación de socavones y otras contingencias que en acciones como desazolve, vasos reguladores, presas y revisión de calidad de obras.

Del periodo referido, 2023 fue la excepción, pues registró menos gastos en acciones emergentes. De 2024 todavía no se tiene un monto final de dinero asignado a obras tras daños por anegamientos, pero ya con lo destinado a la

atención del socavón de López Mateos se supera la cifra que el Siapa invirtió en prevención. El dinero se gastó en obras como el desazolve y rehabilitación de infraestructura del drenaje pluvial en los sectores Juárez, Libertad, Reforma e Hidalgo, la rehabilitación y desazolve del vaso regulador en avenida Ávila Camacho, o la Presa El Chicharrón, entre otras acciones.

REPARACIÓN, CON 42% DE AVANCE

Las obras de reparación tras el socavón aparecido en López Mateos casi al cruce con Periférico registran un avance de 42 por ciento, precisó el director general de Construcción de la SIOP, José María Goya Carmona.

El viernes, el funcionario detalló que ya se había concluido la cimen-

tación de 49 de las 62 pilas, labor que se esperaba terminar el fin de semana pasado.

Por su parte, el titular de la SIOP mencionó que este domingo se demolió la totalidad del viejo puente por el que pasa el arroyo Seco para obtener un mayor espacio de maniobra y construir un colector sanitario en la parte baja. De acuerdo con el gobierno estatal, el gran hoyanco se generó por la gran cantidad de agua que transitó por el afluente tras las fuertes lluvias de la madrugada del 25 de julio, lo que causó que la infraestructura del puente antiguo fuera socavada y arrastrada.

Al respecto, Josué Daniel Sánchez Tapetillo, especialista en temas hídricos, comentó que la intervención tras el gran socavón en López Mateos es muestra de que, como ese tipo de trabajos se hacen de forma urgente, quizá no se buscan las mejores opciones.

"Como se tiene que solventar una necesidad urgente, no hay tiempo de planear ni ejecutar estudios o proyectos, hacer licitaciones de obra que permitan tomar mejores soluciones, ya sea por costo y solución técnica".

Agregó que debería planearse mejor y también dar seguimiento a las obras que se realizan para una mejor prevención, ya que las afectaciones tras este tipo de eventos no son solamente económicas. "(Ojalá) que alguien pudiera determinar el costo en horas perdidas por todos los tiempos de traslado que se incrementan por cualquier socavón".

Luego de que el 25 de julio un megasocavón se abriera en avenida López Mateos casi en su cruce con Periférico, en Zapopan, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, informó que los trabajos de reparación implicarían una inversión de alrededor de 80 millones de pesos (mdp), monto que erogarían autoridades estatales, municipales y del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcan-



5 de agosto -
11 de agosto
de 2024
20



En 17 colonias aparecen los hoyos y cada día hay más

En 17 colonias de la Zona Metropolitana han aparecido los socavones como Alcañal Barranquitas, zona de hundimientos constantes, Atlas, Atemajac, Americana, Álamo Industrial, Agua Blanca y Arenales Tapatíos. Para el experto en la materia Arturo Gleason afirma que la urbanización con el concreto impide la infiltración de agua porque el líquido busca su camino.

ROMÁN ORTEGA



SOCAVONES

Siapa atiende uno cada tres horas en la ZMG

VÍCTOR CHÁVEZ/ROMÁN ORTEGA

Para Arturo Gleason se debe implementar un sistema digital de control de aguas subterráneas

El Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado atiende cada tres horas un hundimiento o un socavón en las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara, muchos de ellos a lo largo de los 8 mil 589 kilómetros de colectores que tiene, todo resultado de una tubería vieja, rebasada, entre 30 y 80 años de antigüedad y un subsuelo inestable, además de constantes movimientos telúricos.

Año con año el Siapa enfrenta este tipo de situaciones. Un trabajador, que pidió no citar su nombre, dijo "la tubería revienta, los colectores viejos dan de sí y se nos viene el agua, ella busca su camino y lo malo es que no lo vemos, va por debajo de centímetros de cemento o asfalto, nos damos cuenta cuando ya se hundió, se quebró o pasó un camión pesado por ahí y se hundió".

Cubren los socavones más pequeños "nosotros llegamos a arreglar la tubería, el drenaje, el colector, la conexión, pero son constructoras las que son contratadas para entrarle al trabajo pesado, a, rellenar, compactar, colocar el cemento hidráulico y dar los terminados finales".



Cada tres horas el Siapa atiende un socavón en la metrópoli. ROMÁN ORTEGA

En 2020 Siapa enfrentó 32 socavones; en 2021 fueron cuatro; en 2022 dos y para 2024 ha registrado hundimientos grandes

Para el experto Arturo Gleason se debe implementar un sistema digital de control de aguas subterráneas y superficiales que permita tener un mejor conocimiento del flujo de las corrientes de agua, tanto sub-

terráneas como superficiales. Reconoce que una limitante es su alto costo. "En una imagen en 3D, cómo va fluyendo el agua tanto por abajo como por arriba y determinar los puntos de conflicto para ver qué hacemos con esos flujos subterráneos y superficiales y evitar los socavones, y que nos pudieran indicar en dónde se están con mayor alarma presentando. Pues esto es un equipo que debe rondar para las 100 mil hectáreas entre unos 5 mil a 100 mil millones de pesos aproximadamente".

Están los hoyos olvidados

ROMÁN ORTEGA

En la mayoría de los casos estos hundimientos ocurren en calles menores, poco transitadas, motivo por el cual las autoridades municipales y estatales los desdennan y duran semanas, como el que se abrió con poco más de un metro, de un metro de diámetro y casi un metro con 20 centímetros, en el cruce de las calles Turquesa y Avenida Tepeyac, en la colonia Mariano Otero, en Zapopan, y hasta el cierre de esta nota no había sido reparado, lo que obligó a los vecinos a colocar un tambo en color naranja, llantas y cinta amarilla para evitar que ocurriera un accidente.

"Ya lo reportamos varias veces. Vinieron los del Siapa hace unos días, se asomaron, se fueron, no dijeron nada, y ya no regresaron. Tenemos miedo que se haga más grande y dañe las casas y negocios que estamos en esta calle", comentó Santiago, dueño de un taller mecánico a menos de 20 metros del hundimiento. "Lamentablemente la destrucción de infraestructura vital, la infraestructura de las cimentaciones, eléctrica, de comunicación y las pérdidas humanas económicas", detalló Arturo Gleason.



Para repararlos son fuertes las inversiones. **JUAN ORTEGA**

Inversiones millonarias

VÍCTOR CHÁVEZ/ROMÁN ORTEGA

Las inversiones para reparar los socavones van de 100 hasta 300 millones de pesos anuales. En 2018 fueron 150 millones de pesos; en 2019 casi 100 millones de pesos; en 2020 fueron 222 millones; 2021 fueron 259 millones; 2022 fueron 155 millones y 2023 fueron 200 millones de pesos. Al socavón de avenida López Mateos a la altura de El Mante se invertirán 80

millones de pesos. Las zonas por donde más corre el agua son las más propensas a tener socavones aseguró el doctor Arturo Gleason, experto de la Universidad de Guadalajara quien refiere que el Área Metropolitana es una zona de ríos subterráneos, a los que se tienen que controlar y precisamente ahí se puede encontrar la respuesta a poder frenar que la capital jalisciense se convierta en la ciudad de los Socavones. Son varios los factores que in-

fluyen para que ocurran estos hundimientos, como el hecho de que el agua penetra el subsuelo y aumenta el volumen de los escurrimientos subterráneos. 'Lo vemos en lo superficial, a través de los arroyos e inundaciones, el suelo se satura, se moja demasiado. Los flujos van desde La Primavera hacia la Barranca de Huentitán, Cerro del Cuatro y Cerro de la Reina, los flujos por debajo aumentan'. Toda la ZMG ha sido afectada, con socavones.

UNIVERSIDAD POLICIAL DE JALISCO

Comienzan Licenciatura en Seguridad

La Universidad Policial de Jalisco (UniPol) ha comenzado las clases de su primera generación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana. De 904 solicitudes, 79 estudiantes fueron seleccionados para formar parte de este nuevo programa, que busca fortalecer la seguridad en el estado. La licenciatura tiene una duración de 12 cuatrimestres y abarca formación teórica, técnica, jurídica y humanista. La iniciativa, apoyada por el Gobierno del Estado, representa un paso importante hacia la profesionalización de los cuerpos de seguridad en Jalisco.

Inicia clases la primera generación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Los tres grupos de estudiantes que integran la primera generación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la Universidad Policial de Jalisco (UNIPOL) iniciaron clases. En total son 79 las y los alumnos que cumplieron con los requisitos documentales, el curso propedéutico y el promedio necesario para inaugurar la nueva licenciatura en el estado.

Al evento acudió el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, en representación del gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, quien dio la bienvenida a los estudiantes y reconoció la relevancia de la formación en materia de seguridad.

"Es muy satisfactorio en representación de quien ha sido un decidido impulsor de la creación de esta universidad policial, el gobernador Alfaro, venir acompañar a esto que sin dudas será un evento de trascendencia y un evento muy relevante en materia de seguridad y sobre todo en el robustecimiento de nuestra participación en la vida so-



cial y comunitaria. Tenemos ya el compromiso intersectorial de todas las áreas para ir progresiva y paulatinamente robusteciendo la Universidad que el día de hoy estamos aquí testimoniando", expresó Ibarra Pedroza.

Asimismo, la directora académica de la UNIPOL, Verónica González, expuso los fundamentos institucionales y los alcances educativos que tiene la licenciatura. Además, presentó el plan de estudios que está integrado por cuatro núcleos

de estudio a lo largo de doce cuatrimestres.

"Hoy ustedes se convierten en los pioneros de este nuevo proyecto, ustedes serán los encargados de demostrar la importancia de esta licenciatura, para contribuir a la construcción

de una sociedad más segura, más justa y sobre todo con un enfoque de paz", puntualizó Verónica González.

En el acto, el secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco subrayó también la importancia de la formación para mejorar la seguridad en el estado y agradeció al gobernador del estado por confiar en la propuesta y poner en pie el edificio que ahora alberga al cuerpo académico y estudiantil de la UNIPOL.

La universidad fue inaugurada el 25 de octubre de 2023 como parte de los compromisos establecidos en el marco de los 1000 días por la Seguridad Ciudadana, y la iniciativa fue impulsada por la ciudadanía, la academia y el empresariado, con el objetivo de contribuir a la dignificación policial y a la construcción de un Jalisco más seguro y pacífico.

Es importante mencionar que además de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, la UNIPOL ofrece formación y profesionalización continua mediante diplomados, posgrados y cursos de especialización con valor curricular.

SALUD

Más de 500 promueven lactancia en caminata

Como parte de las actividades de la Semana de la Lactancia Materna 2024, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco llevó a cabo ayer una caminata en la que participaron 500 personas.

“La marcha fue todo un éxito, la convocatoria que tuvimos surgió efecto, tuvimos una gran, gran afluencia de muchas asociaciones, también de empresas, de personal de salud, pero también de mamis que vienen a visibilizar y a impulsar este acto tan importante, no solo de amor, sino también de salud para el binomio madre e hijo”, explicó la directora general del OPD de Servicios de Salud Jalisco, la doctora Ana Gabriela Mena Rodríguez.

La caminata comenzó a partir de las 8 horas en las inmediaciones del Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo, y finalizó en la Plaza Guadalajara con la Feria de Lactancia y Salud, la cual permaneció hasta las 13 horas.

“Venimos avanzando para visibilizar este acto de amor, creemos que es muy importante que toda la población vea que esto es un acto natural, que esto es un acto que proporciona salud a la madre, pero también al bebé y que los beneficios son innumerables”, añadió la doctora.

Por su parte, la directora general del Programa Integral de Lactancia Universitaria (PILU), Claudia Lizeth Hernández Delgado, recalcó que se debe de visibilizar la acción de amamantar en espacios públicos como un derecho de las mamás e infancias.

“En años anteriores (madres) nos comentaban que se acercaban los meseros (de negocios) pidiéndoles que no amamantaran en esos espacios porque tenían comensales a los que les causaba asco”, expuso Hernández Delgado, quien recordó que ese tipo de actos, que son agresiones, pueden ser reportados ante el PILU.



■ Más de 500 personas participaron en la Caminata por la Semana Mundial de Lactancia Materna.

Visibilizan importancia de la lactancia materna

FERNANDA CARAPIA

La importancia de la lactancia materna fue visibilizada.

Más de 500 personas, en su mayoría mujeres, participaron en la Caminata por la Semana Mundial de Lactancia Materna, la cual partió del Parque Revolución, rumbo a Plaza Guadalajara, frente a la Catedral.

Ahí, decenas de mamis se sentaron en las escaleras de la fuente a amamantar a sus bebés.

“Venimos avanzando para visibilizar este acto de amor, es muy importante que la población vea que esto es un acto natural, un acto que proporciona salud a la madre y al bebé”, destacó Gabriela Mena, titular del OPD Servicios de Salud Jalisco.

La funcionaria estatal recordó que la lactancia materna debe ser exclusiva en los primeros 6 meses de vida; la leche humana contiene todos los nutrientes que el bebé necesita.

Mena destacó que se trabaja en fortalecer las estrategias y alianzas entre el sector público y privado

Gabriela Mena,
del OPD Servicios
de Salud

■ Venimos avanzando para visibilizar este acto de amor, es muy importante que la población vea que esto es un acto natural, un acto que proporciona salud a la madre y al bebé”.

para procurar espacios seguros y salubres para que las mamás puedan alimentar a sus bebés.

“Este es un acto totalmente natural (la lactancia) y desde el Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud, ha estado impulsando esto: acciones para visibilizar en todas las plazas públicas que haya un espacio confortable para las mamis”, dijo.

Del 1 al 7 de agosto es la Semana Mundial de la Lactancia Materna, razón por la que habrá otras actividades para visibilizarla.



La marcha reunió más de 2 mil madres, profesionales de la salud y representantes de asociaciones. JCM

Caminan hasta la Catedral a favor de la lactancia materna

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Más de 2 mil personas participaron en una caminata hacia la Catedral de Guadalajara para apoyar la lactancia materna. La marcha, que comenzó en el Parque Revolución y recorrió la Avenida Juárez hasta la Plaza Tapatía, reunió a madres, profesionales de la salud y diversas asociaciones.

Ana Gabriela Mena Rodrí-

guez, directora general del OPD Servicios de Salud Jalisco, destacó el éxito de la convocatoria y la importancia de visibilizar la lactancia como un acto natural y beneficioso tanto para la madre como para el bebé. "Queremos que toda la población vea que esto es un acto de salud y amor, y seguimos invitando a las mamás a dar una lactancia exclusiva en los primeros seis meses de vida de sus hijos", comentó.

La marcha también reconoció los esfuerzos de gobiernos y empresas en crear más espacios públicos amigables para la lactancia, promoviendo un entorno favorable para las madres en Jalisco. Estas iniciativas buscan normalizar la lactancia materna en la sociedad, asegurando que cada vez más mujeres se sientan seguras y apoyadas al amamantar en cualquier lugar público. —

SALUD SEMANA MUNDIAL

Caminan para impulsar la práctica de lactancia materna

Alrededor de 600 personas se reunieron en el Parque Rojo, ubicado en la intersección de Avenida Federalismo y Juárez, y emprendieron una caminata hacia la Catedral de Guadalajara. Este evento, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, buscó resaltar la importancia de este hábito durante los primeros años de vida de los niños y niñas.

Ana Gabriela Mena Rodríguez, titular del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, destacó: "Estamos trabajando en alianzas con todo el sector para crear espacios amigables para la lactancia materna. Es un acto natural y desde el gobierno del Estado y la SSJ se está promoviendo visibilidad en todas las plazas públi-

cas, no solo en Guadalajara, sino en los 125 municipios del estado. Hemos hablado con los alcaldes para garantizar espacios confortables para que las madres puedan amamantar con comodidad".

Tras la caminata, se organizó una tetada en la vía pública con madres y sus bebés, con el propósito de desmitificar el acto de amamantar. Además, se realizó una feria de la salud para informar a la población sobre los beneficios, mitos y realidades de la lactancia materna.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en Hispanoamérica solo el 55% de los bebés son amamantados en la primera hora de vida, y solo el 43% de los niños menores de seis meses reciben lactancia materna en

esta región. La OMS recomienda continuar la lactancia materna hasta al menos los dos años, combinada con alimentos complementarios nutricionalmente adecuados. La lactancia materna ayuda a prevenir el sobrepeso, la diabetes tipo 2, protege contra la leucemia y el síndrome de muerte súbita infantil, y promueve el apego emocional entre madre e hijo. Además, los bebés amamantados muestran un mayor desarrollo cognitivo.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que el Estado cuenta con 70 hospitales que facilitan la lactancia materna en la primera hora de vida, incluyendo el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, sede del Banco de Leche Humana de la Entidad.

Realizan caminata y tetada en el Centro

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la participación de casi 600 personas, integrantes de asociaciones civiles, empresas, universidades y personal de salud, trabajadores de hospitales y regiones sanitarias, se llevo a cabo una caminata en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna organizada por la Secretaría de Salud Jalisco y el OPD

Servicios de Salud.

Además de la caminata, con otra serie actividades, tuvieron el objetivo de visibilizar esta acción de amor, al igual resaltar los beneficios en salud del binomio madre e hijo.

Los participantes buscaron promover la práctica de la lactancia materna en diversos espacios como plazas comerciales, plaza publicas, empresas y escuelas entre otros.

Resaltaron que en los primeros meses de vida del bebé la lactancia es fundamental para incrementar su desarrollo, además de defender el derechos de las madres trabajadoras a ejercerla en sus lugares de trabajo y recreación, sin ser señaladas o discriminadas por ello.



3



Se resaltó el impacto del Programa de los Primeros Mil Días de Vida.

Se promueve y se defiende la lactancia materna

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco de la semana mundial de la lactancia materna que se celebra cada año, del 1 al 7 de agosto, y con el propósito de proporcionar el aporte nutricional, inmunológico y emocional de las niñas y niños, Jalisco se sumó con el Lema "Cerrando la brecha, apoyo a la Lactancia Materna en todas las situaciones", intensificando estas actividades para crear conciencia y promover la alimentación desde el primer momento en que se gesta la vida del ser humano, uno de los cuatro ejes prioritarios de la política pública estatal de los Primeros Mil Días de Vida.

Durante las conferencias de lactancia, se resaltó el impacto del Programa de los Primeros Mil Días de Vida en los 125 municipios de la entidad, beneficiando en Jalisco a 10 mil 195 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como a tres mil 333 niñas y niños de seis a 24 meses de edad, el cual, tiene como finalidad fortalecer su nutrición, especialmente a quienes presentan inseguridad alimentaria, con un alcance nacional de 494 mil 357 beneficiarios en el último año.

Así lo explicó la coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, quien invitó a las mujeres que son madres, a no perderse esa experiencia única e irreplicable de amamantar porque lactar es amor convertido en alimento.

Trabaja Jalisco en cultivos estratégicos

PROYECTO. El gobierno de Jalisco y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural trabaja en el proyecto de zonificación agroecológica, que busca impulsar proyectos sustentables de cultivos estratégicos y que los productores del campo hagan frente a los retos del cambio climático. Se trata de una inversión de 2.7 mdp para reunir, mapear y analizar información estratégica por territorio a partir de datos geoespaciales que generó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). **PUBLIMETRO**

Ignoran malos tratos de maestro a alumno

POR MARIANA QUINTERO

Semana a semana, en el sistema educativo público de Jalisco se reportan casos de maltrato físico o psicológico contra estudiantes. Sin embargo, de 2021 a 2023 únicamente 15 docentes fueron dados de baja por este mismo motivo, pese a que se registraron 258 presuntas agresiones.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Jalisco obtenidos vía Transparencia, del total de casos, el 70 por ciento corresponde a maltrato psicológico y el 30 por ciento restante a maltrato físico.

En los protocolos oficiales para casos de maltrato infantil físico y psicológico, se establece que una vez que la autoridad escolar detecta o recibe una queja verbal debe identificar si existe más de algún indicador de violencia, por ejemplo, negarse a permanecer en la escuela, temor o nerviosismo al estar cerca del adulto agresor, muestra de malestares físicos constantes o desinterés en actividades de la escuela.

En caso de tener indicios de una presunta agresión, el docente o personal académico será separado de su cargo temporalmente y se iniciaría

Se dispara en primaria

GRADO	MALTRATO FÍSICO	MALTRATO PSICOLÓGICO
Preescolar	8	18
Primaria	41	105
Secundaria	15	56
Cam / Telesecu	3	2
TOTAL	77	181

un proceso en el Órgano Interno de Control.

De los 258 casos entre 2021 y 2023, el 77 por ciento, es decir 199, continúan en proceso de investigación o no hubo respuesta por parte del OIC; sólo en el 4 por ciento se concluyó el proceso. En 47 quejas no se inició ninguna investigación, y en dos más las autoridades no reportaron información.

"Estamos capacitando a los docentes en la aplicación del protocolo, tenemos alrededor de 80 mil docentes y para nosotros es una prioridad, tan es así que se están actualizando constantemente", señaló el director de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco, Eduardo Moreno.

Jalisco mantiene alerta por dengue

Se mantienen los trabajos ante la alerta por dengue en Jalisco debido a la alza de casos en México y América Latina. Son 40 las unidades equipadas para fumigación que diariamente nebulizan más de 2 mil 400 hectáreas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) diariamente para prevenir la enfermedad.

A partir del 18 de julio se inició con el operativo metropolitano que forma parte de las acciones extraordinarias 2024, que estableció Jalisco para prevenir y atender el dengue en la entidad. El objetivo principal es realizar la nebulización espacial en colonias donde ya se han confirmado casos, y para lograrlo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el OPD Servicios de Salud Jalisco, cuentan con un total de 769 equipos de fumigación.



Los trabajos de prevención y fumigación se realizan en las trece regiones sanitarias del estado, sin embargo los trabajos

se concentran e intensifican en los municipios con mayor densidad de población y casos. Las y los brigadistas debidamente

identificados recorren colonias realizando las acciones preventivas, como el control de larvas y las fumigaciones.

Por lo anterior, se hace un llamado a la población para mantener limpios todos los entornos de casa, trabajo o sitios de esparcimiento, patios y techos. También se recomienda lavar, tapar, voltear y tirar los objetos que acumulan agua, ya que es ahí donde se reproduce el mosquito transmisor.

Al corte de la semana epidemiológica que va del 21 al 27 de julio, se registraron 267 casos, con lo que se acumulan mil 547 casos en 2024, sin defunciones confirmadas.

En la estadística, 64 por ciento de los casos confirmados corresponden a las regiones sanitarias: XIII Guadalajara, XII Tlaquepaque, VI Ciudad Guzmán, IV La Barca, y los municipios con más casos son: Guadalajara con 332, Puerto Vallarta con 128, Tlaquepaque con 225, Zapopan con 179 y La Barca con 88 casos confirmados.

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Debido a diversos factores, como el mayor acceso a la información, el nuevo rol de las mujeres en la sociedad y el alcance de algunos programas, existe una reducción en la tasa de fecundidad de las mujeres mexicanas y jaliscienses, hace algunas décadas en promedio tenían seis hijos, ahora son menos de dos.

También hay una reducción en la edad en la que las mujeres deciden ser madres, ya cada vez hay menos embarazos adolescentes, la coordinadora de Salud Reproductiva del OPD Servicios de Salud Jalisco, Verónica Pinto Torres explicó que para evitar los embarazos en el estado se ofrecen de manera gratuita 15 métodos de planificación familiar.

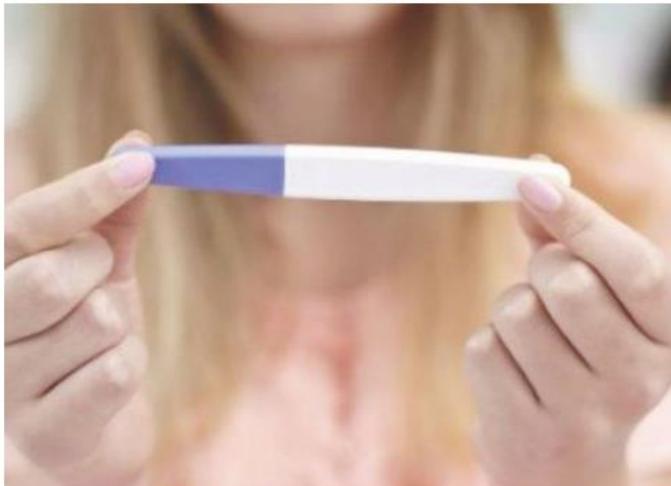
“En el estado de Jalisco contamos con 15 métodos, 15 variables de métodos de planificación familiar, que los dividimos en temporales y los dividimos en métodos definitivos. Dentro de los temporales tenemos el hormonal y viene en varias presentaciones, oral, inyectable, que puede ser mensual, trimestral o bimensual, el condón masculino, el condón femenino, los dispositivos intrauterinos, implantes, con una varilla o dos varillas, y los anticonceptivos de emergencia”.

En cuanto a métodos definitivos, existe la salpingoclasia y la vasectomía, que se trata de cirugías, siendo la de los varones la menos invasiva.

La funcionaria estatal explicó que, por cantidad, el método anticonceptivo más utilizado es el condón, pero le siguen

Mayor información reduce tasa de natalidad en Jalisco

Hace algunas décadas, las mujeres mexicanas y jaliscienses tenían un promedio de seis hijos, y ahora son menos de dos



Archivo

Conocer los métodos anticonceptivos coadyuva a la planificación familiar.

los implantes porque estos pueden durar años protegiendo a las mujeres de un embarazo.

Sin embargo, recordó, sobre todo a los más jóvenes, que la mayoría de estos

métodos protegen de embarazos, pero no de enfermedades de transmisión sexual, es por ello que los especialistas recomiendan una combinación de dos.

También dijo que afortunadamente

este tipo de información está disponible por múltiples medios, se habla de ello de manera constante y hay más apertura, pero es importante que la fuente no sean solo las redes sociales.

“Definitivamente la educación sexual en el ambiente escolar ha sido una de las prioridades, sobre todo en los adolescentes desde nivel primaria, secundaria y preparatoria, estamos con capacitaciones en adolescentes”.

Por este motivo, Pinto Torres invitó, sobre todo a los más jóvenes, a que se acerquen a cualquiera de los 437 centros de Salud que hay que Jalisco donde podrán ser orientados sobre cuál método es el más adecuado, encontrarán un espacio seguro, sin ser juzgados, sin la necesidad de la autorización de los progenitores, porque es un derecho gratuito y universal.

Incluso mencionó que tienen grupos de adolescentes aliados que los ayudan en este tipo de orientaciones a sus pares, con quienes platican temas como sus proyectos de vida, sus metas, y la importancia de ejercer una sexualidad plena, informada y responsable.

A TRES MESES

Entregan 'Timo', pero no aparece la escultura

El 18 de abril el artista Rodrigo de la Sierra entregó a la Secretaría de Cultura (SC) una escultura del personaje *Timo* por la cual se pagaron 4.3 millones de pesos con recursos públicos. A más de tres meses, no hay rastro de la obra.

Según el acta de entrega-recepción que NTR obtuvo vía transparencia, el 18 de abril el director de Patrimonio Cultural de la SC, Francisco Javier de Alba Martínez; la jefa de Adquisiciones, Denisse Briones Reyes, y su asistente, Frida Daniela Mortera Maciel, viajaron a la Ciudad de México para recibir *Big Big Steps*, elaborada por De la Sierra. La obra mide 1,082 por 300 por 300 centímetros e incluye "tres timoteos".

NTR solicitó también información sobre el punto en el que se ubicaría la escultura. SC respondió que sería el establecido en el contrato, es decir, Paseo Alcalde.

A la fecha la obra no ha sido instalada y en un recorrido realizado por todo Paseo Alcalde se constató que no hay algún punto en el que se trabaje para preparar la instalación.

Entregan *Timo*, pero no aparece

DEBE DE COLOCARSE EN PASEO ALCALDE

Desde hace más de dos meses el artista **Rodrigo de la Sierra** entregó a la Secretaría de Cultura la escultura por la que se pagaron 4.3 millones de pesos, pero no ha sido instalada

El 18 de abril pasado el artista Rodrigo de la Sierra entregó a la Secretaría de Cultura del gobierno del estado una escultura del personaje *Timo* por la que se pagaron 4.3 millones de pesos (mdp) de recursos públicos. A más de tres meses de distancia, no hay rastro de la obra.

Según el acta de entrega-recepción que *El Diario NTR* Guadalajara obtuvo vía transparencia, el 18 de abril pasado el director de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Francisco Javier de Alba Martínez, acompañado de la jefa de Adquisiciones, Denisse Briones Reyes, y su asistente, Frida Daniela Mortera Maciel, viajaron a la Ciudad de México para recibir la escultura *Big Big Steps*, elaborada por De la Sierra.

En el documento se describe que la obra mide “mil 82 por 300 por 300

centímetros” e incluye “tres timoteos” de bronce “a la cera perdida con pátina” y perfil de acero. Tuvo un costo total de 4 millones 310 mil 96 pesos.

En el acta de entrega-recepción de la obra, que también incluye una escalera de estructura de acero, se establece también que el gobierno del estado quedó satisfecho con lo entregado por el artista.

Este diario solicitó también información sobre el punto en el que se ubicaría la escultura, en virtud de que se trata de una obra adquirida para instalarse al aire libre, y en respuesta la Secretaría de Cultura indicó que el lugar sería el establecido en el contrato firmado por el artista, es decir, el Paseo Alcalde.

El 24 de octubre del año pasado, el gobierno del estado pagó a Rodrigo de la Sierra 2 millones 155 mil 48 pesos, bajo el concepto de “anticipo de 50 por ciento por la adquisición de escultura *Big Big Steps* para la Secretaría de Cultura”, según información que aparece en la página web del gobierno del estado.

Además, el 12 de junio pasado se emitió un segundo cheque por otros 2 millones 155 mil 48 pesos, también a nombre de De la Sierra bajo el concepto de “proveedores pagos programados”.

SIN RASTRO, EN PASEO ALCALDE

En el contrato firmado el 14 de agosto de 2023 por los funcionarios de la Secretaría de Cultura, David Mendoza Martínez, director general de Abastecimientos, y Ada Lucía Aguirre

Varela, directora administrativa, con Rodrigo de la Sierra, se justifica que la escultura se adquiere con el objetivo de generar “condiciones para la promoción, fomento y difusión de las manifestaciones culturales, artísticas, con el fin de facilitar el acceso a ellas a todos los individuos de la sociedad; procurar la satisfacción de las necesidades artísticas de los habitantes del estado y fortalecer la identidad de los jaliscienses”.

Por ello, agrega, “la obra será exhibida en el corredor cultural Paseo Alcalde, con lo que se incrementa la posibilidad de encuentro con piezas artísticas fuera de museo o galerías, ya que su disfrute democratiza el acceso a productos artísticos entre la población”.

Aunque ya han transcurrido casi cuatro meses desde la entrega de esta obra, la misma no ha sido instalada y en un recorrido realizado por todo el Paseo Alcalde este diario constató que no hay algún punto en el que se trabaje para preparar la instalación.

El 25 de febrero de 2023, en la glorieta de La Normal y en Paseo Alcalde se inauguró una exposición con 15 figuras de gran formato de *Timo*. En un video difundido en redes sociales el día de la inauguración, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, sentado al lado de una de las esculturas, dijo que había preguntado a Rodrigo de la Sierra si se había inspirado en él para las estatuas y añadió: “Dice que no y le creo, ¿tú qué dices?”.



5 de agosto -
11 de agosto
de 2024

4



ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

"Felicitó a EL OCCIDENTAL por estos 82 años, por su capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos. Sigue siendo un medio extraordinario y serio. Un abrazo con mucho cariño y agradecimiento por estos seis años que hemos compartido".



oem#alfarod...@msn.com



SERGIO CHÁVEZ DÁVALOS
ALCALDE DE TONALÁ

"Muchas felicidades por ser un periódico líder en la vida de los jaliscienses y acontecer informativo. Así como de llevar la noticia oportuna, veraz y de actualidad. Siempre a la vanguardia en la era digital. Nuestro reconocimiento".



FRANCISCO RAMÍREZ
ALCALDE INTERINO DE GUADALAJARA

"Me da mucho gusto y orgullo que una empresa tan importante se preocupa por la ciudadanía para tenerla siempre bien informada de una manera responsable. Los felicito por estos 82 años de servicio a la comunidad".



NENA FARIÁS
ALCALDESA ELECTA DE EL SALTO

"Es un honor estar felicitando al periódico El Occidental por sus 82 años, muchas felicidades. Esperamos siga por muchísimos años más porque nos da grandes noticias desde el primer momento".



JORGE ARIZPE GARCÍA
COMISARIO DE SEGURIDAD DE ZAPOPAN

"Saludo ampliamente al periódico El Occidental por su aniversario 82 en esta labor periodística que lo han hecho en todo este tiempo. Muchas felicidades y enhorabuena".



JUAN HUERTA PÉRES
SECRETARIO GENERAL CTM JALISCO

"Muchas felicidades a El Occidental por su 82 aniversario, que sean muchos más de seguir informando con oportunidad y veracidad a los jaliscienses. Extiendo esta felicitación a todos los que lo hacen posible. ¡Enhorabuena!"



MIRELLE MONTES AGREDANO
DIPUTADA LOCAL

"Quiero saludar pero sobre todo a nuestras y nuestros amigos de El Occidental por sus 82 años de informar de manera puntual y objetiva a las y los jaliscienses. Les mando muchos abrazos, éxitos y a seguir celebrando".



RICARDO SANTILLÁN
ALCALDE DE EL SALTO

"Muchas felicidades al periódico El Occidental por su excelencia de periódico donde todos crecimos de niños. Cumple 82 años y le mandamos un gran abrazo que cumplan 82 años más".



MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
SECRETARIO DEL TRABAJO EN JALISCO

"Felicidades al equipo del El Occidental por su 82 aniversario de historia y servicio a la comunidad. Que este aniversario sea un homenaje a la libertad de manifestación de las ideas".



FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
SECRETARIO DE SALUD JALISCO

"La información es uno de los grandes temas en que podemos transmitir lo que vemos, hacemos y las deficiencias que tenemos. La prensa debe ser abierta".

Avanza consulta; ordenan el AMG

Actualiza Imeplan los instrumentos de planeación metropolitana

FRANCISCO DE ANDA

La Consulta Pública para el Desarrollo y Ordenamiento Metropolitano, mediante la cual los ciudadanos tienen la oportunidad de conocer y emitir observaciones al Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) y la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), se encuentra en marcha y el proceso estará abierto hasta el 17 de agosto del 2024.

Tanto el PDM como la actualización del POTmet son fundamentales para la política pública de ordenamiento territorial y son de cumplimiento obligatorio para la homologación de Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

“Esta Consulta Pública es un ejercicio que busca la acción participativa para definir juntas y juntos cómo debe crecer nuestra metrópoli. Aquí podremos explorar y opinar sobre el Programa de Desarrollo Metropolitano (PDM) y la actualización del

Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), que juegan un papel relevante en los procesos donde los gobiernos toman decisiones para garantizar servicios, como transporte, agua y vivienda, a toda la población”, se lee en el micrositio de la consulta virtual.

“El objetivo de la Consulta Pública es garantizar que los intereses y necesidades de todas las personas que habitamos el territorio, se reflejen en las versiones finales del PDM y el POTmet; serán resultado de este ejercicio participativo y la suma del trabajo técnico entre el Imeplan, los municipios metropolitanos, el Gobierno de Jalisco e instituciones internacionales que han contribuido en el proceso.

Las modalidades de participación en esta Consulta Pública son tanto virtuales como presenciales, brindando a las personas la oportunidad de contribuir con sus observaciones y opiniones hasta la fecha límite del 17 de agosto del 2024.

Se han llevado a cabo sesiones públicas en los 9 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), presentando ambos proyectos a la comunidad.

Entra en vigor Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito

Ordenarán en Tlajo a tráileres y motos

Tendrán 'dientes' para regular el autotransporte de carga pesada

MAGGIE URZÚA

Multas, seguridad vial para motociclistas y poner orden a los tráileres, resaltan en el nuevo Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito vigente desde el miércoles en Tlajomulco.

Con su publicación el 23 de julio en la Gaceta, por primera vez hay un marco normativo para imponer sanciones económicas a quien cometa faltas viales en las calles del Municipio.

Armonizado con la Ley Estatal en la materia, el nuevo Reglamento infraccionará actos como estacionarse en zona prohibida o dar vuelta en un lugar restringido, con un monto de 108.57 a 543 pesos.

Costará hasta 3 mil 257 pesos conducir sin cinturón de seguridad, andar en moto sin casco o circular en sentido contrario.

La infracción más cara será por 21 mil 700 pesos y se aplicará a quienes sean sorprendidos jugando arrancones en lugares sin permiso, como la vía pública.

Además del económico, hay dos aspectos donde la nueva normativa le da "dientes" a los agentes de la Dirección de Movilidad para actuar.

Uno tiene que ver con la regulación al autotransporte de carga.

"La Dirección de Movilidad podrá evaluar y proponer rutas, montar operativos, horarios y todos los elementos que considere necesarios para la regulación del transporte de carga dentro de las



Se prohíbe a los tráileres estacionarse en vialidades menores, subcolectoras y locales.

Las novedades



Sanciones económicas por cometer faltas viales



Obligaciones en seguridad para motociclistas



Facultad de vigilar y regular a los tráileres



Pagar las multas con cursos de educación vial

La Ley dice

ARTÍCULO 37

"La Dirección de Movilidad podrá evaluar y proponer rutas, montar operativos, horarios y todos los elementos que considere necesarios para la regulación del transporte de carga dentro de las vías públicas de jurisdicción del Municipio".

Fuente: Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito

vías públicas de jurisdicción del Municipio", subraya el Artículo 37.

En vialidades de jurisdicción estatal o federal, como la Carretera a Morelia o Carretera a Chapala, los agentes municipales tendrán la facultad de coordinarse con los otros órdenes de Gobierno para emitir operativos viales.

El Artículo 39 prohíbe a los tráileres estacionarse en

vialidades menores, subcolectoras y locales.

Otra de las novedades será el intento por "meter en cintura" y procurar la seguridad de los usuarios de motocicleta.

Ya es una obligación que las personas a bordo de una moto porten casco certificado, aditamentos luminosos o reflejantes; los vehículos deben portar luces traseras y

delanteras, y nunca exceder su capacidad en el transporte de personas.

TRABAJO COMUNITARIO

En Tlajomulco será posible pagar una infracción con una especie de trabajo comunitario, consistente en solicitar permuta total o parcial de una multa si se toma el curso "EducaVial", tal como sucede en Zapopan y Guadalajara.

Va reforestación al 65 por ciento

Se han plantado 30 mil árboles en Tlajomulco; la meta es 50 mil

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento de Tlajomulco reforestó tres predios dentro del Área Natural Protegida Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos.

La plantación en Las Pilas del Charco Bendito, El Cascabel y La Bandera en el Ejido de San Lucas Evangelista, forma parte del Plan de Reforestación 2024 que tiene como objetivo colocar 50 mil árboles en 250 hectáreas.

“El programa de Reforestación 2024 de Tlajomulco lleva un 65 por ciento de avance, lo que representa poco más de 30 mil árboles plantados y a finales de este mes estaríamos cumpliendo la meta de los 50 mil árboles”, mencionó Juan Manuel Hernández Encarnación, director de Ecología y Protección al Ambiente de Tlajomulco.

El funcionario municipal señaló que para garantizar que los ejemplares

crezcan y tengan un mejor desarrollo, se están colocando especies endémicas en cada predio.

Por ejemplo, en San Lucas Evangelista, se plantaron sabino, sauce, tepeguaje, palo dulce, entre otros.

Paralelo a la plantación de árboles, se han lanzado más de 286 mil bombas de semillas de diferentes especies para reforestar zonas de difícil acceso en el Bosque La Primavera y Cerro Viejo.

Estas bombas se han lanzado con el apoyo de la Fundación Earth Army.

Héctor Manuel de Alba Esquivá, director general de Red Bioterra, habló del proyecto que se tiene para el Charco Bendito, uno de los predios intervenidos.

Aquí se busca proteger y cuidar el agua a través de la restauración de la microcuenca que va más allá de la reforestación.

Incluyen acciones sociales como la instalación de la red de agua potable en la comunidad, proyectos productivos comunitarios de apicultura, entre otros.



Plantan 30 mil árboles en Tlajo

Tlajomulco avanza en su programa de reforestación 2024, con 30 mil árboles plantados de los 50 mil proyectados. Este fin de semana, se reforestaron áreas del Ejido de San Lucas Evangelista. Además, el Medio Maratón del municipio se destacó por su enfoque ecológico.

Tlajomulco realiza reforestación ambiental



Como parte del Programa Anual de Reforestación Tlajomulco 2024, este fin de semana se realizó la reforestación de los predios Las Pilas del Charco Bendito, El Cascabel y La Bandera, en el Ejido de San Lucas Evangelista, dentro del Área Natural Protegida de Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos. Esta jornada contó con el apoyo de más de 60 personas, entre servidores públicos, personal de la embotelladora Aga y de Red Bioterra. En lo que va de esta administración municipal se han lanzado, con el apoyo de la Fundación Earth Army, más 286 mil bombas de semillas de diferentes especies, para reforestar las zonas de difícil acceso en el bosque de La Primavera y el Cerro Viejo.

Realiza Tlajomulco reforestación en Área Natural Protegida

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de su Programa Anual de Reforestación 2024, este fin de semana fueron realizadas acciones de reforestación en los predios Las Pilas del Charco Bendito, El Cascabel y La Bandera en el Ejido de San Lucas Evangelista, dentro del Área Natural Protegida de Cerro Viejo – Chupinaya – Los Sabinos.

Esta jornada se realizó con el apoyo de más de 60 personas, entre servidores públicos y personal de la Embotelladora Aga y el apoyo de Red Bioterra.

Para el periodo de junio a agosto se proyectó la plantación de 50 mil árboles, con un estimado de 250 hectáreas



Más de 60 personas participaron en la actividad.

reforestadas. En lo que va de esta administración municipal se ha realizado el lanzamiento aéreo, con el apoyo de la

Fundación Earth Army, de más 286 mil bombas de semillas de diferentes especies, para reforestar las zonas de difícil acceso en

el bosque de La Primavera y el Cerro Viejo, con un aproximado de mil hectáreas reforestadas, informó el director de Ecología y Protección al Ambiente, Juan Manuel Hernández Encarnación.

“El programa de Reforestación 2024 de Tlajomulco lleva un 65 por ciento de avance, lo que representa poco más de 30 mil árboles plantados y a finales de este mes estaríamos cumpliendo la meta de los 50 mil árboles”.

Agregó que en el Ejido de San Lucas Evangelista se estarán plantando especies endémicas del lugar, que se adaptan perfectamente.

Piden acciones tras 18 ausencias

16 SON DE HOMBRES Y DOS DE MUJERES

A través de la recomendación 27/2024, la CEDHJ hace sugerencias a autoridades tras anomalías en 18 casos de desaparición ocurridos entre 2015 y 2021



ARCHIVO NTR

Por la desaparición de 18 personas en la entidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 27/2024, documento en el que hace diversas peticiones a autoridades ante irregularidades detectadas en los casos.

El documento recomendatorio responde a quejas por 14 casos de desaparición, sin embargo, en el proceso de investigación se detectaron cuatro más ocurridas entre 2015 y 2021.

Los motivos de la recomendación son irregularidades, omisiones, deficiencias y falta de acciones en la investigación de las desapariciones y búsqueda y localización de las víctimas, así como la dilación en la emisión de dictámenes y las respectivas confrontas de ADN.

Los municipios en donde se registraron las desapariciones son Guadalajara, Huejúcar, Poncitlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Las quejas fueron presentadas en 2020 y 2021, y en cada una de ellas se denunció la desaparición de una o varias personas, aunque en total se trata de dos mujeres y 16 hombres

CONTINUIDAD. La CEDHJ pide a la Fiscalía del Estado que dé seguimiento a los casos que aborda la recomendación.

cuyas edades van de los 17 a los 66 años. De las 18 personas, cuatro fueron localizadas sin vida y el resto no han sido halladas.

En tres quejas se señaló presunta desaparición forzada: en una, participación de elementos de las Policías de San Martín de Bolaños y/o Chimaltán, en otra, la injerencia de elementos policiales de Poncitlán, y en la última no se ha logrado identificar a personas servidoras públicas, pues sólo se señaló que los perpetradores dijeron que eran de la Fiscalía del Estado (FE), pero no se identificaron.

“De nueva cuenta, es constante el señalamiento en las inconformidades sobre la actuación tardía, deficiente y omisa, así como múltiples irregularidades por parte de agentes ministeriales y de la Policía Investigadora para la investigación, búsqueda y localización de las personas desaparecidas, igualmente, deficiencias periciales en la identificación de los restos humanos localizados, así como la nula o poca coordinación entre ellas”, dijo la CEDHJ sobre los casos.

El organismo también confirmó que las autoridades están rebasadas para atender la crisis de desaparición y que en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no se siguieron los protocolos.

Ante ello emitió varias recomendaciones. A la FE le pidió que se dé seguimiento a las carpetas de investigación de los casos incluidos en la recomendación y que se capacite al personal sobre los protocolos de búsqueda.

Al IJCF se le exigió la garantía de no repetición en las faltas cometidas en dos casos integrados en la recomendación durante los procesos de identificación humana, que se cumplan sus protocolos, y que se trabaje en conjunto con la Fiscalía para incluir a las víctimas indirectas en el padrón de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

Además, la CEDHJ también emitió una recomendación por la muerte de una paciente del Caisame Estancia Prolongada y por la detención arbitraria de dos mujeres.



Autoridades indagan todas las muertes de mujeres inicialmente como feminicidio. J.C. MUNGUÍA

Abren 104 investigaciones por asesinatos de mujeres

Tendencia. Mayo fue el mes con más carpetas abiertas bajo el protocolo de feminicidio con 21; sigue febrero, con 19 casos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un total de 104 mujeres han sido asesinadas en Jalisco, por las que se han abierto carpetas de investigación bajo el protocolo de feminicidio en la Fiscalía del Estado.

Mayo ha sido el mes con más casos de violencia contra las mujeres, al reportar 21 víctimas de asesinato.

Entre los crímenes de ese mes se encuentra el homicidio de una joven embarazada de siete meses, agredida a balazos junto a su pareja en un gimnasio de la colonia Santa Margarita, en Zapopan. El día 27, con horas de diferencia, se reportó el asesinato de dos mujeres, una víctima de 25 años en la colonia Mariano Otero, en Zapopan, y otra de 21 años, en la colonia El Morito, en San Pedro Tlaquepaque. Diez días antes, fue encontrada una mu-

jer sin vida y maniatada en el baño de una tienda esotérica en la colonia Del Fresno, en Guadalajara.

Febrero fue el segundo mes con más carpetas abiertas por feminicidio, al contabilizar 19, una de ellas por el multihomicidio del día 6, cuando dos mujeres y un hombre fueron agredidos con arma de fuego en la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque.

Abril culminó con 18 indagatorias de feminicidios, uno de ellos de una menor de edad de 16 años en la avenida Central Guillermo Camarena y Paseo Valle Real, en Zapopan, donde su acompañante, otra adolescente de 17, resultó lesionada.

Los meses de enero y marzo igualaron con diez crímenes contra mujeres. En el primer mes del año se encontró el cuer-

po de una mujer embolsado a un costado del estadio de Chivas. El 6 de marzo, se registró el asesinato de dos empleadas de un centro educativo entre Marcelino García Barragán y Olímpica, presuntamente a manos de un joven que también es acusado de privar de la vida a otra mujer en un motel horas antes en Guadalajara.

Junio cerró con 14 carpetas de investigación. El día 5 se reportó el hallazgo de los cuerpos de madre e hija, y un hombre, en un rancho de la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. Julio terminó con nueve investigaciones de feminicidio, uno de ellos el de una joven de 21 años asesinada en su propia habitación en la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga.

¿Qué dice el Código Penal federal?

Comete el delito de feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
2. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia;
3. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima;
4. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza;
5. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;
6. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida;
7. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

Los asesinatos de mujeres son investigados bajo el protocolo de feminicidio, hasta que las indagatorias confirmen o descarten si se trató de este tipo de delito.

El Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género recomienda que todas las muertes violentas de mujeres deben analizarse con perspectiva de género, para poder determinar si hubo o no razones de género en la causa de la muerte y para poder confirmar o descartar el motivo de ésta.

En el Código Penal Federal el feminicidio se encuentra tipificado en el artículo 325, el cual establece que este delito se comete por razones de género cuando concurra en ciertas circunstancias. ■

Choques dejan 5 personas heridas

EN ZACATECAS SE ACCIDENTÓ CAMIÓN QUE VENÍA A JALISCO

Los percances se registraron en Tlajomulco de Zúñiga, Tenamaxtlán y San Juan de los Lagos

Tres choques carreteros ocurridos en distintos puntos del estado dejaron cinco personas heridas.

El primero ocurrió en la madrugada de ayer en el Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, a la altura del fraccionamiento Tres Reyes, en Tlajomulco de Zúñiga, y dejó un saldo de dos lesionados, uno de ellos grave.

Los heridos tienen entre 21 y 18 años, y uno de ellos quedó atorado entre las partes del automotor producto del choque, protagonizado por un Volkswagen Vento color blanco y un Nissan Versa color azul.

La Policía municipal recibió un reporte del hecho a las 4:30 horas y acudió a dar el apoyo junto con elementos de Protección Civil y Bomberos para liberar al prensado, mientras que paramédicos llegaron al punto para atender a los heridos.

Los otros dos choques ocurrieron en Tenamaxtlán y San Juan de los Lagos.

En la Carretera Federal 80, en el kilómetro 90, en Tenamaxtlán, dos



ACCIDENTE. En San Juan de los Lagos, a la altura de Agua de Obispo, dos camionetas chocaron, hecho que dejó dos tripulantes heridos.

vehículos particulares se impactaron, pero en la escena sólo fue encontrado uno con un golpe al frente. El conductor del coche que se quedó en el lugar, de 23 años, resultó lesionado en sus piernas, pues quedaron atrapadas por el impacto.

En San Juan de los Lagos, a la altura de Agua de Obispo, se impactaron dos camionetas, una de ellas de redilas y de la cual resultaron heridos dos tripulantes.

Ambos quedaron atrapados, pero personal de Protección Civil los liberó con equipo de rescate urbano.

VOLCADURA CON DOS DECESOS

Dos personas sin vida y 20 heridos fue el saldo de la volcadura de un autobús de pasajeros de la línea Ómnibus de México que salió de Monterrey, Nuevo León, y tenía como destino San Juan

de los Lagos.

El percance ocurrió alrededor de las 3:20 horas de este domingo en el kilómetro 92 de la carretera federal 54, en el lugar conocido como Sierra Vieja.

Según un testigo, el operador del autobús pretendió efectuar un rebase, lo que causó que la unidad saliera de la carretera. Al perder el control del autobús, éste volcó y derrapó más de 50 metros para luego obstruir la circulación vehicular acostado sobre dos ruedas.

Al respecto, el secretario general de Gobierno de Zacatecas, Rodrigo Reyes Muguérra, confirmó que 13 de los 20 heridos fueron trasladados al Hospital Comunitario de Villa de Cos.

El funcionario también explicó que se mantenía contacto con los familiares de las dos personas fallecidas para determinar a dónde serían trasladados los cuerpos.

ESPECIAL

Localizan restos en varias bolsas

MURAL / STAFF

Un nuevo hallazgo de restos humanos en bolsas plásticas se reportó ayer, en El Salto.

La Fiscalía del Estado informó que a las 11:15 horas, ciudadanos les avisaron de un hallazgo sobre la Calle Mezquitera, al cruce con Las Vías, en la Colonia El Terrero.

Señalaban que alguien se había percatado de que dentro de un par de bolsas negras colocadas entre un montón de basura, estaba el cuerpo de una persona tirada en la calle.

Agentes del Municipio acudieron a verificar el reporte y encontraron los empaques que efectivamente contenían segmentos corporales.

Se solicitó la presencia de paramédicos para certificar que los restos son humanos. Al ser esto confirmado, se informó a las autoridades ministeriales del hallazgo.

A simple vista podía apreciarse que dentro de las bolsas había extremidades, un cráneo y una cabeza.

Las autoridades acordonaron el área para proteger cualquier indicio que hubiera quedado en el sitio. El agente y policías investigadores iniciaron los trabajos de campo.

Cuando terminaron de realizar las entrevistas a los testigos y al reportante, pidieron a los camilleros del Servicio Médico Forense que recogieran las partes humanas para llevarlas a la morgue metropolitana.

Ahí, los forenses tratarán de obtener la identidad de la víctima y de esclarecer las circunstancias en las que terminaron en ese lugar y los causantes.

En tanto, el Colectivo de Guerreros Buscadores realizó una búsqueda tras recibir reporte sobre entierros clandestinos en Tlajomulco, pero no informaron de hallazgos.

Hallan cadáver calcinado en Tlajomulco

MURAL / STAFF

El cadáver de una persona fue localizado ayer en Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco.

Eran alrededor de las 08:00 horas cuando llegaron reportes a los números de emergencias para alertar sobre un bulto sospechoso en el Bulevar Hacienda de

Santa Fe y Halley.

Elementos de la Comisaría de Tlajomulco acudieron al sitio y encontraron lo que parecía ser un cuerpo que había sido incendiado.

Por protocolo, los policías pidieron la intervención de paramédicos, quienes confirmaron que se trataba de una persona sin vida.

Como los restos estaban carbonizados, no se pudieron precisar las características de la víctima, como el sexo o la edad.

La escena del crimen fue resguardada y el agente ministerial abrió una carpeta.

Por otra parte, casi a la misma hora fue localizado un hombre sin vida en el

Motel El Álamo, en Tlaquepaque.

La Policía del Municipio informó que el sujeto de unos 40 años murió tras una sobredosis de alguna sustancia. Un joven de 20 años que lo acompañaba resultó intoxicado, pero sobrevivió. La Fiscalía indaga el hecho para determinar si hubo un delito.

Avanzan estrategias de reconstrucción del tejido social en Tlaquepaque

Con la premisa de incidir de forma positiva en las comunidades del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que registran altos índices de inseguridad y desigualdad, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) promueve la cultura de la paz a través de una intervención transversal en distintas zonas habitacionales de la urbe.

Estos trabajos concluirán luego de cumplir con lo prometido por parte del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien acordó brindar seguridad y contribuir a la construcción del sentido de pertenencia entre las familias de las unidades habitacionales que por décadas habían sido olvidadas y cuyo deterioro era evidente.

"Este año cerramos el compromiso que se pactó con El Sauz para completar en su totalidad la rehabilitación de los módulos habitacionales. Decir que el trabajo va más allá del mejoramiento del entorno, pues además fortalecemos las redes vecinales, tenemos actividades lúdicas, formativas y recreativas donde estamos trabajando de manera transversal, tanto con DIF y por supuesto con toda la SSAS, y cada semana hacemos este tipo de actividades en el polígono de intervención, mismas que abonan a la construcción de comunidad dentro de nuestro eje principal que es la cultura de paz", afirmó Fabiola Loya, titular de la SSAS.

En este año, la intervención se centró en 131 módulos habitacionales

de El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque, con inversión estatal, municipal y de Corazón Urbano A.C., que asciende a los 111.6 millones de pesos, los cuales fueron destinados para rehabilitar los edificios con enjarre en muros, pintura, herrería, áreas comunes, jardineras, banquetas, rampas para facilitar la accesibilidad a personas con discapacidad, impermeabilización y algunas otras necesidades que se detectan mediante el diagnóstico previo y consensuado con las y los vecinos.

La estrategia de Reconstrucción del Tejido Social desarrollada desde la Dirección de Proyectos Estratégicos de SSAS, en coordinación con los gobiernos municipales y la sociedad civil organizada, se consolidó como una alternativa para formar entornos pacíficos, en donde el diálogo y la convivencia armónica permiten resolver y evitar conflictos vecinales.

Además, como parte de la estrategia se desplegaron brigadas de atención para fortalecer la convivencia entre las y los habitantes durante las tardes de cada lunes y miércoles. Estas brigadas ofrecen servicios municipales, como asesorías jurídico-administrativas, descacharrización, actividades lúdicas, entre otras, y los jueves de cada 15 días son tardes realizan cine al aire libre.



Reconstruyen tejido social de la colonia El Sauz en Tlaquepaque

El Gobierno de Jalisco por conducto del Sistema de Asistencia Social, busca reducir los índices de desigualdad que repercuten en inseguridad

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de la estrategia de promoción de Cultura de Paz, una de las colonias que se han intervenido es El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque, en búsqueda de reducir los índices de desigualdad que repercuten en inseguridad, explicó la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Fabiola Loya.

“Este año cerramos el compromiso que se pactó con El Sauz para completar en su totalidad la rehabilitación de los módulos habitacionales. Decir que el trabajo va más allá del mejoramiento del entorno, pues además fortalecemos las redes vecinales, tenemos actividades lúdicas, formativas y recreativas donde estamos trabajando de manera transversal, tanto con DIF y por supuesto con toda la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, y cada semana hacemos este tipo de actividades en el polígono de intervención, mismas que abonan a la construcción de comunidad dentro de nuestro eje principal que es la cultura de paz”.

La intervención estructural en este año fue enfocada en los últimos 131 módulos habitacionales de El Sauz, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión tripartita estatal, municipal y por parte



Las brigadas de atención fortalecen el vínculo de convivencia entre las y los habitantes.

de Corazón Urbano A.C., que asciende a cerca de 111.6 millones de pesos, destinados para rehabilitar los edificios, con enjarre en muros, pintura, herrería, áreas comunes, jardinerías, banquetas, rampas para facilitar la accesibilidad a personas con discapacidad, impermeabilización y algunas otras necesidades que se detectan mediante el diagnóstico previo y consensado con las y los vecinos.

Como su nombre lo indica, la

estrategia de Reconstrucción del Tejido Social desarrollada desde la Dirección de Proyectos Estratégicos de SSAS, en coordinación con los gobiernos municipales y la sociedad civil organizada, se consolidó como la herramienta para instaurar entornos pacíficos, en donde la resolución de conflictos vecinales se lleva a cabo mediante el diálogo y la convivencia armónica, lo que ha representado un legado de la administración estatal.

TLAQUEPAQUE

Recuperan automóvil robado

La coordinación interinstitucional del Escudo Urbano C5 y la Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque permitió la recuperación de un Chevrolet Onix 2023 con reporte de robo. Tras la denuncia de un ciudadano al 9-1-1, se activó un operativo con apoyo de videovigilancia. El vehículo fue localizado y, tras una persecución, dos personas fueron detenidas. El vehículo y los sospechosos quedaron a disposición de las autoridades para determinar su situación legal.

Se recupera el poli tonalteca

La institución revisa si policías actuaron de manera adecuada

MURAL / STAFF

La Comisaría de Tonalá informó ayer que el policía que quedó herido tras un enfrentamiento con ciudadanos derivado de una detención, y que ocurrió la tarde del sábado en Santa Cruz de las Huertas, se encuentra estable y su estado de salud evoluciona favorablemente.

“Tuvimos comunicación desde la mañana (de ayer) con la esposa, la hemos estado monitoreando por si algo requiere.

“Afortunadamente el compañero, pues va evolucionando bien. Falta el resultado de unos estudios de una tomografía, pero muy seguramente lo dan de alta a más tardar mañana (hoy)”, informó personal de la dependencia.

Con respecto a los hechos, la Comisaría informó que detuvieron a Oscar, padre del menor cuya deten-

ción inició la trifulca en la que los policías fueron atacados con piedras; ambos son señalados por causar lesiones a policías.

También capturaron a quien dijo llamarse Jonathan y le aseguraron un arma de fuego calibre .22 con la cual habría disparado y amagado a los uniformados.

Los gendarmes además detuvieron a dos mujeres quienes fueron identificadas como María Guadalupe y María Victoria, las cuales quedaron detenidas administrativamente en los Juzgados Cívicos Municipales por entorpecer las labores de la autoridad.

El día que ocurrieron los hechos trascendió en el sitio que la agresión de ciudadanos fue una respuesta ante un presunto abuso policial contra el adolescente de 14 años, a quien golpearon y retuvieron.

El Comisario de Tonalá, Isaac Islas, señaló que se iba a dar vista del hecho al área de asuntos internos para llevar a cabo las indagatorias pertinentes.

LES DAN 30 AÑOS DE CÁRCEL

La Fiscalía consiguió una condena de 30 años de prisión en contra de Raúl F., Christian R., Manuel L., Miguel A., Héctor C. y Rodrigo Rafael M., integrantes de una célula criminal que privaron de la libertad y asesinaron a dos personas en abril de 2012 en Tonalá, informó ayer la corporación. **Staff.**



Gobierno. Discuten planes para Teuchitlán

El gobernador electo, Pablo Lemus, se reunió con el alcalde electo de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, para dialogar sobre el trabajo conjunto en sus gestiones, como el desarrollo municipal, infraestructura, servicio de agua, apoyos al campo y la obra pública. ESPECIAL

Realizaron mesa de diálogo con usuarios de patines eléctricos para regular su actividad en las calles

Se discutió modificar el Reglamento Municipal de Movilidad para permitir que los patines circulen por ciclovías a una velocidad máxima de 25 km/h

Regulación

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Propietarios de patines eléctricos afiliados al grupo Scooters Gdl, que tiene más de tres mil afiliados en la ciudad, están de acuerdo con la iniciativa del regidor de MC, Luis Cisneros Quirarte, de que se regule el uso de esta movilidad alternativa que va en aumento en las calles de la ciudad.

La propuesta busca modificar el Reglamento Municipal de Movilidad y en forma posterior, la Ley Estatal del ramo, a fin de que los patines eléctricos circulen por las ciclovías, a no más de 25 kilómetros por hora.

Los usuarios de patines eléctricos participaron en una mesa de trabajo en el Ayuntamiento de Guadalajara, al que acudieron integrantes del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, el regidor Luis Cisneros, colectivos ciclistas y académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Pablo Treviño, vocero de Scooters Gdl, dijo que ellos están a favor de que se regule su actividad. Añadió que utilizan este nuevo modo de movilidad para acudir a su trabajo o a la escuela, porque el transporte público es ineficiente.

"Yo por ejemplo, el que tengo llega hasta 85 kilómetros, hay unos que llegan a más de 100 kilómetros por hora, no significa que vamos a esa velocidad, pero es una de las cosas que se plantearon aquí, separar, los patines que por seguridad deberían ir exclusivamente por ciclovía y los que quisiéramos que pudiéramos tener la certeza jurídica de poder ir por un carril, como una motocicleta de baja cilindrada, sin ningún problema, porque podemos desarrollar una buena velocidad, hablo de 50 kilómetros o más y mantener esa velocidad. Esa fue una de las propuestas que hicimos nosotros", expuso.

- ¿Están de acuerdo en que se les regule?, se le preguntó.

-Sí, claro que sí, sabíamos que esto iba a venir, no nos estamos oponiendo, por el contrario, queremos participar y queremos proponer también, respondió.

El regidor de MC en el Ayuntamiento tapatío, Luis Cisneros Quirarte, señaló



que era muy importante escuchar a los usuarios de patines eléctricos y no satanizarlos.

"Estoy muy contento, porque coincidimos todos en que tiene que haber una serie de medidas muy claras, muy accesibles y del conocimiento de todos los ciudadanos. Es un tema que tiene que

ver con regularizar a los usuarios de los patines eléctricos, pero también a todos los que utilizamos otros modelos de transporte, respecto al respeto que debemos tener a quienes circulan con patines eléctricos. En temas muy elementales de la prohibición de circular en banquetas, de que en las ciclovías no se pue-



Estoy muy contento, porque coincidimos todos en que tiene que haber una serie de medidas muy claras, muy accesibles y del conocimiento de todos los ciudadanos. Es un tema que tiene que ver con regularizar a los usuarios de los patines eléctricos, pero también a todos los que utilizamos otros modelos de transporte

de exceder un límite de velocidad de 25 kilómetros por hora", refirió.

Luis Cisneros aseguró que se debe regular que los usuarios de scooters usen casco, que tengan el derecho de circular por el carril junto a la banqueta y que eso debe respetarse por parte de los automovilistas. Además, se tiene que establecer una edad mínima de 16 años para circular con un patín.

Dijo que la iniciativa para regular los patines y las bicis eléctricas la presentará en la siguiente sesión del pleno, este mismo mes de agosto.

El Ayuntamiento presentará opciones para que ambulantes puedan vender en sitios permitidos

Martínez Lomelí informó que no se permitirá la venta en el centro histórico, pero ofreció explorar otras zonas autorizadas para el comercio informal

Normatividad

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

El secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, atendió a representantes del grupo de comerciantes ambulantes que mantienen un plantón desde el pasado lunes frente a la Presidencia Municipal, para exigir que se les entreguen permisos de venta en el primer cuadro de la ciudad. Durante la reunión, Martínez Lomelí les dejó en claro que no se les puede permitir la venta de alimentos ni mercancías en el Centro Histórico de Guadalajara. Sin embargo, les abrió la posibilidad de buscar otras zonas de la ciudad, donde



sí está autorizado el comercio informal. Habrá un nuevo encuentro el próximo miércoles, donde el Ayuntamiento presentará algunas opciones para autorizarles trabajar a los ambulantes.

“Se trata de aproximadamente 200 comerciantes que buscan la oportunidad de ejercer el comercio en esta parte del centro, en el corazón de la ciudad y se está planteando una mesa estrictamente de trabajo, ya para tener las primeras conclusiones derivada de varias mesas

como la que tuvimos el día de hoy, donde se van a presentar rutas o alternativas para que puedan seguir trabajando dentro del orden y con estricto apego a la normatividad. Eso es lo que se estará realizando el próximo miércoles a la 1 de la tarde aquí en Palacio Municipal”, precisó.

Martínez Lomelí se ha reunido en dos ocasiones con representantes de los comerciantes ambulantes y confió en que se podrán dar acuerdos para que los

vendedores informales levanten la protesta.

“No solamente no se ha autorizado ningún permiso, respetando el reglamento, no debería de haber comercio informal, pero también entendemos la necesidad como comerciantes, de poder llevar el pan a sus casas y es lo que estamos haciendo. Tratando de ver una ruta de poder dar alternativas para que puedan seguir trabajando en la ciudad, de manera ordenada”, respondió.

El secretario general del Ayuntamiento informó que se abrió una investigación en la Contraloría Municipal, para que se defina si funcionarios de la Dirección de Espacios Abiertos y de la Super Intendencia del Centro Histórico, incurrieron en actos de corrupción, en los permisos que hoy se tienen en el centro de la ciudad, tal y como lo han denunciado los ambulantes que mantienen el plantón desde el lunes 29 de julio.

Los resultados de esa investigación los darán a conocer el alcalde interino, Francisco Ramírez Salcido y la contralora municipal Cinthya Cantero Pacheco, confirmó el secretario general del Ayuntamiento.

Fomentan talento de jóvenes en GDL

ARTISTAS LOCALES

Como parte del Festival de las Juventudes y GuadalajART, colocan **80 murales** en Parque San Jacinto

Con el objetivo de impulsar el talento de las y los jóvenes de la Perla Tapatía, el fin de semana se llevó a cabo el Festival de las Juventudes y el cierre del programa GuadalajART en el Parque San Jacinto, con el cual artistas locales elaboraron 80 murales, distribuidos al interior y exterior del lugar. La actividad se realizó en el marco del Día Internacional de la Juventud, que se conmemora cada 12 de agosto.

Ana Gabriela Velasco, regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, refirió que desde el gobierno municipal se han llevado a cabo múltiples proyectos para las juventudes desde el inicio de la actual administración.

"Hemos demostrado que, día a día, a nosotros nos importan las juventudes, porque sabemos que las juventudes son el presente, pero también el futuro, y como gobierno tenemos que brindarles todas las oportunidades que sean posibles", resaltó la edil.

A partir de las 10:00 horas del sábado, el Parque San Jacinto fue sede de esta celebración, que ofreció actividades como competencias de freestyle y torneos de fútbol rápido, voleibol y ciclismo BMX, así como adopción de árboles y un bazar con venta de productos elabo-



UNIDOS. Ofrecieron actividades como competencias de freestyle y torneos de fútbol rápido, voleibol y ciclismo BMX, adopción de árboles y un bazar.

rados por emprendedores locales.

También se realizó la final nacional de freestyle, en la que el ganador obtuvo un viaje a España, y se instalaron espacios informativos e interactivos de áreas como el Consejo Municipal del Deporte, el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, Ciudad Creativa Digital, entre otras.

De acuerdo con el Ayuntamiento, el programa GuadalajART promueve el talento artístico juvenil para embellecer canchas, bajopuentes y túneles, promoviendo la creatividad de la mano con la recuperación de espacios públicos, reduciendo los costos de mantenimiento.

En lo que va del trienio, se han

realizado 633 murales por 475 artistas locales, y 96 intervenciones en 17 colonias. "Me da gusto que se estén apropiando de este espacio y que lo están llenando de arte, de cultura y que lo hayan dejado súper bonito. De verdad, gracias a los artistas, expositores y a todas las personas que hicieron posible esto", refirió Velasco.

Fernanda Chavira Robles, directora de Juventudes Guadalajara, se sumó al agradecimiento para las áreas que participaron en la recuperación del Parque San Jacinto, para disfrute de todos y todas, y agregó que con el apoyo y participación de las y los emprendedores, se seguirán fomentando los negocios locales.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



GDL. Perla Tapatía celebró el talento juvenil en el Festival de las Juventudes, con actividades culturales y deportivas en el Parque San Jacinto, como cierre del programa GuadalajART.

Muestran talento tapatío en el Festival de las Juventudes

Redacción/Quadratin Jalisco

En el Parque San Jacinto de Guadalajara tuvo lugar el Festival de las Juventudes y el cierre del programa GuadalajaraART. En el marco del Día Internacional de la Juventud que se conmemora el próximo 12 de agosto, los jóvenes tapatíos dieron muestra de su talento y energía en diversas actividades.

A partir de las 10:00 horas del sábado se realizaron competencias de freestyle y torneos de fútbol rápido, voleibol y ciclismo BMX, así

como adopción de árboles y un bazar con venta de productos elaborados por emprendedores locales.

También se realizó la final nacional de freestyle —en la que el ganador obtuvo un viaje a España—, y se instalaron stands informativos e interactivos de áreas como el Consejo Municipal del Deporte, el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, Ciudad Creativa Digital, entre otras.

Además, artistas locales elaboraron 80 murales, distribuidos al interior y exterior del Parque San Jacinto.

En esta Administración el Gobierno Municipal creó el programa

GuadalajART, una iniciativa que promueve el talento artístico juvenil para embellecer canchas, bajopuentes y túneles, promoviendo la creatividad de la mano con la recuperación de espacios públicos, reduciendo los costos de mantenimiento.

En lo que va del trienio, se han realizado 633 murales por 475 artistas locales, y 96 intervenciones en 17 colonias, informó el municipio.

Ana Gabriela Velasco García, Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, refirió que desde el gobierno municipal se han llevado a cabo múltiples proyectos para las juventudes desde el inicio de esta Administración.



Artistas locales elaboraron 80 murales.

Hasta 2 mil pesos, los gastos para el regreso a las clases

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al menos de un mes del regreso a clases, y tomando en cuenta que este año los alumnos no recibirán su paquete de mochilas con útiles escolares de parte del gobierno del estado de Jalisco, algunos preocupados y previsores padres de familia comenzaron a acudir a las papelerías a surtir su lista de útiles escolares, y aunque existe un listado oficial publicado por la Secretaría de Educación Pública, es común que en las escuelas pidan más materiales.

Las papelerías ubicadas en el Centro Histórico de Guadalajara suelen verse llenas sobre todo los fines de semana y conforme se acerca la fecha, muchos clientes prefieren acudir incluso desde municipios como Tlajomulco de Zúñiga o El Salto porque encuentran más variedad, más económico y pueden comparar, como describió Guadalupe Delgadillo quien gastó poco más de 400 pesos en cada hijo.

"Vengo por más variedad y mejores precios, hay variedad y es más barato, aún no sabemos si el municipio nos dará paquetes, me gasté entre 800 a mil pesos, es lo que calculaba, está más o menos igual que el año pasado."

Algunos municipios como Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, anunciaron que con recursos propios estarían entregando paquetes escolares, pero muchos padres de familia no están enterados y no se sabe qué van a incluir.

Ante esta incertidumbre, algunos alumnos optaron por acudir con tiempo a comprar los materiales que consideraron que serán necesarios para completar su paquete de útiles escolares, como explicó Noemí, proveniente de Tlajomulco y quien pasó a sexto de primaria.

"Sí me van a dar mochila, pero vengo a comprar cuadernos, plumones y colores, los precios los veo



Las papelerías ubicadas en el Centro Histórico de Guadalajara suelen verse llenas.

En papelerías del Centro de Guadalajara, los útiles pueden costar hasta 800 pesos; además, deben comprarse zapatos, mochila y uniformes

baratos, me parece bien que podemos comparar precios, aunque no se cuánto me voy a gastar."

Con un presupuesto muy austero y comprando lo básico de la lista oficial de la SEP, por cada alumno de primaria gastarían entre 300 y 500 pesos, a eso hay que sumar los uniformes, calzado, la cuota escolar y materiales extras que piden en las escuelas, es decir, tal vez más de mil pesos por cada estudiante, una familia con cuatro menores necesitará un esfuerzo financiero extra para pagarlo.

Algunos padres de familia fueron previsores y comenzaron a ahorrar con tiempo, otros dijeron sentirse

confundidos porque no sabían el tema de los paquetes que entregaba el gobierno del estado, otros más, quienes tienen a sus hijos en colegios explicaron que además les estaban pidiendo tabletas o computadoras, por lo que el gasto superaría los 10 mil pesos.

Quienes ven con optimismo esta situación son los empresarios papeleros, preparados para la mejor temporada del año que representa entre el 40 o hasta el 50 por ciento de lo que venden anualmente, como explicó Adriana Azpeitia, quien dijo esperar que este año sus ventas aumenten hasta 30 por ciento por el hecho de que el gobierno no entregará paquetes escolares.

LISTA OFICIAL DE ÚTILES ESCOLARES DE LA SEP

La Lista de útiles escolares 2024 2025 es muy similar año tras año, y les permite a los padres comprarlos con anticipación, o también, ver que útiles pueden reciclar y evitar comprar nuevos:

- PRIMER GRADO**
 Dos cuadernos de 100 hojas de cuadrícula grande
 Cuaderno de rayas de 100 hojas (uno)
 Un lápiz del número 2, un bicolor y una goma para borrar
 Sacapuntas y unas tijeras de punta roma
 Una caja de lápices de colores de madera o una caja de pinturas de cera
 Un lápiz adhesivo
 Paquete de 100 hojas blancas.
- SEGUNDO GRADO**
 Dos cuadernos de 100 hojas de cuadrícula grande
 Un cuaderno de rayas de 100 hojas
 Un lápiz del número 2, un bicolor y una goma para borrar
 Un sacapuntas y unas tijeras de punta roma
 Una caja de lápices de colores de madera o una caja de pinturas de cera
 Un lápiz adhesivo
 Un paquete de 100 hojas blancas.
- TERCER GRADO**
 Cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas tamaño profesional
 Cuaderno de rayas de 100 hojas tamaño profesional
 Lápiz del número 2, un bicolor y un bolígrafo
 Una regla de plástico
 Un sacapuntas, una goma para borrar y unas tijeras de punta roma
 Una caja de lápices de colores de madera
 Un lápiz adhesivo
 Paquete de 100 hojas blancas.
- CUARTO GRADO**
 Cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas tamaño profesional
 Un cuaderno de rayas de 100 hojas tamaño profesional
 Lápiz del número 2, un bicolor, un bolígrafo y un marcatextos
 Un sacapuntas, una goma para borrar y unas tijeras de punta roma
 Una caja de lápices de colores de madera
 Lápiz adhesivo
 Un juego de geometría
 Paquete de 100 hojas blancas.
- QUINTO GRADO**
 Cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas tamaño profesional
 Un cuaderno de rayas de 100 hojas tamaño profesional
 Lápiz del número 2, un bicolor, un bolígrafo y un marcatextos
 Un sacapuntas, una goma para borrar y unas tijeras de punta roma
 Una caja de lápices de colores de madera
 Un lápiz adhesivo
 Juego de geometría
 Un paquete de 100 hojas blancas.
- SEXTO GRADO**
 Cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas tamaño profesional
 Un cuaderno de rayas de 100 hojas tamaño profesional
 Lápiz del número 2, un bicolor, un bolígrafo y un marcatextos
 Un sacapuntas, una goma para borrar y unas tijeras de punta roma
 Una caja de lápices de colores de madera
 Lápiz adhesivo
 Un juego de geometría
 Paquete de 100 hojas blancas.



Ven simulación en San Rafael

Exigen vecinos a Guadalajara socializar plan de reforestación

MARIANA QUINTERO

Aunque el Ayuntamiento de Guadalajara presumió estar trabajando en un Plan de Reforestación para resarcir la tala ilegal de cerca de 300 árboles al interior del Parque San Rafael, vecinos reclaman que la autoridad todavía no ha hecho de su conocimiento dicha estrategia.

MURAL publicó el jueves que el Gobierno tapatío presumió estar trabajando en un Plan de Restauración como seguimiento al juicio de Amparo 1235/2022 resuelto por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo.

Sin embargo, Gabriela Cervantes, integrante del Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas mencionó que, como se dicta en la sentencia, este plan debe ser socializado con colonos de la zona, lo que hasta el mo-

mento no ha ocurrido.

“Tiene que hacerse una consulta, lo dice claramente en la sentencia (...) lo que nosotros vemos de pronto con las acciones del Ayuntamiento es que hay mucha simulación porque dicen que sí lo hacen, pero en realidad no lo están haciendo”, señaló.

“La realidad es que nosotros no hemos sido consultados, nosotros que estamos dándole seguimiento a todo el tema del parque constantemente. Tienen nuestros domicilios nuestros correos y también nos ven en las actividades de monitoreo”, abundó.

Cervantes precisó además que los árboles que deben ser plantados para compensar el daño ecológico causado por las autoridades, deben tener una altura que oscila entre los 8 y 10 metros de altura, y un diámetro de entre 45 y 60 centímetros.

Acerca de la supuesta plantación de 709 árboles al interior del Parque y sobre la Avenida Historiadores, la activista mencionó que no tienen registro sobre nuevas plantaciones.



PAVIMENTACIÓN. Zapopan anunció la inversión de más de 10 millones de pesos en pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Miramar, para reducir la desigualdad.

Piden apoyar a afectados en Santa Margarita

MARTÍN AQUINO

Las personas afectadas por la obra de rehabilitación de la Avenida Santa Margarita, en Zapopan, podrían recibir apoyo gubernamental.

Ante una propuesta de la diputada emecista Gabriela Cárdenas, marcada con el número Infolej 4239, el Congreso de Jalisco pidió al Gobierno zapopano que analice la posibilidad de otorgar ayuda a las personas afectadas por la obra pública.

“(Se pide a Zapopan) en el ámbito de sus atribuciones, posibilidades presupuestales y competencias, analice la aplicación de apoyos en el pago de derechos municipales, además de accesos preferenciales a créditos para las y los ciudadanos que se vean temporalmente afectados por la obra pública que li-



■ Recuerdan que la obra se desarrolla sobre un corredor comercial muy activo.

mita la movilidad y acceso a sus negocios en la rehabilitación de Av. Santa Margarita”, indica el documento aprobado por el Legislativo.

“Durante la ejecución de las obras, en especial cuando son realizadas en vialidades, las y los ciudadanos quienes tienen sus negocios dentro de

los polígonos a intervenir, ven mermados sus ingresos temporalmente”, agrega.

En el acuerdo legislativo que ya fue remitido al Cabildo de Zapopan, se expone que la zona donde se realiza la rehabilitación de Avenida Santa Margarita, es un corredor comercial activo.

“Durante 2023 (en Zapopan), para la construcción de vialidades con concreto hidráulico, se han invertido mil 274 millones de pesos entre las calles terminadas y las que continúan en proceso de rehabilitación. Un ejemplo de las muchas obras que se están realizando, es la que contempla la Avenida Santa Margarita de oriente a poniente desde la Avenida de Los Cerezos hasta Avenida Servidor Público”, refiere el documento del Congreso.



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

LUNES 5 / AGO. / 2024 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

* MEDIO NUBLADO MÍN. 17°C MÁX. 29°C

MAR. 6 MÍN. 18°C MÁX. 29°C

MIE. 7 MÍN. 18°C MÁX. 28°C

OOOTRO SOCAVÓN

Aunque no es de las magnitudes de los que han aparecido en los últimos días, sobre la lateral de Periférico Poniente a la altura de la Avenida Tuzanía, en Zapopan, se abrió otro socavón tras las lluvias.

Ismael Ramirez

Requiere 60.9 mdp para indemnizar a Ejido 'Los Guayabos'

Gestiona la UdeG más presupuesto

Permitiría bolsa mantener plantel de Preparatoria 8 en Zapopan

MARTÍN AQUINO

Para indemnizar al Ejido "Los Guayabos" y evitar perder las instalaciones de la Preparatoria 8 en Zapopan, la Universidad de Guadalajara (UdeG) pretende que el Congreso de Jalisco le autorice una ampliación presupuestal superior a los 60 millones de pesos.

En un escrito registrado con el número Infolej 4467 y que está en análisis en la Comisión legislativa de Hacienda, la UdeG expuso que tras perder un laudo agrario contra el Ejido "Los Guayabos", debe pagar 60.9 millones de pesos y, al no estar en posibilidades de realizar el pago pese a su presupuesto histórico de 15 mil 513.1 millones este 2024, pidió al Congreso una ampliación de recursos.

"En el juicio agrario (...) se resolvió que el ejido 'Los Guayabos' resulta propietario de una superficie aproximada de (2.2) hectáreas, en las que se encuentra desde el año 1991 la escuela Preparatoria Número 08 de la Universidad de Guadalajara", se lee en el documento firmado por el Rector Ricardo Villanueva.

"La Universidad de Guadalajara ha manifestado la imposibilidad de realizar el pago (...), derivado del déficit presupuestario institucional y que el presupuesto otorgado a esta Casa de Estudios es em-



El Ejido 'Los Guayabos' es propietario de 2.2 hectáreas del predio de la Prepa 8.

Escrito de la UdeG

Se solicita de su valioso apoyo, para que se autorice la modificación al presupuesto para el año 2024 de la Universidad de Guadalajara, mediante el otorgamiento de la partida presupuestal extraordinaria aquí solicitada".

pleado para cubrir los gastos estrictamente indispensables correspondientes a sus actividades sustantivas y objeto legal de impartir de manera gratuita educación media superior y superior", agrega.

En la solicitud de Villanueva se indica que, luego de que se decretó la expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "Los Guaya-

bos" en junio de 1988, donde se edificaron dos planteles de nivel Medio Superior, el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa determinó el 27 de mayo de 1991 que era inconstitucional la acción, y ordenó la reposición del procedimiento.

En tanto, el 28 de enero de 2010 se admitió el juicio agrario 59/2010 que final-

mente ganó el Ejido, y con el que se ordena la indemnización por 60.9 millones de pesos correspondientes a las 2.2 hectáreas reclamadas.

"Se solicita de su valioso apoyo, para que se autorice la modificación al presupuesto para el año 2024 de la Universidad de Guadalajara, mediante el otorgamiento de la partida presupuestal extraordinaria aquí solicitada, a efecto de cumplir con el requerimiento realizado por el Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo del Estado de Jalisco mediante acuerdo de fecha 2 de julio del año 2024", indica el escrito de la UdeG remitido al Legislativo.

EN TESISTÁN

Cae árbol y lesiona a dos

● Un árbol de grandes dimensiones cayó de imprevisto en la plaza de Tesistán, en Zapopan, y ocasionó lesiones a dos personas, a una de ellas de gravedad.

Sin que la causa fuera la lluvia, el ejemplar golpeó en la cabeza a un hombre y en el brazo a una mujer; además, asustó a la gente que estaba en ese momento en el centro de reunión.

El suceso que dejó grave a un hombre de 29 años y con lesiones leves a una mujer de 27 ocurrió en la calle Jalisco y 5 de Mayo. Ambas víctimas fueron trasladadas a recibir atención médica a la Cruz Verde Santa Lucía.

Al 911 llegó un reporte sobre un árbol que había caído de una de las jardineras de la plaza del poblado zapopano y, en respuesta, arribó personal especializado para talar las ramas y con ello evitar que el ejemplar provocara otros daños. *Jessica Pilar Pérez*

Buscan a Juan Manuel, trabaja en casa de cambio

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Familiares y amigos de Juan Alberto Morales, privado de la libertad el pasado 1 de agosto de una casa de cambio en Zapopan, se manifestaron para pedir por su regreso. Cuando trabajaba en el establecimiento en una plaza de López Mateos, cinco hombres armados llegaron en una CRV blanca y se lo llevaron del estacionamiento cuando estaba por abordar su automóvil para irse a su casa.

Su esposa, María de Jesús Mercado, contó que su esposo tiene nueve años trabajando en la casa de cambio, no había recibido amenazas ni conoce de algún enemigo, por lo que pide por su liberación. "Somos gente trabajadora, somos gente que nos hemos ganado un peso honradamente día a día, nos levantamos a trabajar".

La familia de Juan Manuel Morales espera los avances de la Fiscalía del Estado para dar con su paradero, ellos llegaron a unirse a la manifestación previa de los hermanos Núñez Mosqueda, al exterior de la Casa Jalisco.

Cabe recordar que en días pasados se reportó las privaciones de la libertad de otras cinco personas que trabajaban en casas de cambio en Zapopan, las cuales fueron encontradas con vida en Tlajomulco de Zúñiga. La esposa de Juan Manuel dijo que conoce a las víctimas liberadas, pero solamente por ser parte del gremio, no mantenían una relación personal.

Un día antes, se manifestaron también a las afueras de Casa Jalisco para pedir avances en la investigación a las autoridades. —

ZAPOPAN

Muere atropellada mujer de 50 años

Una mujer perdió la vida tras ser atropellada por un vehículo Razer de color negro con amarillo y naranja mientras intentaba cruzar la calle en la colonia Santa Lucía, ubicada en el municipio de Zapopan. El incidente ocurrió en la intersección de las calles de la Presa y de la Laguna. Vecinos de la zona, como Angélica Padilla, han expresado su preocupación por la peligrosidad del cruce y piden con urgencia la instalación de un semáforo. "Diario está el peligro latente, hace mucha pero mucha falta un semáforo", comentó Padilla.



■ Un ciudadano solicitó ayuda a los policías de Zapopan.

Robaba a transportista

MURAL / STAFF

En prisión preventiva se quedará un hombre que había sido detenido en Zapopan por un robo a camión de carga en la Carretera a Nogales.

Se trata de quien está identificado ayer como Jorge "N", quien quedó vinculado a proceso penal por el delito de robo equiparado, en su modalidad de transportación de cosas.

El atraco se reportó el 19 de julio, policías del Municipio hacían un recorrido de vigilancia cuando una persona les pidió apoyo.

El afectado les explicó a los uniformados que rastrea-
ba con ayuda de geolocaliza-

ción satelital, conocido como GPS, a un vehículo con mercancía que había sido robado.

Los reportes señalaron que el presunto ladrón fue frenado en las inmediaciones de la Colonia San Juan de Ocotán.

Los uniformados lo capturaron, recuperaron la unidad y pusieron a disposición de la Fiscalía al sospechoso.

A su vez, un agente del Ministerio Público trasladó tras un plazo penal establecido al hombre de 49 años ante un juez de control y oralidad en Puente Grande, quien determinó que había datos suficientes para iniciarle un proceso y mandarlo a cárcel preventiva.

Les cae un árbol en la Colonia Tesistán

ENRIQUE AGUIRRE

Un árbol cayó la tarde de este domingo en la Colonia Tesistán, en Zapopan, y dos personas resultaron lesionadas.

El hecho se registró cerca de las 14:00 horas en Jalisco y 5 de Mayo.

En los números de emergencias recibieron reportes que alertaban acerca de dos personas heridas tras la caída de un árbol.

Oficiales de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, así como uniformados de la Policía local, se movilizaron para brindar apoyo.

Los uniformados llegaron y vieron a las dos personas afectadas, una mujer de 29 años y un hombre de 27.

El sujeto tuvo heridas en la cabeza y la mujer en el brazo; ambos fueron trasladados hacia una unidad de la Cruz Verde.

El estado de salud del individuo fue reportado como de gravedad.

Por su parte, los oficiales de Zapopan realizaron el acordonamiento de la zona y se llevó a cabo la tala de las ramas en el sitio para evitar otros incidentes.

Y quedan dos heridos

Los conductores de dos vehículos compactos chocaron la madrugada de este domingo en Tlajomulco de Zúñiga; tras el incidente, dos hombres resultaron con lesiones de regulares a graves, por lo que fueron trasladados para recibir atención médica.

El hecho ocurrió cerca de las 04:30 horas sobre el Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, a la altura del Fraccionamiento Tres Reyes.

Al llegar, los bomberos vieron un VW Vento, en color blanco, que se había impactado contra un Nissan Versa, en color azul; este último tenía daños en la parte posterior.

Un joven de 18 años y otro de 21 sufrieron lesiones de regulares a graves.

DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD

Recuperan 275 autos robados, ante el trabajo coordinado de Escudo Urbano

Durante el mes de julio, el Escudo Urbano C5 Jalisco, en colaboración con corporaciones policíacas de diversos órdenes de gobierno, logró recuperar un total de 275 vehículos con reporte de robo vigente o con requerimiento legal.

De los vehículos recuperados, 233 fueron identificados gracias al seguimiento de reportes a través del Número Único de Emergencia 911. La coordinación de personal operativo en campo, junto con el uso de puntos de monitoreo y videovigilancia, permitió la localización y recuperación de estos automóviles.

Además, el sistema de rastreo satelital facilitó la localización de 19 vehículos, que fueron seguidos en tiempo real. Esto permitió un despliegue operativo efectivo en campo, asegurando estos autos y poniéndolos a disposición de las autoridades correspondientes.

Por otro lado, 23 automóviles fueron detectados gracias a las acciones coordinadas de radiocomunicación entre distintas dependencias de seguridad y el Escudo Urbano C5. Estas acciones incluyeron la trazabilidad de posibles rutas de escape, lo que facilitó el aseguramiento de las unidades.

PASOS

En caso de ser víctima, reporte

1. Llamar al 9-1-1 y proporcionar los datos para la identificación del vehículo, como marca, modelo, color, placas, nombre del propietario y características particulares.
2. Guardar el número de reporte y acudir a la Fiscalía del Estado para realizar la denuncia formal.
3. Mantenerse informado sobre la recuperación del vehículo.
4. Acudir al Centro Vehículo de Devolución Inmediata (CVDI) en la Fiscalía del Estado para acreditar la propiedad del automóvil, presentando la factura original a nombre del propietario o fotocopias del historial de origen, así como una identificación oficial.

En julio, 275 vehículos con reporte de robo fueron recuperados

Las acciones de coordinación entre Escudo Urbano C5 y las corporaciones policiacas de los diversos órdenes de gobierno permitieron la recuperación de 275 vehículos con requerimiento legal o con reporte de robo durante el mes de julio. Del total, 233 fueron identificados al dar seguimiento a los reportes realizados al

número único de emergencia 911; 19 vehículos se localizaron gracias al rastreo satelital y al despliegue operativo que se realiza en tiempo real; y finalmente, 23 automotores fueron detectados por medio de acciones coordinadas de radiocomunicación entre distintas dependencias de seguridad y Escudo Urbano C5.

Con Escudo Urbano C5, recuperan 275 vehículos durante el mes de julio

Redacción/Quadratin Jalisco

Los trabajos coordinados entre las autoridades de seguridad pública municipales y Estatales, con el Escudo Urbano C5 Jalisco lograron la recuperación de 275 vehículos con requerimiento legal o con reporte de robo vigente durante el mes de julio.

Mediante un comunicado se informó que, de los 275 automóviles recuperados, 233 fueron identificados dando seguimiento a los reportes a través del Número Único de Emergencia 911, lo que ayudó a recabar la información exacta con apoyo de personal operativo en campo, haciendo uso de puntos de monitoreo y videovigilancia, lo que permitió la recuperación de cada uno de éstos.

Con el sistema de rastreo satelital se localizaron 19 vehículos, a los que se les dio seguimiento en tiempo real, generando un despliegue operativo en campo para su inmediato aseguramiento y puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Por otra parte, 23 automotores fueron detectados por medio de acciones coordinadas de

De estos, 233 fueron identificados dando seguimiento a los reportes a través del Número Único de Emergencia 911 que ayudó a tener información exacta



A través del uso de la tecnología, esta herramienta coadyuva a una mejor respuesta en seguridad.

radiocomunicación entre distintas dependencias de seguridad y Escudo

Urbano C5, lo que derivó el trazar posibles rutas de escape hasta posterior

aseguramiento de las unidades.

Escudo Urbano C5 Jalisco refrenda su compromiso de coadyuvar en la estrategia de seguridad por medio de su infraestructura, videovigilancia, radiocomunicación y el uso de la tecnología.

Además, se emiten las recomendaciones para tomar en cuenta en caso de ser víctima de robo de vehículo:

Si robaron tu vehículo marca al 9-1-1 y proporciona datos para su identificación (marca, modelo, color, placas, nombre del propietario, características particulares)

Guarda tu número de reporte y acude a la Fiscalía del Estado para realizar la denuncia

Mantente al tanto de su recuperación Acude al Centro Vehículo de Devolución Inmediata (CVDI) ubicado en la Fiscalía del Estado y acredita su propiedad presentan la factura original, a tu nombre o con fotocopias del historial de origen, así como una identificación oficial

Escudo Urbano

Autoridades y Escudo Urbano C5 recuperan vehículos robados



Coordinación. Las autoridades mantienen los trabajos estrechos para recuperar los autos. /CUARTOSCURO

Labor. La coordinación de las autoridades permite la recuperación de los autos con reporte de robo a las autoridades

Durante el mes de julio, como resultado de las diversas acciones entre Escudo Urbano C5 Jalisco y las corporaciones policíacas de los diversos órdenes de gobierno, se recuperaron un total de 275 vehículos con requerimiento legal o con reporte de robo vigente.

De los 275 automóviles recuperados, 233 fueron identificados dando seguimiento a los reportes a través del Número Único

de Emergencia 9-1-1, lo que ayudó a recabar la información exacta con apoyo de personal operativo en campo, haciendo uso de puntos de monitoreo y videovigilancia, lo que permitió la recuperación de cada uno de éstos.

Con el sistema de rastreo satelital se localizaron 19 vehículos, a los que se les dio seguimiento en tiempo real, generando un despliegue operativo en campo

RECOMENDACIÓN EN CASO DE ROBO DE AUTOS:

- Si robaron tu vehículo marca al 9-1-1 y proporciona datos para su identificación (marca, modelo, color, placas, nombre del propietario, características particulares)
- Guarda tu número de reporte y acude a la Fiscalía del Estado para realizar la denuncia
- Mantente al tanto de su recuperación
- Acude al Centro Vehículo de Devolución Inmediata (CVDI) ubicado en la Fiscalía del Estado y acredita su propiedad presentan la factura original, a tu nombre o con fotocopias del historial de origen, así como una identificación oficial.

para su inmediato aseguramiento y puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Por otra parte, 23 automotores fueron detectados por medio de acciones coordinadas de radiocomunicación entre distintas dependencias de seguridad y Escudo Urbano C5, lo que derivó el trazar posibles rutas de escape hasta posterior aseguramiento de las unidades.

Escudo Urbano C5 Jalisco refrenda su compromiso de coadyuvar en la estrategia de seguridad por medio de su infraestructura, videovigilancia, radiocomunicación y el uso de la tecnología.

Publímetero

CIFRA

275

autos recuperados, 233 fueron identificados dando seguimiento a los reportes a través del Número Único de Emergencia 9-1-1.

Suman 5 muertes en centros; al menos 2 fueron homicidios

Son anexos terreno fértil para delitos

Ve experto maltratos y terapias enfocadas mal ante problema de salud pública

TANIA CASILLAS

En lugar de ser sitios para cimentar un cambio de vida, muchos centros de rehabilitación son terreno fértil para que se cometan delitos en contra de los internos u otros ciudadanos.

Por ejemplo, este año dos personas fueron asesinadas dentro de Centros de Rehabilitación: uno en Zapopan y uno en Tonalá, según informó la Fiscalía Especial Ejecutiva de Investigación Criminal.

Asimismo hubo tres muertes en anexos en el interior del Estado de las cuales la Fiscalía Regional no especificó si se persigue algún crimen.

En años anteriores la tendencia fue similar. En el 2023, 17 internos fallecieron y 7 de estas muertes se investigan como homicidio; una más como feminicidio. En 2022 hubo 18 muertes, de las que 10 se consideraron homicidios.

El director del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), David Coronado, lamentó que estos centros en ocasiones privan ilegalmente de la libertad a la gente y usan terapias mal enfocadas para atender un problema de salud.

"En realidad los tratan bastante mal, hay muchas terapias, entre comillas, que son realmente aterradoras: 'la sillita', no dejarlos dor-



En julio de 2022, policías clausuraron cinco anexos en Tlaquepaque tras un multihomicidio.

mir, no dejarlos acostarse", explicó.

Este año, un adolescente de 14 años estuvo hospitalizado 11 días en la clínica 46 del IMSS porque en un centro de rehabilitación de Acatlán de Juárez lo dejaron desnutrirse y lo encerraban en un cuarto.

Además, hay otro centro de rehabilitación en San Miguel Cuyutlán, Tlajomulco, donde prometían un tratamiento profesional, pero usan técnicas como hincar a los internos en corcholatas.

MURAL publicó que en 2023 mil 89 personas estuvieron en contra de su voluntad en anexos, según el Sistema De Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ).

Y el problema de seguridad va más allá de los delitos cometidos contra los internos.

La Dirección General de

Delitos de Violencia Contra las Mujeres, delitos en Razón de Género y Trata de Personas, informó que se han realizado dos operativos en anexos en Tlaquepaque donde se cometió el delito de prostitución infantil.

De 2019 a 2022 aseguraron cuatro centros de rehabilitación porque en ellos se cometían delitos, y de 2018 a 2024 se detuvo a 13 personas por cometer delitos dentro de anexos.

El CECAJ informó que de 2022 a 2024 hizo 401 visitas a centros, pero no puede supervisar los que operan de forma clandestina. Mientras que la Fiscalía sólo actúa después de una denuncia o la comisión de un delito.

"Los anexos, en realidad nadie sabe cuántos existen en Jalisco, ni siquiera la Fiscalía, eso implica que los anexos funcionan en este mar de oscuridad, hay una nube que nubla su funcionamiento", lamentó David Coronado.

Focos rojos a revisar

Aunque tendría que ayudar a rehabilitarse contra las drogas, algunos anexos se han convertido en puntos de maltrato.

159

establecimientos especializados en adicciones registra el CECAJ en Jalisco.

9

más de estos anexos cuenta con registro federal.

1,089

personas estuvieron internadas en contra de su voluntad en anexos en 2023.

Fuente: CECAJ

SEGÚN CAUSA EN COMÚN

Van 11 policías asesinados en Jalisco durante el 2024

Al séptimo mes de 2024, en Jalisco se ha asesinado a 11 policías de diferentes corporaciones, según los registros de la organización Causa en Común, red de periodistas dedicados a temas de seguridad que contabiliza este tipo de crímenes en todo el país desde el 2018.

Con la cifra referida, Jalisco ocupa el quinto lugar junto con Guerrero entre los estados con más bajas policiales. El primer lugar lo tiene Guanajuato con 28, seguido de Estado de México con 20 y Chiapas y Nuevo León con 14 cada uno.

El último caso del estado ocurrió el 30 de julio, cuando el comandante tapatío Juan José Gutiérrez Navarro fue asesinado frente a sus hijos cuando circulaba por la carretera a Chapala.

A nivel nacional van 187 policías asesinados, cifra menor a la registrada

en 2023 hasta la misma fecha, es decir, el último día de julio: 259. En cuanto al sexenio de Andrés Manuel López Obrador, del 1 de diciembre de 2018 al 1 de agosto de 2024, se han registrado al menos 2 mil 417 agentes ultimados en México.

Las cifras de Causa en Común también indican que los asesinatos de policías en Jalisco cometidos este año representan el 6 por ciento de los ocurridos en México.

A nivel nacional, en una semana, del 26 de julio al 1 de agosto de 2024, se registraron siete casos de elementos ultimados. Dos ocurrieron en Guerrero, y el resto en Estado de México, Baja California, Michoacán, San Luis Potosí y Jalisco.

Este año la violencia letal contra policías comenzó el 19 de enero en la entidad, cuando el agente investigador José Guadalupe Covarrubias Ramírez fue asesinado.



ULTIMADO FRENTE A HUOS. El último homicidio de un policía en el estado ocurrió el 30 de julio. La víctima fue el comandante tapatío Juan José Gutiérrez Navarro.

EN LAGOS DE MORENO

Desaparecen y asesinan a hijo de madre buscadora



OTRA VEZ LAGOS. Jesús Isaac fue privado de la libertad el 1 de agosto y su cuerpo fue hallado dos días después.

El Observatorio de Violencia Social y de Género de Aguascalientes dio a conocer que Jesús Isaac Castillo Mireles, joven de 28 años desaparecido en Lagos de Moreno tras un ataque directo a su familia, fue encontrado sin vida este sábado. La víctima es hijo de Catalina Mireles Romero, madre buscadora de Ana Elvira, también desaparecida desde el 28 de abril de 2015 en el municipio alterño.

“El pasado primero de agosto del año en curso, Jesús Isaac Castillo Mireles, hijo de la compañera buscadora Catalina Mireles Romero, fue desaparecido tras un ataque directo a su familia perpetrado por un grupo armado dentro de su domicilio en Lagos de Moreno, Jalisco”, informó el observatorio.

Desde el organismo y distintos co-

lectivos locales, estatales y nacionales se hizo responsable a la autoridad por la desaparición y homicidio de Jesús Isaac y se exigió justicia para Catalina y su familia, así como la pronta localización de Ana Elvira.

“La desaparición de Ana Elvira y de Jesús Isaac constituyen un ataque directo a las madres buscadoras de nuestro país. Asimismo, exigimos que se activen todos los mecanismos de los tres niveles de gobierno para

garantizar la seguridad de Catalina y su familia”, señalaron integrantes del observatorio.

De acuerdo con la cédula de búsqueda de Jesús Isaac emitida por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), el joven fue desaparecido en la colonia Cuesta Blanca para ser hallado muerto dos días después. Su hermana Ana Elvira desapareció a la edad de 23 años en la colonia San Miguel.

TRAGEDIA EN LOMAS DEL PARAÍSO

“Lo tenía agarrado y se le soltó su manita”

La noche del viernes 2 de agosto, Carlos, un niño de apenas 8 años, falleció tras ser arrastrado por la corriente de un arroyo en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. Los vecinos hicieron lo que pudieron para ayudarlo, así como a Justin y Roberto, de 11 y 18 años, respectivamente, pero el agua era demasiada y se lo llevó muy rápido.

Gabriela Martínez, quien vive muy cerca del lugar, calificó lo ocurrido como una tragedia: “Los niños circulaban en una cuatrimoto y quizá sintieron que estaban seguros porque iban en el vehículo, pero se destantearon porque hay hoyos y piedras y la corriente se los llevó. El grande y el chico eran hermanos y el otro era su primo. El de 11 años se alcanza a agarrar con las piedras y gritaba que le ayudaran, pero el grande tenía agarrado al más chico, pero se le soltó su manita. Lloraba y

lloraba porque se le soltó y no lo pudo agarrar”, enfatizó.

Martínez añadió que miembros de una de las familias que vive más cerca del arroyo consiguieron sogas para agarrar al niño de 11 años y también al de 18, pero el de 8 años se fue directo a la barranca de Huentitán. Los vecinos se organizaron para bajar a buscarlo.

“El accidente ocurrió poco después de las 10 de la noche. Nosotros habíamos ido a la farmacia y llovió, pero de esas lluvias que son muy fuertes, pero luego bajan. El muchacho que sacó al joven con la cuerda se fue a la Barranca y encontró al niño, alrededor de la 1 de la mañana. Dicen que quedó atorado en dos rocas y por eso lo encontraron. Tenían miedo de que quedara destrozado o que nunca lo encontrarán. ¿Te imaginas el dolor para su mamá?”, cuestionó Gabriela.

NTR visitó ayer al mediodía el punto de la tragedia, en la calle Juan Ignacio Ramón, y no detectó letreros que avisen de que el arroyo de la zona crece con las lluvias, sólo había una cinta amarilla que decía “No pasar”, pero



MICHELE VÁZQUEZ

DE RIESGO. En el punto no hay letreros o avisos que den cuenta de que el arroyo de la zona aumenta con las lluvias.

ya retirada. De hecho se vio a personas que pasaban en motocicletas, autos o camionetas.

Sin que esté lloviendo, por la afluyente baja un pequeño río de aguas negras y los automovilistas que no son de la zona no tienen opción para regresar si es que se cruzan con el arroyo. Antes de cruzar, por la derecha, está el agua que baja a toda velocidad y a la izquierda, un pequeño espacio de empedrado y después la caída directa a la barranca de Huentitán. No hay rejillas ni alguna protección.

La Comandancia Central de Protec-

ción Civil Jalisco informó que Carlos, quien se convirtió en la víctima número 12 del temporal, sufrió una caída de más de 100 metros debido a que el cauce de este arroyo desemboca en la barranca de Huentitán.

“Fue necesario descender aproximadamente 150 metros para llegar al punto donde se encontraba el cuerpo sin vida del menor, quien fue recuperado y extraído del fondo de la barranca, para posteriormente ser entregado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)”, informó la dependencia.

Niño se convierte en la duodécima víctima del temporal

El menor viajaba en una cuatrimoto con dos acompañantes, Roberto y Justin, quienes fueron rescatados con lesiones

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Carlos, un menor de 8 años, falleció luego de que fuera arrastrado por la corriente de un arroyo en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara; su cuerpo fue encontrado en el fondo de la barranca de Huentitán, sufrió una caída superior a los 100 metros; elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y del municipio rescataron el cuerpo.

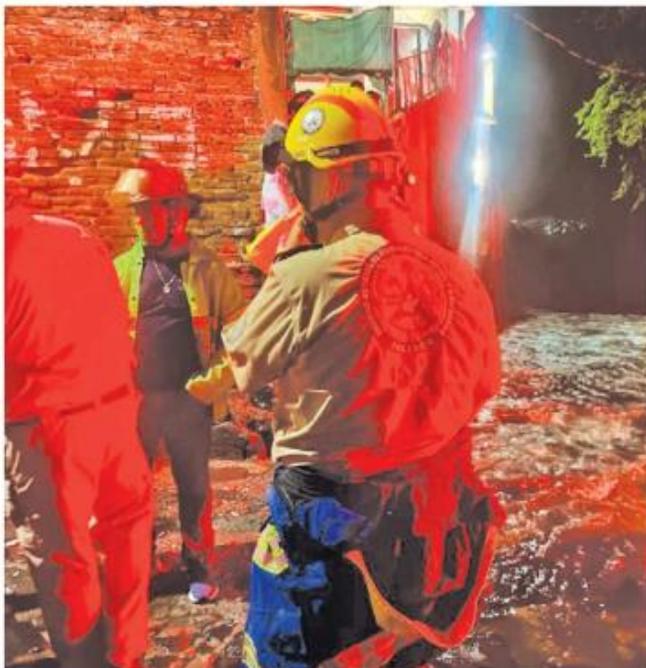
Este menor de edad viajaba con otros dos pasajeros en una cuatrimoto con la que intentaron cruzar el cauce, este se encontraba crecido debido a una fuerte tormenta registrada previamente en la zona; oficiales de la Comandancia Central de Protección Civil Jalisco acudieron a la calle Juan Ignacio Ramón justo al cruce con el arroyo en donde se reportó el arrastre de la cuatrimoto.

Junto con paramédicos lograron rescatar a Roberto de 18 años y Justin de 11, quienes fueron atendieron las lesiones que le provocaron los golpes del arrastre, el más afectado fue el mayor de edad.

El menor de 8 años fue arrastrado por la fuerza del agua sufriendo una caída de más de 100 metros, este cauce desemboca en la barranca. Oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, localizaron al menor quien se encontraba en línea recta al lugar del arrastre.

Fue necesario descender aproximadamente 150 metros para llegar al punto donde se encontraba el cuerpo sin vida de Carlos, fue recuperado y extraído del fondo de la barranca, para posteriormente ser entregado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

"El Gobierno del Estado, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, exhorta a la población a no cruzar arroyos, ríos o cuerpos de agua durante este temporal porque se exponen al riesgo de ser arrastrados o sufrir un percance, se les recuerda que ante cualquier emergencia llamen al 911 para reportar", emiten recomendaciones para evitar más tragedias.



Lluvia cobra vida de un niño de 8 años

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La tormenta que azotó Guadalajara la noche del viernes 2 de agosto cobró la vida de un menor de ocho años, quien se convierte en la doceava víctima del temporal de lluvias en la región y la primera en el municipio. El trágico suceso ocurrió cuando el niño, junto a un joven de 18 años y otro menor, intentaron cruzar un canal a bordo de una cuatrimoto, en la colonia Lomas del Paraíso.

El incidente tuvo lugar en la calle Juan Ignacio Ramón, cerca del cruce con Teodoniro Chowell, donde el caudal del canal aumentó drásticamente debido a las lluvias. Mientras el conductor y uno de los menores lograron salir ilesos, el niño de ocho años fue arrastrado por la corriente hacia la Barranca de Huentitán, una situación que complicó las labores de rescate.

El comandante de Bomberos



El incidente ocurrió el pasado viernes en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. J. RUIZ

de Guadalajara, Julio Saldaña, explicó que la cuatrimoto cayó aproximadamente 10 metros en caída libre al término de la barranca, y el menor fue arrastrado alrededor de 150 metros río abajo. A pesar de los esfuerzos del equipo de rescate, que incluyó a 14 bomberos de Guadalajara y personal de la Cruz Roja, el niño fue encontrado sin vida, atrapado entre dos rocas.

El operativo de rescate se prolongó debido a las difíciles condiciones, con una búsqueda que duró cerca de 40 minutos y otros 30 minutos para ascender la cuesta de la barranca con el cuerpo del menor.

José García, un vecino de la zona, relató cómo las fuertes lluvias suelen convertir el arroyo en una trampa mortal. "Cuando llueve muy fuerte, el arroyo se llena completamente. Escuchamos sirenas y gritos, y supimos que algo grave había pasado", comentó.

Protección Civil reiteró la importancia de evitar cruzar cauces durante las tormentas, recordando que la fuerza del agua puede ser engañosa y mortal. —

EN TALA

Le dan dos años de prisión por ecocidio

● La quema intencional de 39 hectáreas de bosque en Tala llevó a que Juan Joel N. fuera sentenciado a dos años de prisión y el pago de 100 mil 203 pesos como reparación del daño.

El detenido realizó la quema con el objetivo de plantar agave en un predio llamado Las Torcazas, en la comunidad Cuisillos, y ocasionó un ecocidio irreversible.

La Unidad de Investigación de Delitos Ambientales de la Fiscalía estatal pudo demostrar su responsabilidad en el incendio intencional, ocurrido entre el 20 y 22 de marzo del año pasado. El fuego dañó un área de bosque y fauna y biodiversidad del lugar.

Para el 7 de junio el hoy sentenciado fue detenido y se le impusieron las medidas cautelares de firmar cada 15 días y no salir del estado.

Tras un procedimiento abreviado, el sujeto fue sentenciado. Se calcula que la recuperación del sitio llevará más de tres años. *Jessica Pilar Pérez*





Sentencian a un hombre por ecocidio en Tala

Juan Joel M. fue condenado a dos años de prisión por causar un incendio que afectó 39 hectáreas de bosque en Tala, Jalisco, al intentar plantar agave. Además, deberá pagar 100 mil 203 pesos por daños.

Piden avances en caso de hermanos Núñez Mosqueda

Protesta. Familiares señalan que no han recibido peticiones de dinero, por lo que descartan secuestro

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Han pasado 18 días desde la desaparición de Ladis Gabriel y Juan Emmanuel Núñez Mosqueda, de 22 y 26 años de edad, y sus familiares siguen sin tener respuesta, por lo que se manifestaron para pedir avances en la investigación.

La movilización inició en el nodo Colón en López Mateos y Américas, avanzaron por la avenida hasta Manuel Acuña, afuera de Casa Jalisco.

Su padre, Reynaldo Núñez, recordó que el pasado 17 de julio fue cuando privaron de la libertad a los jóvenes del negocio familiar, en la colonia El Tigre II, en el municipio de Zapopan.

“Es un negocio familiar y de ahí fueron por ellos, mis hijos estaban en un negocio de frutas y verduras, estaban atendiendo cuando llegaron esas personas, y llegan primero por Ladis Gabriel, y a la hora regresan por mi otro hijo, que se llama José Manuel Núñez Mosqueda, no tenemos nada que esconder se-

ñores, no nos dedicamos a nada ilícito, a lo único que nos dedicamos es a vender frutas y verduras, y salir adelante, como una gente honrada y trabajadora, nada más”.

Lamentó la situación de desapariciones en el estado y el país, por lo que cuestionó a las autoridades y solamente pidió una solución: “no busco con quién pelear, lo que busco es alguien que me dé una solución a todo esto y que pare ya tanta gente desaparecida, son miles de personas, miles señores, miles de familias que estamos sufriendo, ¿a dónde vamos a llegar aquí en Jalisco y aquí en México?”.

Después de 22 días les dieron cita para acudir a la Fiscalía del Estado, pues señala que la carpeta de investigación está abierta por extorsión, a pesar de que no les han pedido dinero y es la desaparición de sus hijos lo que denuncian.

“Nunca me han hecho una llamada y nunca me han pedido dinero nadie, entonces yo pido a alguien que me apoye, alguien que me ayude, con quién voy, quién me va a dar solución a esto”, explicó Reynaldo Núñez, quien reiteró que lo que pide es que devuelvan a sus hijos y que la Fiscalía los ayude a encontrarlos. —

Matan a una mujer, acusado es detenido

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alrededor de las 14:30 horas, se reportó el asesinato de una mujer con arma de fuego en Atotonilco El Alto; el hecho es investigado por la Fiscalía Especial Regional del distrito IV. En un comunicado, las autoridades informaron que el probable agresor resultó lesionado por la misma causa y quedó detenido.

Policías municipales recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego en un domicilio de la calle Luis Alberto Hernández, del fraccionamiento Lomas del Valle; a su llegada, encontraron a la mujer lesionada y paramédicos confirmaron su muerte.

A un metro de distancia del cuerpo de la fallecida se encontró a un masculino de 27 años de edad, lesionado al parecer por la misma causa, a la altura de la mandíbula de su lado izquierdo y fue trasladado a un nosocomio para su atención médica, bajo custodia.

Los primeros respondientes solicitaron mando y conducción a la Fiscalía, la cual les ordenó el llenado de los informes policiales y el resguardo de la zona para la preservación

de indicios. El agente Ministerio Público integra la carpeta de investigación para esclarecer el hecho.

Personal del Servicio Médico Forense trasladó el cuerpo a sus instalaciones para llevar a cabo la práctica de la necropsia y determinar la causa de su deceso y en espera de su identificación oficial. Además, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses coadyuvaron en la fijación y recolección de los indicios para la carpeta de investigación. ■■

Hallan bolsas con restos humanos en El Salto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía Especial Regional del Distrito V llevan a cabo labores de investigación en torno a la localización este domingo de bolsas plásticas, en cuyo interior fueron encontrados segmentos anatómicos. El hallazgo se registró sobre la calle Mezquitera en el cruce con Las Vías, en la colonia El Terrero, en el municipio de El Salto.

En un comunicado, la Fiscalía informó que a las 11:55 horas del domingo se reportó el hallazgo

a las autoridades municipales; policías atendieron el llamado y confirmaron que se trataba de restos humanos, por lo que pidieron el apoyo de elementos estatales.

El agente del Ministerio Público y Policías Investigadores del Distrito V también se hicieron presentes en el lugar y comenzaron con los trabajos para el esclarecimiento del caso; a simple vista se pudieron apreciar dos bolsas de plástico en cuyo interior contenían extremidades humanas, así como un cráneo y una cabeza.

Tlajomulco de Zúñiga.

Localizan un cuerpo calcinado

El cuerpo de una persona fue encontrado calcinado en el fraccionamiento Las Luces, en Tlajomulco de Zúñiga. Vecinos de la zona reportaron un fuerte olor proveniente de un callejón que conecta con el Boulevard Santa Fe, al cruce con la calle Halley. Policías municipales arribaron para atender el reporte, y corroboraron que se trataba del

cuerpo de una persona, pero por las condiciones en las que se encontraba no pudieron precisar características de la víctima.

Personal del Servicio Médico Forense se hizo cargo del levantamiento del cuerpo y su traslado a las instalaciones; agentes de la Fiscalía abrieron la carpeta de investigación.

Se solicitó la intervención de peritos en criminalística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses quienes se encargaron del levantamiento y el traslado a sus instalaciones para determinar el número de personas, causa de muerte, entre otros dictámenes.

En el documento, la Fiscalía del Estado puntualizó que prosigue con estos trabajos en el punto, por lo que la información proporcionada este domingo es de carácter preliminar, en espera de más avances en las indagatorias y procesamiento de la zona. —

Con información de: Juan Carlos Munguía

Gdl»

Lunes 05 de agosto de 2024

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#TrataDePersonas

Operativos recientes implementados en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, tanto por autoridades federales como por el Gobierno local, revelan que en este importante destino turístico del estado continúa presente el delito de trata de personas bajo distintas modalidades, incluyendo la explotación sexual de víctimas, así como la pornografía infantil.

Apenas este 30 de julio de 2024, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que agentes de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (Fevimtra), así como de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) "lograron la liberación de 14 presuntas víctimas del delito de trata de personas con fines de explotación sexual, entre ellas varias menores de edad".

Esta operación federal se efectuó precisamente en Puerto Vallarta, y requirió de "meses de investigación y trabajos de inteligencia" de agentes de la Policía Federal Ministerial, precisó la Fiscalía:

"Ubicaron el inmueble en la colonia Díaz Ordaz, en Puerto Vallarta, Jalisco, donde se detuvo en flagrancia, y en virtud de la urgencia de rescatar a las víctimas, a Ruth 'N', presunta líder de una red de trata de personas con fines de explotación sexual que operaba principalmente en dicha ciudad".

La presunta cabecilla de la red de trata de personas, sin embargo,

EXPLOTACIÓN EN EL PUERTO

Puerto Vallarta continúa siendo un escenario propicio para la trata de personas bajo sus distintas modalidades, incluyendo la explotación sexual de víctimas; la producción y distribución de pornografía infantil; así como la explotación laboral, de acuerdo con investigaciones realizadas por autoridades federales y estatales

no sería la única detenida en el operativo, pues en el mismo inmueble, agregó la Fiscalía: "se logró la detención de una adolescente, quien probablemente colaboraba con las actividades delictivas. Ruth 'N' y la adolescente detenida, serán puestas a disposición de la autoridad judicial, quien resolverá su situación jurídica, mientras que el inmueble quedó asegurado".

Solo unos días antes, el 26 de julio de 2024, la Fiscalía de Jalisco concretó la captura de un individuo, también en Puerto Vallarta, presuntamente responsable de producir y distribuir pornografía infantil desde dicho destino turístico, detectado mediante una indagatoria que comenzó la Guardia Nacional.

Ese día, la Fiscalía de Jalisco informó que "la presente inves-

tigación comenzó una vez que la Guardia Nacional identificó y denunció que por medio de un correo electrónico que era manejado desde Puerto Vallarta, al parecer se compartía material con pornografía infantil; hechos ocurridos el 7 de junio del año 2021".

A pesar de que este caso, por lo tanto, fue detectado por agentes de la Guardia Nacional desde el año

2021, no fue sino hasta hace unos días que las autoridades locales lograron la detención del sujeto presuntamente responsable de producir y distribuir la pornografía infantil. El pasado 26 de julio, la Fiscalía del Estado informó al respecto:

"Derivado de las indagatorias que realiza la Fiscalía del Estado (FE), fue detenido Jorge Alberto O.,

por su probable responsabilidad en el delito de trata de personas en su hipótesis de elaborar, almacenar y distribuir pornografía infantil. (...) Al existir datos de prueba suficientes, el agente del Ministerio Público solicitó un mandamiento judicial en su contra, por el delito antes mencionado, por lo que fue detenido por Policías de Investigación".

Unos días después de la detención, el 30 de julio de 2024, la Fiscalía de Jalisco difundió avances sobre este caso acontecido en Puerto Vallarta, precisando que el individuo llevará su proceso penal estando recluso en prisión:

"Resultados favorables arrojaron las indagatorias de análisis digital que lleva a cabo la Unidad de Delitos en Materia de Trata de Personas de la Fiscalía (...), ya que se logró la captura y su posterior vinculación a proceso de un sujeto señalado como probable autor de crear y distribuir pornografía infantil. (...) Se trata de Jorge Alberto O., quien, a petición del agente del Ministerio Público, permanecerá un año en prisión preventiva oficiosa".

El 26 de julio de 2024, la Fiscalía de Jalisco concretó la captura de un individuo en Puerto Vallarta, presuntamente responsable de producir y distribuir pornografía infantil, detectado mediante una indagatoria que comenzó la Guardia Nacional

Otra modalidad

Además de la explotación sexual y la pornografía infantil, otra modalidad de la trata de personas que ha sido detectada en Puerto Vallarta es la explotación laboral, particularmente al interior de centros de rehabilitación, de acuerdo con las investigaciones que ha desarrollado la Fiscalía de Jalisco en ese destino turístico.

El 5 de octubre de 2022, la autoridad local informó que "personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) de la Fiscalía del Estado acreditó ante un juez la posible comisión del delito de trata

de personas agravada en el que presuntamente están relacionados tres sujetos que mantenían privados de su libertad a tres hombres en un centro de rehabilitación en Puerto Vallarta".

La Fiscalía de Jalisco tuvo conocimiento

de este caso mediante denuncias que fueron presentadas ante instancias policiales, con base en las cuales se efectuó un operativo el 25 de septiembre de ese año, en el centro de rehabilitación ubicado en la colonia 24 de Febrero,

en Puerto Vallarta. Fue así como se constataría la presencia de esa modalidad de la trata de personas:

"Los datos de prueba que reunió el agente del Ministerio Público permitieron establecer ante el juez que José Guadalupe P., Félix Eduardo C. y Josué Samuel C. ejercían la explotación laboral con trabajos extenuantes sin que las víctimas percibieran un salario. Además, a los sujetos también se les imputó el delito de desaparición cometida por particulares y permanecerán en prisión preventiva oficiosa durante un año como medida cautelar impuesta por el juez durante la audiencia de vinculación a proceso".

Además de la explotación sexual y la pornografía infantil, otra modalidad de la trata de personas que ha sido detectada en Puerto Vallarta es la explotación laboral, particularmente al interior de centros de rehabilitación

La prevención

El Gobierno de Jalisco, mediante su Secretaría del Sistema de Asistencia Social, tiene en marcha estrategias para avanzar en la "sensibilización y visibilización en torno al delito de trata de personas", y en coordinación con asociaciones civiles como "Fin de la Esclavitud".

El 26 de junio de 2024, dicha Secretaría mencionó que "en el marco del Programa Polos de Desarrollo Comunitario, se trabajará con esta asociación en diferentes espacios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, además de reforzar las acciones que se vienen realizando en Puerto Vallarta de la mano con la asociación laica Scholas Occurrentes".

El delito de trata de personas bajo distintas modalidades, como la explotación sexual, así como la pornografía infantil, continúa en el destino turístico

○ Caso 1 30 de julio de 2024

Modalidad:
Explotación sexual

Victimas: 14

Detenidos: 2

○ Caso 2 26 de julio de 2024

Modalidad:
Pornografía infantil
(elaborar, almacenar y distribuir)

Victimas:
Se desconoce

Detenidos: 1

○ Caso 3 5 de octubre de 2022

Modalidad:
Explotación laboral

Victimas: 3

Detenidos: 3

Fuente: FGR
y Fiscalía de Jalisco





Atrapados en choque

SAN JUAN DE LOS LAGOS.- Dos camionetas de carga chocaron en la Carretera San Juan de los Lagos – Lagos de Moreno. Bomberos liberaron a dos atrapados en una unidad, reportados en estado regular de salud. Staff

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 5 / AGO. / 2024 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El Gobierno de Jalisco presumió que en julio recuperó 275 vehículos gracias a cámaras del C5 Escudo Urbano.